



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 5 DE AGOSTO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14388 // Precio 10 pesos

Prueba reina del atletismo se definió por 5 milésimas



▲ La prueba de 100 metros planos de los Juegos Olímpicos de París 2024 tuvo que llegar al *photo finish* para determinar que el estadounidense Noah Lyles (carril 7) cronometró 9.79.784, por 9.79.789 del jamaíquino Kishane Thompson (carril 4). El tercer sitio fue para

Fred Kerley, también de Estados Unidos. Se trató de la competencia más cerrada desde Moscú 1980 y por primera vez los ocho finalistas corrieron por debajo de los 10 segundos; sin embargo, quedaron lejos del récord mundial de Usain Bolt (9.58). Foto Ap AGENCIAS/DEPORTES

Reconocen el aporte de Ortiz Pinchetti a la democracia

● Lamenta López Obrador la muerte del titular de la Fisel; “seremos amigos y compañeros hasta siempre”

● Agradece Loretta Ortiz Ahlf condolencias por el fallecimiento de su esposo

NÉSTOR JIMÉNEZ, ALONSO URRUTIA EIVÁN SALDAÑA/P3Y4

Gobernar para la minoría, en el basurero de la historia: AMLO

● En la transición a Sheinbaum no habrá pendientes, dice al cierre de su octava gira conjunta

A. URRUTIA, ENVIADO/P4

Gaza: escuelas, objetivo militar



▲ Tras bombardeos de Israel a dos escuelas y un hospital ayer se reportaron 70 civiles muertos, la mayoría niños. Tel Aviv sostuvo que el ataque fue contra “puestos de mando de Hamas”. En la imagen, el plantel escolar destruido el sábado en la ciudad de Gaza. Foto Xinhua AGENCIAS/P29

Incautan 156 armas de guerra en Venezuela

“Financia ultraderecha de EU reconocimiento a triunfo de González”

● Fundación por la Democracia, detrás de observadores electorales: Yván Gil

● Nunca ha estado en el país; “misión otorgó la victoria desde Colombia”

● Las actas de la oposición son falsas, sostiene el canciller

● Niega fiscalía que haya órdenes de detención contra Machado

AGENCIAS/P27

COLUMNA

Nosotros ya no somos los mismos
Ortiz Tejeda



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Velver
Gerente General
Rosálva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas
Redacción
Margarita Ramírez Mandujano
Opinión
Luis Hernández Navarro
Arte y Diseño
Francisco García Noriega
Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena
Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador
Mundo
Marcela Aldama
Capital
Miguel Ángel Velázquez
Cultura
Pablo Espinosa
El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Publicación diaria editada por DEMOS

Desarrollo de Medios, SA de CV
Av. Cuauhtémoc 1236
Colonia Santa Cruz Atoyac
Alcaldía Benito Juárez, CP 03310
Ciudad de México
Teléfonos: 55-9183-0300 y
55-9183-0400
Fax: 55-9183-0356 y
55-9183-0354

INTERNET

<http://www.jornada.com.mx>
comentarios@jornada.com.mx

IMPRESIÓN

Imprenta de Medios, SA de CV
Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos: 55-5355-6702 y
55-5355-7794
Fax: 55-5355-8573

DYCOME

Distribuidora y Comercializadora
de Medios SA de CV

CENTRAL DE SUSCRIPCIONES

Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos 55-5541-7701 y
55-5541-7002

Distribuido en Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, y en el interior de la República y el extranjero por DYCOME, teléfonos: 800-717-3904, 55-5541-7480 y 55-5547-3063

Licitud de título 2387 del 23/X/84 y de contenido 1616 del 8/1/85, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

Granjas Carroll: criminalización de la protesta

La trasnacional Granjas Carroll interpuso denuncias penales contra ocho campesinos integrantes del Movimiento de la Cuenca Libres-Oriental en Puebla, entre ellos su dirigente Renato Romero, por las protestas que han realizado contra la planta porcícola más grande de América Latina, a la que acusan de contaminar los mantos freáticos y acaparar el agua de la región para la producción industrializada de cerdos.

La criminalización de los opositores a sus prácticas destructoras del medio ambiente y la salud humana es una fórmula conocida para el consorcio propiedad de la estadounidense Smithfield y de Agroindustrias Unidas de México. En 2007 y 2008, hizo que se judicializara a cinco defensores del agua y el territorio por la misma causa: atreverse a marchar en exigencia de que se cierren las decenas de instalaciones que opera. Entonces, como ahora y en todos estos años, las incriminaciones van acompañadas de intimidaciones y amenazas con las que se busca disuadir a los pobladores de expresar su malestar.

Cuando los amagos no bastan, Granjas Carroll recurre a las autoridades para que disuelvan las manifestaciones, una práctica que ya tuvo consecuencias mortales el pasado

junio con el asesinato de los hermanos Jorge y Alberto Cortina Vázquez, perpetrado por la Fuerza Civil de Veracruz durante el desalojo de un cierre vial. El gobierno de Cuitláhuac García ya disolvió a esa corporación que tenía a sus espaldas un historial represivo, detuvo a los asesinos materiales y realizó una serie de inspecciones a las plantas de la trasnacional, en las cuales se detectaron varias irregularidades y se llevó a cabo al menos un cierre temporal. Sin embargo, queda pendiente fincar responsabilidades intelectuales y dilucidar el involucramiento de la empresa en la embestida contra los ambientalistas.

El carácter nocivo de las actividades que lleva a cabo esta agroindustria ha sido señalado durante décadas y, aunque muchas veces quedó silenciado por la indiferencia generalizada hacia los problemas de las comunidades rurales, en 2009 saltó a los titulares nacionales e internacionales por los muy fuertes indicios de que su pésimo manejo de los residuos tóxicos que se producen en sus instalaciones generó la epidemia de gripe porcina, el virus conocido como A/H1N1. Lo que entonces se dio a conocer era sabido y sufrido por los habitantes del Valle de Perote desde 1994: las condiciones de hacinamiento de los cerdos, el uso intensivo de antibióticos (indispensable

en los criaderos industriales para controlar las enfermedades que se propagan cuando los animales se encuentran confinados en grandes números), el vertido de los residuos a cielo abierto y sin ninguna barrera para evitar la contaminación de los mantos freáticos y la sobreexplotación de los acuíferos son sólo algunas de las formas en que Carroll ataca a la tierra y a las personas.

En el colmo del cinismo, el consorcio invita a los ocho campesinos denunciados a plejarse a un "acuerdo reparatorio justo, para que de esta forma de manera voluntaria y confidencial busquen, construyan y propongan opciones, evitando con ello un proceso jurisdiccional". Es decir, los chantajea para que se sometan a la censura o se atengan a las consecuencias de enfrentar en tribunales a un ente que dispone de recursos prácticamente ilimitados para contratar a los despachos más poderosos en un contexto, además, en que es bien conocida la disposición de los juzgadores a dictar sentencias favorables a los grandes capitales. Está claro que sólo podrá hablarse de justicia si se desechan las querellas contra los defensores del medio ambiente y se emprende una exhaustiva investigación sobre las conductas potencialmente ilícitas de la compañía.

EL CORREO ILUSTRADO



Ortiz Pinchetti, clave para la democracia, sostiene Musacchio

Como se informó ayer, José Agustín Ortiz Pinchetti jugó un importante papel en la democratización de México. Fue un muy reconocido abogado y tuvo una actuación relevante en el nacimiento de *La Jornada*, pues cuando los fundadores de este diario salimos de *Unomásuno*, generosamente nos ofreció un espacio en su oficina, donde Miguel Ángel Granados Chapa redactó el texto, luego aparecido en *Siempre!*, donde se exponían las razones de nuestra salida de aquel periódico. Con el mismo ánimo solidario nos brindó gratuitamente la indispensable asesoría jurídica para hacer realidad el surgimiento de este rotativo que tantos y tan buenos servicios presta a México.
Humberto Musacchio

Insta a reconocer el trabajo de Gerardo Cruickshank

Es un acierto convertir en área natural protegida 14 mil hectáreas

del lago de Texcoco y zonas adyacentes. Así lo recaló el arquitecto Iñaki Echeverría en la entrevista que le hizo Elena Poniatowska, publicada ayer.

Pero es de justicia recordar a quien, durante décadas y contra viento y marea, inició y llevó a cabo parte central de ese rescate ambiental: el ingeniero Gerardo Cruickshank. Su labor merece el reconocimiento ciudadano y del actual gobierno, que suele olvidar lo que hicieron antes mexicanos ilustres. Cruickshank es uno de ellos.

Iván Restrepo

Carta en defensa de las familias afectadas por Grupo México

En Cananea quedan 657 familias resistiendo contra Grupo México tras 17 años de huelga, de derechos humanos invisibilizados y violentados. Señor presidente Andrés Manuel López Obrador: se le admira, pero también el pueblo da cuenta de la evasión de justicia bajo juramento en campaña para resolverles un conflicto neoliberal que a fuego y sangre violentó leyes y seres humanos.

En seis años aún no se ve el humanismo de la 4T. Llama la atención la lucha sin éxito buscando lo medular: su regreso al trabajo y salarios caídos. Los argumentos de sus colaboradores son de que "ellos quieren dinero", a sabiendas del derecho que asiste el resarcimiento de daños, consagrado en la ley.

No es suplicar, es exigencia humanitaria ante la falta de solución que demuestra un empequeñecimiento del espíritu al defender al opresor, quien acrecentó su fortuna increíblemente, pero a qué precio.

Germán Larrea ha amasado su riqueza sobre el saqueo, contaminación de pueblos, desastres ambientales y obreros caídos. Señor Presidente: esto no es orden ni justicia y abandonar a la sección 65 sí es desprecio a la fuerza laboral en lucha, es injusticia consumada sobre sus hombros.

Recuerde que es sólo una de las tres huelgas no resueltas en el país. Ya termina su sexenio, pero no lo cubra de oprobio. Claro que "quieren dinero", son salarios caídos de obreros, no de políticos.

Imagine el sufrimiento que han cargado a costas, han ganado el honor y la gloria; los mineros de la sección 65 no merecen este adiós, no delegue su compromiso. ¡Hágales justicia hoy!
Reina Castro, senadora suplente por Morena

Festeja la puesta en marcha de Dos Bocas

Tras la lectura del periódico de ayer me inundó una enorme alegría, ya que hace aproximadamente cinco años me publicaron en *El Correo Ilustrado* un elogio que expresé para la majestuosa construcción de la refinería de Dos Bocas. Con gran convicción la escribí haciendo una mínima comparación con una obra pequeña de mi hermano en San Juan del Río, Querétaro. Los dos proyectos cumplieron el anhelo del pueblo. ¡Bravo por la idea y el arrojo del mejor presidente que ha tenido México!
Enrique C. Romero Butrón

Invitaciones

Foro en respuesta al desafío de la ultraderecha

Invitamos al foro *Construcción de una respuesta popular ante el desa-*

fío de la ultraderecha mundial.

Una grave amenaza se cierne contra la humanidad, la ultraderecha enemiga de libertad, justicia, igualdad, democracia, la naturaleza y la paz resurge para atentar contra la vida e instaurar un régimen de oscuridad.

La cita es mañana de 10 a 15 horas en el auditorio del SME, ubicado en Antonio Caso número 45, colonia Tabacalera, y virtual en: www.nomasedudapublica.org

Promotora por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública

Conferencia "Prosperidad compartida y el proyecto económico de la 4T"

El Colectivo Morena Chilangos (Comochi) invita a la conferencia "Prosperidad compartida y el proyecto económico de la 4T", a cargo de Carolina Hernández Calvario, doctora en economía y profesora de la UAM Iztapalapa, y Oscar Rojas Silva, doctor en economía y profesor de la FES Acatlán UNAM.

La cita es mañana a las 18 horas en el Albergue del Arte, ubicado en Alberto Zamora número 32, casi esquina con Felipe Carrillo Puerto, paralela a Miguel Ángel de Quevedo, colonia Villa Coyoacán, Ciudad de México.

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez.
e-mail: svaladez@jornada.com.mx
Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



OCUPARON DOS SALAS DE UNA FUNERARIA

Despiden con afecto y respeto a Ortiz Pinchetti

Su viuda, la ministra Loretta Ortiz Ahlf, destacó en la ceremonia su orgullo por “el maestro”, quien tuvo una “vida plena”

NÉSTOR JIMÉNEZ

Desde temprana hora, decenas de familiares y amigos acudieron ayer a dar el último adiós a José Agustín Ortiz Pinchetti, fallecido el sábado. Junto a su legado y aporte a la democracia mexicana, de manera unánime, colegas y compañeros de lucha prefirieron destacar primero su lado humano y sus principios.

A lo largo del día asistieron desde ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), integrantes del gobierno federal, representantes de distintas instancias de justicia, como el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, hasta sus colaboradores en la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (Fisel) que encabezaba.

Las dos salas de la funeraria Gayosso, donde fue velado, en la avenida Félix Cuevas en el sur de la Ciudad de México, fueron insuficientes para dar cabida a la misa de cuerpo presente organizada en ese lugar.

Participaron en la ceremonia religiosa y acompañaron a la esposa del también articulista fundador de *La Jornada*, la ministra de la Corte Loretta Ortiz Ahlf, así como a sus hijos. Se mantuvieron prácticamente todos de pie para permitir el acceso a la mayor cantidad de personas, en medio de rezos y oraciones a las que se unieron familiares y quienes lo acompañaron desde distintas trincheras en su ejercicio profesional.

Frente a sus allegados, Ortiz expresó su orgullo por los años junto a su pareja. Ella contó que “están



muy orgullosos de quien fue: el maestro. Vivió una vida plena”.

El ex secretario del Trabajo y Previsión Social Roberto Campa Cifrián relató “el orgullo para ella de haber estado casada con don Agustín, y para nosotros de haber tenido una relación de amistad con él”.

En diferentes horas del día acudieron a dar el pésame a la familia distintos ministros de la Corte. Por la tarde lo hizo su presidenta, Norma Piña, y horas antes lo hicieron Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Luis María Aguilar Morales, Javier Laynez Potisek y Juan Luis González Alcántara Carrancá.

Ortiz Mena, sobrino de Ortiz Pinchetti, se detuvo a su salida para ofrecer algunas palabras sobre el abogado. “Yo más bien puedo hablar de quien fue pariente mío, somos parientes por el lado Ortiz, es una persona que quise mucho, alguien que conozco desde hace mucho tiempo y se me fue un tío”.

Lo calificó de una persona con “una rectitud increíble, un abogado fuera de serie y un hombre de unos principios y una actitud ética y moral ante la vida que debería ser un ejemplo para todos nosotros”.

Entre los constantes recuerdos sobre su vida profesional, el conse-

▲ Dos salas de la funeraria Gayosso Félix Cuevas resultaron insuficientes para dar cabida a los asistentes a la misa de cuerpo presente de José Agustín Ortiz Pinchetti. Quienes acudieron destacaron su legado como persona y su aporte democrático. Foto María Luisa Severiano

jero de la Judicatura Federal Bernardo Bátiz apuntó que “la Cuarta Transformación es obra de un gran líder y de un pueblo, y de muchos colaboradores, entre ellos está él sin duda alguna”. También mencionó su lado humano, y declaró que fue “un hombre íntegro que luchó por México toda la vida, con sus convicciones y un compañero muy cercano de luchas y muy buen amigo”.

En la misa de cuerpo presente que se realizó poco después de mediodía, estuvo la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, así como el senador de Morena César Cravioto.

Al referirse al también ex consejero del entonces Instituto Federal Electoral (IFE), Cravioto sostuvo que fue un referente para la vida pública del país y “una de las personas más importantes en el proceso de transición y de fortalecer la democracia”. Como diputado de la izquierda, “tomó partido en el proyecto de transformación en Morena”, y en el ámbito personal, fue un gran amigo y alguien de quien aprendió por su calidad humana, recordó el senador.

Junto con el ahora presidente Andrés Manuel López Obrador “fincaron los principios de la democracia principalmente, eso lo tenemos muy claro”, agregó el titular del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (PJCDMX), Rafael Guerra.

Su faceta como legislador no pasó desapercibida. Campa Cifrián apuntó que fueron compañeros “en la Legislatura del desafuero, yo subí a hablar siendo priísta en contra del desafuero y construí una relación con don Agustín”.

Un gran político, pero mejor persona, fue la constante entre las decenas de quienes acudieron a despedirse de “don José Agustín”.

Fue un auténtico demócrata: López Obrador

Minatitlán, Ver. El presidente Andrés Manuel López Obrador lamentó el fallecimiento de quien fuera su compañero de luchas, José Agustín Ortiz Pinchetti, “un demócrata”, lo definió. Al término del último acto de su gira por Chiapas, Tabasco y Veracruz, el mandatario dedicó algunos minutos, en entrevista, a reivindicar la figura de quien también fuera colaborador de *La Jornada*. “Yo le prologué uno de sus últimos libros. Siempre fuimos amigos y compañeros”, comentó a bordo de su camioneta al retirarse del evento en Minatitlán. Comentó que en días pasados la familia lo buscó para que hablara con él porque lo mencionaba insistentemente. “Hablé con él antier, le mandé un abrazo”, mencionó. Al referirse en redes sociales a quien también fue su secretario de Gobierno en su gestión como jefe capitalino, y junto a una fotografía de ambos, expresó que serán amigos y compañeros por siempre. También envió un abrazo a la ministra Loretta Ortiz, viuda de Ortiz Pinchetti, así como a su familia. “Lamento el fallecimiento de José Agustín Ortiz Pinchetti, un auténtico demócrata. Caminamos mucho tiempo juntos y seremos amigos y compañeros hasta siempre. Abrazo a Loretta, a Mariana y a toda la familia”, señaló el titular del Ejecutivo federal.

Alonso Urrutia, enviado

COMPETENCIA EXITOSA ● MAGÚ



GIRA POR VERACRUZ

“Claudia va a ser la mejor presidenta del mundo”

AMLO reitera que su movimiento tiene una visión de futuro con el nuevo liderazgo de Sheinbaum

ALONSO URRUTIA
ENVIADO
SAYULA, VER.

De cara a la inminente transición de gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador anticipó que no hay complicaciones en el país para esta última etapa de su administración porque “no hay ningún pendiente, no hay afortunadamente nada qué temer”. Y lanzó: “Hasta quisiera que ya fuera el día de entregarle la banda” a Claudia Sheinbaum.

Visiblemente satisfecho con la sucesión, ante la algarabía veracruzana y la sonrisa de su sucesora, afirmó que con el nuevo gobierno hay garantía de continuidad con cambio. En un largo discurso, con su inevitable descalificación al pasado por sus prácticas privatizadoras y corruptoras, aseguró que eso ya se terminó.

“Nada de que el gobierno va a estar en manos de una minoría, nada de que va a ser un comité al servicio de unos cuantos, nada de que vamos a reformar la Constitu-



ción para beneficiar a una minoría y empobrecer al pueblo. Eso ya se fue a la historia, pero al basurero de la historia.”

En la gira del fin de semana se inauguraron sendas modernizaciones de tramos carreteros para apuntalar el proyecto del Tren Transísmico (la rehabilitación y la ampliación de la autopista Acayucan-La Ventosa). Sheinbaum describió estas obras como parte de la ruta del cambio. Éstos son “los caminos de la transformación porque en cada obra, en cada sentido de lo que ha hecho el Presidente se ve la esencia de lo que representa nuestro movimiento”.

López Obrador explicó que ya se está construyendo un rompeolas en el puerto de Salina Cruz y que se aumentó su capacidad; también, que se dragó el puerto de Coatzacoalcos y se reanudaron operaciones del tren de carga por el Istmo de Tehuantepec, además de ampliar las carreteras, como la que se inauguró ayer de Acayucan a La Ventosa.

Recordó que algunas personas se opusieron a esta obra, lo que llevó a buscar opciones para realizar la modernización. Para lograr un gobierno, dijo, que tomara en cuenta al pueblo, hubo que persistir durante años, porque “nos hicieron fraude una y otra vez. Muchos se desmoralizaban, se desanimaban (...) Nosotros nunca nos desanimamos, nos caíamos y nos levantába-

mos y seguíamos caminando hasta que se logró, sin violencia, por la vía electoral y la vía pacífica”.

Más tarde, durante la inauguración del camino Minatitlán-Hidalgotitlán, recibieron al Presidente saliente y a la entrante con algarabía, como si anduvieran en una intensa campaña electoral. La gente coreó ruidosamente el estribillo, con tintes de despedida: “Es un honor estar con Obrador”.

Cuando Sheinbaum tomó la palabra, apeló a la historia del movimiento. “La primera vez que escuchamos esa voz del pueblo, porque es la voz del pueblo, fue en 2006, después de aquel terrible fraude electoral que cometieron no sólo contra Andrés Manuel López Obrador, sino contra la democracia, contra el pueblo. Pero después de 2006, el Presidente caminó con el movimiento”.

La virtual presidenta electa apuntó que hoy, cuando el mandatario está cerrando su sexenio, “el pueblo sigue gritando: es un honor estar con Obrador y es un honor caminar con él ahora en esto que yo llamo la transición histórica”.

La remembranza de la historia reciente del movimiento motivó que la gente coreara con más intensidad el estribillo obradorista. El Presidente se levantó de su silla y se acercó lentamente hasta el atril donde hablaba Sheinbaum

▲ El Presidente encabezó la inauguración de la carretera Acayucan-La Ventosa, en la Unidad Deportiva Sayula de Alemán, donde estuvo acompañado por Jorge Nuño, titular de la SCT; la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum; la gobernadora electa de Veracruz, Rocío Nahle, y Cuitláhuac García, Ejecutivo de Veracruz. Foto Presidencia

para tomar la palabra y encabezar la consigna desde el micrófono, con las adecuaciones de 2024: “Es un honor estar con Claudia hoy”. Sonriente, Sheinbaum fue testigo de los nuevos tiempos que se avecinan.

López Obrador realizó un nuevo recuento de los factores que incidieron en el rumbo de su gobierno, destacó el combate a la corrupción y la prioridad de la atención al pueblo, esencia del humanismo mexicano, como ha denominado a su forma de gobierno. Para suscribir que es una visión que tiene futuro con Sheinbaum como nuevo liderazgo del movimiento.

Al salir del evento, durante una entrevista, López Obrador seguía eufórico con su sucesora y así lo demostró: “Claudia va a ser la mejor presidenta. Como dirían en mi pueblo: la mejor presidenta del mundo mundial”.

RECONOCIMIENTO ● HERNÁNDEZ



Agradece la ministra Loretta Ortiz mensajes de condolencias y respeto por la pérdida de su esposo

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Loretta Ortiz Ahlf agradeció los mensajes de condolencias y respeto por la pérdida de su esposo, José Agustín Ortiz Pinchetti, titular de la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales. Subrayó su trayectoria de vida en la defensa de la democracia desde varias trincheras, como la Cámara de Diputados, el entonces Instituto Federal Electoral, la academia y hasta en las páginas de *La Jornada*.

“José Agustín Ortiz Pinchetti fue un hombre amoroso de conviccio-

nes profundas y luchas persistentes. Pese al insondable dolor que causa su partida, atesoro la dicha de caminar a su lado. Mi agradecimiento sincero por todas y cada una de las muestras de cariño y respeto recibidas”, publicó ayer la ministra en su cuenta de la red social X.

Ortiz Pinchetti falleció el sábado pasado a los 87 años de edad.

La SCJN publicó en sus cuentas oficiales: “El Poder Judicial Federal lamenta el sensible fallecimiento de Don José Agustín Ortiz Pinchetti, titular de la Fiscalía Especializada en (materia de) Delitos Electorales. Enviamos nuestras más sinceras condolencias a su querida esposa la Ministra

@lorettaortiza, a su familia y amigos. Descanse en paz”.

Los coordinadores de Morena y del PRI en la Cámara de Diputados recordaron el legado de Ortiz Pinchetti, sobre todo en el terreno democrático. “Su partida nos deja mucha tristeza y un enorme vacío. Fue un verdadero, humilde y estoi-co demócrata. El maestro Ortiz Pinchetti fue un gran mexicano, un gran y buen hombre. Descansa en paz, querido maestro”, indicó Ignacio Mier, líder de la bancada de Morena en San Lázaro.

Por su parte, el diputado priista Rubén Moreira lamentó el fallecimiento de “un gran mexicano y eminente jurista”.



Iniciativa del Ejecutivo “no es una buena reforma” al PJJ, sostiene Javier Laynez

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Para el ministro Javier Laynez Potisek sí es necesaria una reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) para enfrentar problemas de justicia del país, pero la solución no es la actual iniciativa presidencial que se discutirá en los próximos días en comisiones de la Cámara de Diputados.

A través de un comunicado difundido ayer por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el ministro descalificó cambios que propone la iniciativa, como elegir a los jueces, magistrados y ministros por voto popular; defendió que se debe permitir a los juzgadores exponer cuestionamientos y dudas sobre la reforma porque impactan en la organización del PJF.

“¿Cómo es posible que yo no pue-

da opinar? Por ejemplo, respecto de la elección de ministros, jueces, magistrados, o sea, una reforma de esa trascendencia y que no puedas decir nada (...) que podamos decir: no es conveniente, no es una buena reforma, la elección no es la solución al problema que se pretende solucionar en materia de protección de derechos humanos”, dijo en entrevista en un programa de Justicia Tv, el canal oficial del PJF.

En cuanto a los cambios que propone el Presidente, Laynez dijo que los jueces constitucionales “deben permanecer ausentes del debate político, pero no del debate técnico”, ya que, dijo, si se aprueba esta reforma va a trascender en la manera que se imparte justicia.

El ministro descartó que las opiniones de los jueces signifiquen que se adelanten criterios y, con ello,

▲ Magistrados de circuito y jueces de distrito protestaron contra la reforma al Poder Judicial el 12 de julio pasado, frente al Palacio de Justicia Federal en la CDMX. Foto José Antonio López

quedar impedidos para resolver un eventual caso sobre el tema.

Laynez consideró que en la reforma judicial debe haber un ejercicio de autocrítica, en el cual se haga un análisis para determinar qué se puede cambiar para mejorar el PJF.

Durante los últimos meses, jueces, magistrados y ministros han participado en eventos públicos para expresar su posición sobre la reforma al PJF en puerta. Una gran parte lo ha hecho en rechazo a la enmienda constitucional.

Critican misoginia en las sentencias penales

CAROLINA GÓMEZ MENA

En México, muchas sentencias están concebidas con “misoginia judicial”, además de que prevalece la visión del patriarcado en las instituciones que dictan justicia, refiere un análisis de la organización feminista Equis Justicia para las Mujeres.

El estudio “Reforma Judicial Feminista: Desmantelar las fábricas de injusticias” analizó más de 100 sentencias. Encontró que 47 por ciento de los jueces invisibilizan las violencias; 69 por ciento no protegen a las mujeres y 80 por ciento no analizan los contextos donde se producen y reproducen las violencias de género y ven esos casos como aislados.

Fátima Gamboa Estrella, directora de la agrupación, dice que, según

la investigación, “en México no hay acceso real a la justicia, y mucho menos para las mujeres”.

Gamboa Estrella señala también que “70.5 por ciento de las mujeres creen que el acceso a la justicia es uno de los derechos menos respetados”, conforme a datos de la Encuesta Nacional de Opinión en Vivienda 2022 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

El estudio de Equis asegura que “los tribunales del país son una fábrica institucionalizada de injusticias”, donde “se reproducen y criminalizan la pobreza, la discriminación y las violencias racistas, clasistas y las de género”.

Añade que “los juzgadores son la segunda autoridad percibida por la ciudadanía como más corrupta”, pero también existen “liderazgos

judiciales que en los últimos 10 años han estado empujando verdaderas transformaciones” en sus ámbitos.

La mayoría de las mujeres violentadas no pide ayuda “por desconfianza en las instituciones y miedo a la revictimización”. Cuando se trata de violencia de pareja, sólo 27 de cada mil piden ayuda y, en caso de violencia en la comunidad, únicamente ocho de cada mil mujeres lo hacen. El análisis sostiene que 70 por ciento de los jueces no recaban pruebas con perspectiva de género.

El documento detalla algunas de las frases escritas en las resoluciones judiciales: “Debe tomar terapia para adecuarse al rol de madre tradicional mexicana”; “es imposible que no sepa que está embarazada”; “abortó intencionalmente porque es madre soltera y no quería tener más hijos”.

Cambios en el Poder Judicial acabarían con las “sesiones secretas”: ministra Lenia Batres

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Desde el 23 junio, la ministra Lenia Batres Guadarrama decidió ocupar sus ratos libres para ir a espacios y plazas públicas con la intención de defender la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF). A la fecha ha acumulado 36 participaciones en foros de varios estados del país, pues asegura que la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador pondrá “los controles” que necesita ese poder del Estado.

Por ejemplo, apuntó que la reforma acabaría con el exceso de “sesiones secretas” del pleno de la Corte donde se resuelven más de 90 por ciento de los asuntos y sentaría bases para que lleguen ministros con perfiles que guíen sus actos con “transparencia absoluta”, incluso fuera de la Corte. Lo anterior, como una crítica a las reuniones que sostuvo la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña Hernández, con actores políti-

cos como Alito Moreno, líder del PRI, durante el último periodo electoral.

En los foros a los que ha acudido Lenia Batres, organizados por Morena, colectivos y colegios de abogados, entre otros, ha presentado una radiografía del PJF. En estos eventos se ha referido a un análisis de las 258 mil tesis aisladas y jurisprudenciales vigentes, en las que sólo 195 son sobre el derecho a la salud, 70 en relación con el derecho a la educación y 30 acerca del derecho a la vivienda, y, en contraste, la ministra señala que hay 12 mil tesis vigentes que tocan temas corporativos y fiscales.

Asimismo, critica que hay 78 leyes declaradas inconstitucionales a partir de 2019 por razones de supuestos vicios en el proceso legislativo, lo que significa 600 por ciento más que las 26 invalidadas entre 1995 y 2018.

“Entonces, de repente viene lo que he llamado una masacre legislativa con causas absolutamente inverosímiles”, sostuvo.

Pretende Morena una transformación “radical” en la designación de MP y fiscales en los estados

ENRIQUE MÉNDEZ

Después de aprobar la reforma para renovar el Poder Judicial de la Federación, Morena en la Cámara de Diputados planteará también emprender “un cambio radical” en la designación de los agentes del Ministerio Público (MP) y fiscales en los estados.

“Se necesita terminar con el poder absolutista de los gobernadores en sus nombramientos. La reforma a la procuración de justicia debe ser completa”, dijo el diputado federal electo Alfonso Ramírez Cuéllar en una entrevista donde señaló que cualquier ajuste a la iniciativa del Presidente dependerá de los foros, que concluyen este jueves.

Por ejemplo, aclaró, escalar o no la elección de los jueces, como ha planteado la próxima consejera jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy, uno de los puntos finos que todavía están a debate.

Respecto a si la próxima legislatura aceptará cambios al dictamen que les dejarán los diputados en funciones, señaló que “la estructura, la esencia de la propuesta presidencial será respaldada”.

El legislador planteó que “hay un gran consenso para que la forma de integrar el Poder Judicial sea con la participación de los ciudadanos. Un gran acuerdo está en

construcción, incluso con algunos que se oponían al principio”.

Señaló que uno de los puntos de convergencia es la definición de los requisitos de quienes se postularán a los cargos, que incluirá experiencia, trayectoria, aptitudes y honestidad.

“La reforma se votará sin grandes contratiempos en las dos cámaras del Congreso y en las legislaturas de los estados, donde la ciudadanía demanda con mucha fuerza la transformación y una cirugía mayor al Poder Judicial local, porque es donde más se sufre en la justicia cotidiana y se acentúan la impunidad, el desorden, la corrupción y el compadrazgo”, expresó.

El ex dirigente nacional de Morena reconoció que esta reforma estaría incompleta si no se emprende un cambio radical en las agencias del MP y las fiscalías locales. “La gente demanda una transformación en ese rubro porque la corrupción, la humillación, las deficiencias, el nepotismo en los poderes judiciales es más excesivo en los estados. Al concluir la reforma al Poder Judicial en septiembre, vamos a pasar de inmediato a la del Ministerio Público, porque el Poder Judicial Federal no podrá garantizar una justicia cercana al pueblo si no se incluye este cambio radical en el ámbito ministerial”, indicó.



DINERO

José Agustín Ortiz Pinchetti, in memoriam // Claudia: energías renovables, defendiendo la soberanía // Brincos del superpeso

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

ES UNA PÉRDIDA enorme para la comunidad de *La Jornada* el fallecimiento de José Agustín Ortiz Pinchetti, asesor jurídico de nuestra empresa editora, fundador del periódico, autor de la columna *Despertar en la IV República*, ex legislador, político, luchador social, autor de libros. Desempeñaba el cargo de titular de la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales. Mas allá de los asuntos serios, tenía un fino sentido del humor. Se fue un hombre cabal, su vida marcó una diferencia. Mi pésame a su señora esposa, sus hijos, familiares y amigos.

Decían que no se podía

EN LA INAUGURACIÓN de la refinería de Dos Bocas se escuchó hablar a Claudia Sheinbaum con el timbre y tono de presidenta de México. Sin hacer mención de los derrotados enemigos, señaló que “decían que no se podía” construir el AIFA, el Tren Maya, el Interoceánico, la refinería, tampoco crear el programa de apoyos sociales y aumentar el salario mínimo al doble y al triple en la frontera. Y se pudo. Claudia se comprometió a fortalecer a Pemex y a la CFE, pero además, y eso incorpora una política pública propia, “ya tenemos también un plan de largo aliento para aumentar la producción de energías renovables, siempre defendiendo la soberanía nacional”. Asimismo, ofreció que no subirán los precios de los combustibles y la electricidad en su sexenio. La refinería todavía no produce a plenitud. El director general de Pemex, Octavio Romero Oropeza, informó que su capacidad máxima de 340 mil barriles diarios se alcanzará este mismo mes. Habrá que mencionar a su favor que la secretaria de Energía, Rocío Nahle, quien tuvo a su cargo la obra, la dejó inconclusa para buscar el gobierno de Veracruz. Volviendo al tema central, continuó el maratón de elogios mutuos entre el Presidente que sale y la presidenta que llega. “La mejor presidenta del mundo mundial”, dijo Andrés Manuel.

Altibajos del superpeso

SI SE PUSIERA a votación qué prefiere la gente: un superpeso de 16 por dólar o el peso de

19 por dólar, nos llevaríamos una sorpresa porque tal vez perdería el superpeso. Son millones los paisanos migrantes y sus familias las que se benefician con el dólar caro. 200 dólares sólo son 3 mil 200 superpesos, mientras los mismos 200, en pesos sin el súper, son 3 mil 800. Sólo que las cotizaciones no se mueven por consulta popular, sino por circunstancias económicas y políticas. Es de analistas priñistas afirmar que la derrapada que está sufriendo nuestra moneda en estos días se debe al debate sobre la mayoría calificada (sobrerrepresentación) que tendrán Morena y sus aliados en ambas cámaras del Congreso. Los mercados ya dieron por hecho que así será, está descontado. Lo que está moviendo la moneda es un alza del dólar frente a la canasta de monedas de los llamados países emergentes, los especuladores del *carry trade* y las amenazas de Trump-Vance en el sentido de que, si ganan las elecciones, impondrían aranceles altos a automóviles y mercancías de origen mexicano. El promedio de la cotización en los últimos 20 años ha sido de 18.50 pesos por dólar, todavía no prendan las luces rojas.

Don Perpetuo II

¿QUIÉN DICE QUE sólo tenemos en Alito Morena a un Don Perpetuo? Hay otro. Con la ayuda de Telmex, sostienen los disidentes, el líder del Sindicato de Telefonistas, Francisco Hernández Juárez, consiguió su reelección número 13. La compañía hizo coincidir el pago de diversas prestaciones con el proceso electoral, creando la impresión de que era un logro del líder, como la ayuda de mil 500 pesos para útiles escolares, los anticipos del aguinaldo que estaban pendientes y entregó boletos para la fiesta musical del Día del Telefonista, dice la disidencia.

Twiteratti

JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ Pinchetti fue un hombre amoroso de convicciones profundas y luchas persistentes. Pese al insondable dolor que causa su partida, atesoró la dicha de caminar a su lado. Mi agradecimiento sincero por todas y cada una de las muestras de cariño y respeto recibidas.

@lorettaortiza

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

VANDALIZAN SEDE DE LA SECRETARÍA DEL BIENESTAR



▲ Ayer por la madrugada desconocidos lanzaron un petardo a las instalaciones de la

Torre Bienestar, ubicada en avenida Reforma, en la Ciudad de México. Foto Víctor Camacho

Inician priístas gira nacional contra reelección de Alito

NÉSTOR JIMÉNEZ

El Frente Amplio de Renovación (FAR), corriente interna del Partido Revolucionario Institucional (PRI), comenzó la instalación de sus “capítulos estatales” para informar sobre los recursos de impugnación presentados contra el proceso interno en el que se perfila la reelección de Alejandro Moreno Cárdenas como dirigente nacional del *tricolor*.

Dicha corriente interna, encabezada por la ex presidenta de esta fuerza política Dulce María Sauri y diversos liderazgos del partido, realizó el pasado fin de semana su primer foro en Culiacán, Sinaloa, con miras a replicar su presencia las próximas semanas en Veracruz y continuar en otras entidades.

Sauri explicó en entrevista que el FAR, que se formó el 1º de junio del año pasado, agrupó tres corrientes internas reconocidas conforme a los estatutos priístas. Se trata de Plataforma por la Refundación del PRI, encabezada por Fernando Lerdo de Tejada; Alianza Generacional, liderada por José Ramón Martel, y Movimiento Líder, de José Encarnación Alfaro. También se encuen-

tran José Reyes Baeza y Natividad González Parás, entre otros.

Con la unión de estas expresiones, buscan dar voz a los priístas que están inconformes con la convocatoria del proceso interno y quienes piden que éste se defina con el voto de toda la militancia.

“Tomamos la determinación de hacer unas jornadas de información sobre la situación crítica del PRI y las medidas jurídicas y políticas que podemos tomar para defender al partido”, señaló.

La ex gobernadora de Yucatán también adelantó que hoy se reunirá, junto con otros liderazgos del partido, con la consejera presidenta del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, a quien le presentarán sus argumentos por los cuales consideran que la reciente Asamblea Nacional del PRI, en la que se modificaron sus estatutos, así como la convocatoria para renovar su dirigencia nacional, tienen diversas irregularidades.

A la vez, apuntó que esperan las resoluciones sobre las impugnaciones que presentaron ex dirigentes del partido, y que aún deben ser analizadas por el INE, así como por las instancias internas del PRI.

Nuevos militantes del PAN no podrán ocupar cargos en el CEN

NÉSTOR JIMÉNEZ

El Partido Acción Nacional (PAN) llegará al proceso para renovar su dirigencia nacional con un candado que limita la participación a todo aquel que no se haya afiliado al partido al menos desde hace un año.

Así, la definición de la dirigencia se realizará con un padrón que prácticamente no ha tenido modificaciones en los últimos años. Al menos desde 2018, cuando Marko Cortés asumió la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), el ingreso al *blanquiazul* se mantuvo prácticamente cerrado.

De cara a emitirse la convocatoria para renovar la presidencia del CEN, la Comisión Permanente Nacional del partido avaló una reforma a su reglamento de militantes, en la que se advierte que quienes quieran participar en los procesos internos deben esperar al menos un año, con base en lo establecido en sus estatutos.

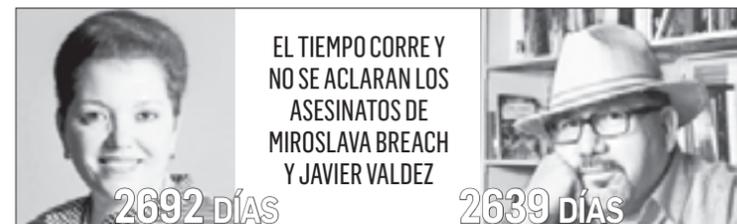
La semana pasada, la Comisión Permanente acordó la creación de

un expediente único para agilizar el registro de sus actividades partidarias de manera electrónica.

Aunque buscan que este proceso se pueda realizar con unos cuantos “clicks” en un sitio web, “quienes quieran participar en procesos internos deberán tomar el Taller de Introducción al Partido para que una vez acreditado y transcurrido un año, el estatus se actualice a Militancia Activa, adquiriendo la totalidad de derechos y obligaciones de participación”, detalló el partido la semana pasada.

Tras mantenerse prácticamente cerrado a nuevos integrantes, el PAN estuvo a principios del año pasado en riesgo de perder su registro como fuerza política nacional por no alcanzar el mínimo de afiliados que establece la ley en la materia, lo que lo llevó a reformar sus estatutos para incrementar su militancia.

A la par, en abril pasado anunció un programa piloto mediante una App para agilizar la afiliación, pero hasta el momento no ha informado si se concretaron registros.





LAURA POY SOLANO

INVESTIGACIONES EN LA MATERIA, IMPULSO DEMOCRÁTICO

Violencia y migración imponen “contextos críticos” a etnógrafos

Las comunidades han generado resistencias frente a sus entornos de crisis // Hoy es vital el cuidado personal y el sentido común

En México, la investigación etnográfica enfrenta “contextos críticos”, generados no sólo por la violencia, sino también por el desplazamiento forzado, la migración, e incluso, los daños ambientales, alertan profesores-investigadores de las universidades Nacional Autónoma de México (UNAM), Autónoma del Estado de México (UAEM) y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

“Tras la pandemia, las comunidades han cambiado. Ya no es llegar con el anciano de la comunidad para hacer etnografía de la danza, la música y el chamanismo. Ahora tienes que negociar factores de violencia, de género e incluso de religión”, afirman.

En entrevista con *La Jornada*, Marina Alonso Bolaño, de la Fonoteca del INAH; Reyes Álvarez Fabela, de la UAEM, y Juan José Atilano Flores, del Centro de Estudios Antropológicos de la UNAM, explicaron que la labor etnográfica “siempre implica riesgos, incertidumbre, pero ahora somos testigos de las múltiples formas de resistencia que han generado las comunidades frente a estos contextos críticos que les han tocado vivir”.

México, coincidieron, no sólo es una realidad de violencia, “es mucho más. Tenemos un país increíblemente rico, diverso, complejo, y que mucho deviene de su propia historia”.

Los riesgos y el interés por el conocimiento

En nuestra labor hay riesgos, pero se pueden resolver, porque hay ese interés por el conocimiento y “porque las personas también necesitan hablar de sí mismas, que se difunda su cultura, que se conozca. Les motiva que interese a los demás”, señalan.

Coautores de la obra *Música, alteridad y riesgo: Etnografía en contextos críticos*, publicado por Sb Editorial, en su colección Paradigma Indicial, la cual narran lo que ocurre tras bambalinas en el trabajo antropológico y etnográfico, Alonso Bolaño destaca que se incluyen anécdotas que poco se comparten entre investigadores y que “no quisimos que quedaran en el anecdotario. Queríamos dar a conocer lo que realmente implica el trabajo de campo”.

Dirigido al público en general, pero en particular a los jóvenes que se forman como futuros antropólogos y etnógrafos, “buscamos dar a conocer la cotidianidad de los profesionales para construir los datos de estas disciplinas, que no se

recoge como si fuera una pista, se construye a partir de las relaciones sociales con las comunidades con las que trabajamos”, señala Atilano Flores.

Trabajos entre incertidumbre y peligros

Reconoció que su labor los lleva a enfrentar incertidumbres y riesgos, pero la “propia experiencia etnográfica, es decir, el conocimiento de las comunidades, nos va indicando cómo gestionar ese riesgo”.

Reyes Álvarez Fabela señala que uno de los aportes centrales de la obra es la reflexión sobre los contextos críticos que enfrentan tanto las comunidades como la labor etnográfica.

Luego de la pandemia, apunta, “han cambiado muchas cosas. Inicié mi carrera visitando la región de la Huasteca y todo era tranquilo. Ahora se controla la entrada a todas las cañadas en la zona de Huejutla-Atlapexco. De ser una región donde se podía realizar una labor etnográfica tranquila, ahora las en-

tradas y salidas son negociadas”, y lo mismo ocurre en Ocuilan, estado de México, y Huitzilac, Morelos, donde hay un recrudecimiento de la violencia.

La labor del antropólogo y del etnógrafo, señaló Alonso Bolaño, es investigar y reflexionar sobre estas realidades que enfrentan las sociedades, y que sólo podemos conocer con la labor de campo.

Por eso es tan importante, subrayan los profesionales, que nuestros alumnos conozcan muy bien el contexto sociopolítico que viven,

pero también aplicando el cuidado personal y el sentido común para poder dar un giro a estos contextos críticos y seguir produciendo conocimiento.

La información que generamos, afirma el profesor Atilano Flores, nos ayuda a construir en el país una sociedad más democrática, la cual debe estar basada en el conocimiento de México, “porque una sociedad más crítica, mucho más reflexiva, genera mejores condiciones para la democracia” y en general para el desarrollo.

GOBIERNO DE MÉXICO

El legado de la ciencia

1936-2024

IPN ANIVERSARIO

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

GOBIERNO DE MÉXICO | EDUCACIÓN | Instituto Politécnico Nacional "La Técnica al Servicio de la Pátria"

ipn.mx

GOBIERNO DE MÉXICO

¡ES AQUÍ, ES AHORA!

Suma el **FACTOR NAFIN**

Y avancemos para **cumplir tus metas**

Contáctanos en nafin.com
800 623 4672
FORTALECIENDO A MÉXICO

90 años 1934-2024
nacional financiera
SOLUCIONES A TU MEDIDA

GOBIERNO DE MÉXICO | HACIENDA | nacional financiera

gob.mx/nafin

“

El objetivo no es quedarnos en anecdotario, sino documentar todas las implicaciones

ASTILLERO

Claudia: no traicionar // Seguir con legado de AMLO // Ex vocero señala a Corral // Maru impulsa proceso en Chihuahua

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA REITERACIÓN CLAUDISTA del compromiso de mantenimiento de las políticas obradoristas tuvo ayer momentos significativos durante una gira de trabajo que permitió a la virtual presidenta electa plantear que le mueve “una visión de largo plazo: vengo a Veracruz a decirles que no vamos a traicionar al pueblo, que vamos a seguir con el legado del mejor presidente de México”.

EL PLANTEAMIENTO REIVINDICA la continuidad de las políticas de un movimiento que se asume más allá de la sexenalidad. Durante las administraciones priistas la regla era el deslinde e incluso la confrontación con el antecesor; la docena panista ni siquiera tuvo esas oportunidades y, ahora, en el plano López Obrador-Sheinbaum, se trabaja en la consolidación de un proyecto a largo plazo. Ya se verá si en la realidad política, conforme avance el gobierno claudista, es posible mantener esa unidad y compromiso de continuidad.

EN OTRO TEMA: Antonio Pinedo Cornejo, quien fue coordinador de comunicación social y vocero del gobernador Javier Corral durante cinco años, declara: “No tengo duda de que se dieron algunas corruptelas que ameritan una investigación a Javier Corral, César Augusto Peniche (quien fue fiscal estatal) y Gustavo Madero (quien fue coordinador ejecutivo del gabinete de Corral)”. Agrega: “Yo informé algunos casos de posible corrupción de los que me enteré, pero le hice saber al Bayo Valenzuela (fiscal estatal Anticorrupción) que a ellos les toca investigar las pistas, la fiscalía tiene agentes para hacerlo” (entrevista con Rafael Navarro, en el portal chihuahuense *Tal cual*: <https://goo.su/HB1cRi>).

AGENTES DE ESA fiscalía anticorrupción habían detenido en septiembre de 2023 a Pinedo Cornejo, bajo acusaciones de uso indebido de funciones y atribuciones (aunque el proceso se había iniciado en 2021 y el imputado gozaba de una suspensión definitiva, que lo obligaba a

firmar ante un juzgado periódicamente, lo que incumplió y por ello fue declarado prófugo de la justicia).

EN ESPECÍFICO SE le señalaba de haber cometido actos de corrupción entre los años 2017 y 2018, cuando habría asignado contratos a empresas en las que laboraba su ex pareja sentimental, Abril Susana Pilar R. L.” según informaron Rubén Villalpando y Jesús Estrada, corresponsales de *La Jornada* en Chihuahua (<https://goo.su/67A2djQ>). Los contratos implicaron 9 millones 370 mil pesos y fueron involucradas las firmas Xtreme Sports, Upcon y Malcomsat.

EL PASADO 19 de julio quedó Pinedo Cornejo en libertad condicional. Se apegó a un criterio de oportunidad y podrá ser testigo protegido en el juicio que se libra en aquella entidad contra Corral por enriquecimiento ilícito y defraudación fiscal. Todo ello, en el contexto de un duro enfrentamiento que sostiene el gobierno panista de María Eugenia Campos Galván, a quien generalmente llaman Maru, contra quien duró 40 años en el PAN y el año pasado dejó tal partido para sumarse al equipo de Claudia Sheinbaum, quedar como senador plurinominal y pretender convertirse en director de una agencia federal anticorrupción.

EL CORRALISMO HA acusado a Maru Campos de haberse beneficiado económica y políticamente (antes de ser gobernadora) de corruptelas a cargo del anterior gobernador priista César Duarte y, además, de favorecer judicialmente la causa de este personaje *tricolor* que fue detenido en Estados Unidos y extraditado a México. Ahora, Maru Campos está empeñada en que se juzgue a Corral por presuntos actos de corrupción, en un proceso judicial (con mucha reproducción mediática aceiteada) que podría haber frenado la intención de convertirlo en secretario federal de la Función Pública, aunque mantiene la expectativa de dirigir una agencia anticorrupción, como se mencionó líneas atrás. Además, Corral será senador a partir del 1º de septiembre próximo y parecería difícil que el propio partido Morena aprobara retirarle el fuero. ¡Hasta mañana!

“ORTIZ PINCHETTI LUCHÓ POR MÉXICO TODA LA VIDA”



▲ Bernardo Bátiz Vázquez, consejero de la Judicatura Federal, al arribar a velorio de José Agustín Ortiz Pinchetti, titular de la

Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales, fallecido el sábado, cuyo lado humano destacó. Foto María Luisa Severiano

Pacto entre la Judicatura y reclusorios reduce tiempos para tramitar diligencias

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

El trámite de diligencias judiciales, que tardaban en realizarse hasta tres meses por el intercambio de comunicaciones entre juzgados y autoridades, ha disminuido a menos de una semana, gracias a la instalación de una oficina de la Dirección General de Gestión del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) en las prisiones federales que se localizan en Morelos (femenil), Perote y Villa Aldama, en Veracruz.

Funcionarios federales señalaron que la activación real de un convenio firmado en 2020 entre el Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social (OADPRS) y la Dirección General de Gestión del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) ha permitido que, de diciembre de 2023 a julio de este año, se desahogaran de manera directa 5 mil notificaciones judiciales y se calendarizaron y desahogaron 3 mil audiencias de procesos penales.

Estas oficinas en las que laboran notificados, actuarios y personal capacitado en cómputo, ha permitido que en los ocho meses recientes se agilicen las actuaciones judiciales vía Internet, a partir de que Hazel Riz Ortega, como titular del OADPRS, y el magistrado Benjamín Rubio Chávez, director de Gestión del CJF, dieron operatividad al acuerdo.

Según la información recabada, está en marcha el programa de instalación de oficinas del CJF dentro de los Centros Federales de Readaptación Social (Ceferesos), y los

próximos centros de reclusión que contarán con estos servicios serán las prisiones federales en Tapachula, Chiapas; Gómez Palacio, Durango, y Ramos Arizpe, Coahuila.

Las fuentes consultadas refirieron que el convenio firmado establecía que, debido a la pandemia de covid, se acordó entre ambas instituciones el uso de videoconferencias en tiempo real “para el desahogo de las audiencias de carácter urgente, entre otras, controles de detención, órdenes de aprehensión, medidas cautelares y procedimientos abreviados”.

Herramientas electrónicas

En junio de ese año se aprobó el uso de equipo y herramientas tecnológicas y electrónicas por parte del consejo y del OADPRS, para que se pudiera dar cumplimiento a las resoluciones judiciales federales, la “recepción y práctica de notificaciones por correo electrónico, cuando así lo instruyan los órganos jurisdiccionales, así como la celebración de audiencias y diligencias judiciales a distancia a través de videoconferencia en tiempo real, con el fin de continuar con los procesos en trámite, durante la ejecución de penas, o derivado de las medidas de seguridad impuestas como consecuencia de una resolución judicial”, precisaron.

Los resultados, además, permiten que los internos no deban ser trasladados de las prisiones federales a juzgados lejanos, y se puedan agendar audiencias para que no haya reclusos en los pasillos de seguridad y también permitan una vigilancia real.

En Sonora, GN y Ejército decomisan armas en autos con reporte de robo en EU

DE LA REDACCIÓN

En Sonora, elementos de la Guardia Nacional (GN), en coordinación con personal del Ejército Mexicano, aseguraron 4 mil 743 cartuchos útiles de diversos calibres y 33 cargadores para arma larga, dentro de dos vehículos que contaban con reporte de robo en Estados Unidos.

En un comunicado emitido este domingo, la GN explicó que los hechos se registraron durante patrullajes de seguridad y prevención del delito en un camino de terracería en el municipio General Plutarco Elías Calles, donde el personal de ambas instituciones avistó dos camionetas estacionadas entre la maleza.

“Con las debidas medidas de seguridad, los guardias nacionales y los elementos del Ejército Mexicano se aproximaron al lugar y desplegaron un dispositivo en los alrededores para tratar de ubicar a

los posibles ocupantes, sin obtener resultados positivos.

“Al inspeccionar los vehículos, los cuales contaban con reporte de robo vigente en el estado de California, Estados Unidos, localizaron 4 mil 743 cartuchos útiles de diversos calibres y 33 cargadores para arma larga”, apuntó.

Paz y seguridad

Las armas decomisadas, incluidas las camionetas, fueron puestas a disposición ante la agencia del Ministerio Público Federal en la entidad para continuar las investigaciones correspondientes.

“Con estas acciones, la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano refrendan su compromiso de salvaguardar el bienestar de los ciudadanos, contribuyendo con el gobierno de México para garantizar la paz y la seguridad de la población”, indicó la GN.



Urge atender la creciente violencia infantil; la pobreza, la peor: experta

DE LA REDACCIÓN

Es urgente visibilizar el incremento de las violencias contra de niños y adolescentes, reconocer la gravedad del problema y retomar las tareas de cuidado comunitario para proteger a las infancias como un tema de "alta prioridad", ya que es uno de los sectores más vulnerables en la sociedad, manifestó Carmen Gabriela Ruiz, profesora de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

La académica señaló que el mayor número de personas menores de 18 años se han visto afectadas o relacionadas en problemáticas como violencia doméstica, explotación sexual infantil, desapariciones, migración y crimen organizado.

El maltrato infantil corresponde a cualquier forma de abuso o desatención que afecte a un menor de 18 años: daño físico o afectivo, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otra índole que pueda ir en perjuicio de su salud, desarrollo o dignidad, explicó.

Datos del Fondo de Naciones Unidas para la Atención de la Infancia (Unicef) indican que México es el segundo país en el mundo donde se cometen más agravios contra menores de edad.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que cada año 40 millones sufren algún tipo de violencia en el ámbito familiar; destaca que esa situación les causa sufrimiento y también tiene consecuencias negativas a largo plazo en su salud física y mental, además de su desarrollo cognitivo y social.

A su vez, la Convención sobre los Derechos del Niño, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en 1989, en el artículo 19, establece que los estados miembros deben adoptar medidas para proteger a los infantes de toda forma de violencia, abuso o explotación.

Ciclos de agresión

La académica universitaria indicó que se considera un grave problema social que daña a todas las esferas, debido a que perpetúa ciclos de agresión y limita el potencial de las generaciones futuras.

Refirió que gran parte de las acciones consideradas como maltrato infantil son perpetradas por cuidadores o personas que tienen alguna relación con el niño o adolescente.

En México, precisó, además vivimos violencias de carácter estructural que atentan contra su desarrollo integral, donde la pobreza desafortunadamente es, quizá, la más grande.

En el territorio nacional hay aproximadamente 40 millones de personas en el rango de cero a 18 años, y de ellas la mitad vive en si-

tuación de pobreza, por lo que no pueden cubrir sus necesidades a cabalidad; mientras en la población de niños de origen indígena, nueve de cada 10 no logran ejercer sus derechos fundamentales, advirtió.

Tenemos, enfatizó, una somatización en el ámbito doméstico, donde

se pueden expresar los atropellos a partir de diferentes condiciones como puede ser omisión de cuidados, negligencia o abuso corporal como medida de crianza, el cual se ha comprobado que está lejos de ser un acto disciplinario y atenta contra su progreso sicosocial.

Pide Ana Lilia Rivera que mujeres ocupen mandos en el Ejército

La presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, pidió que las mujeres sean incluidas en rangos de dirección de las fuerzas armadas, tras hacer un llamado a no bajar la guardia y seguir luchando por la igualdad de género para asegurar una representación equitativa en todos los niveles y poderes del gobierno. Destacó que la paridad de género fue una lucha histórica de muchas mexicanas, de la que se han beneficiado y han aprovechado los frutos la actual generación de los partidos políticos y de la sociedad en general. "Las mujeres llegamos

al poder en igualdad, y hoy tenemos equilibrio de representación; eso nos ha permitido, como nunca en la historia, avanzar en las modificaciones a la Constitución y leyes reglamentarias que benefician a mujeres, niñas y adolescentes", agregó en un comunicado. Expuso que recientemente se incluyó en la Constitución el principio de paridad en todo, lo que permitirá desarrollar más productos legislativos en el futuro, que haya igualdad en la asignación de direcciones de la administración pública de los tres niveles de gobierno y que en la iniciativa privada, la mujer pueda promover el desarrollo desde la gerencia de empresas, superintendencias y direcciones.

De la Redacción

Consumir azúcar en exceso
Puede causar enfermedades graves y mortales

6:05 p.m. Diabetes y daño renal :(

Elige alimentos saludables

#YoElijoSinSellos 6:07 p.m.

¡YA PREVISSSTE!
¡Ya la hiciste!

GOBIERNO DE MÉXICO | ISSSTE

gob.mx/issste

Lleva *siempre* la
seguridad a

»»»»»»»» **BORDO**

Utiliza casco y calzado cerrado
Nunca más de 2 personas
ni menores de 12 años



CUMPLE TODAS LAS MEDIDAS



GOBIERNO
MÉXICO



AS Y VIAJA CON SEGURIDAD

GOBIERNO DE
MEXICO



JESSICA XANTOMILA

Familiares de los 10 guatemaltecos que desaparecieron el 16 de noviembre de 2023 en Frontera Comalapa y Siltepec, Chiapas, solicitaron que el gobierno mexicano les entregue visas humanitarias para hacer gestiones y búsquedas de sus seres queridos en el país.

Sabrina Chávez, esposa de Julio César Vázquez Pérez, uno de los desaparecidos, aseveró que a más de ocho meses “no hay una investigación diligente” ni se ha establecido un mecanismo claro a través del cual se les mantenga informados.

En entrevista, recordó que su familiar, de 27 años de edad, salió de su natal Suchitepéquez, Guatemala, junto con nueve compañeros

Piden visas humanitarias familiares de 10 guatemaltecos desaparecidos

—incluido un adolescente— con el fin de vender pollo de crianza, como lo ha hecho desde hace una década.

Sin embargo, se perdió la comunicación con el grupo tres días después. Las familias “comenzamos a ver qué hacíamos, si poner denuncias o qué. También hablamos con dos muchachos que iban con ellos y que lograron regresar, pero nos dijeron que luego de que los dejaron en una gasolinera ya no los volvieron a ver”, dijo Sabrina.

Indicó que al principio entre los

rumores estaba que quizá habían sido levantados los 10 hombres, pero no han tenido información al respecto. Las autoridades, señaló, “nos dicen que siguen en la búsqueda”.

La mujer, de 23 años de edad y madre de dos niñas, explicó que el proceso para dar seguimiento a la investigación ha sido muy complicado, ya que la comunicación con las autoridades no es fluida. “A veces nos dicen que tal persona nos va a llamar y no lo hacen, ni siquiera para darnos la misma información”, acusó.

Además, destacó que la falta de permisos para estar en México impide que la mayoría de las familias puedan realizar gestiones y búsquedas en territorio. “Por eso pedimos las visas humanitarias”, enfatizó.

Sabrina expuso que también solicitan apoyo de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas en México para que vea las necesidades de salud, estudios y proyecto de vida.

En su caso, compartió que la desaparición de Julio César cambió por completo la vida familiar. “Mis hi-

jas preguntan por él, incluso la más pequeña me ha dicho: ‘mamá, a mi papá ya lo mataron’”.

Aunado a ello, dijo que su situación económica ha empeorado, ya que Julio César era quien mantenía su hogar. Por eso, “ahora me dedico a ser motorista, hago viajes en moto como ir a dejar a estudiantes en escuelas”, mencionó.

Las familias están siendo acompañadas por las organizaciones Fray Bartolomé de las Casas y la Red Jesuita con Migrantes-Guatemala.

A cuatro años, sin pistas de dos mujeres transgénero de Zapopan

JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES

Kenya Duarte y Karla Pérez, mujeres transgénero, desaparecieron el 18 de septiembre de 2020 en Zapopan, Jalisco, pero a casi cuatro años de los hechos las investigaciones no avanzan ni se tiene pista sobre qué pudo haber ocurrido con ellas, a pesar de que existe una Acción Urgente de la ONU para que el Estado mexicano actúe con celeridad, denunciaron sus familiares.

Por eso, y por la discriminación que han sufrido al ser integrantes de la diversidad sexual, este caso es uno de los que han sido presentados ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) como aporte para la elaboración del informe temático que alista sobre la desaparición de personas en México.

La organización Idheas, que acompaña a las familias, remitió a la CIDH información sobre la desaparición de personas *trans*, en la que señaló que entre el 17 de noviembre de 2017 y el 4 de junio de 2024 se han documentado 43 casos, de acuerdo con solicitudes de información requeridas a las fiscalías estatales.

En el documento indicó que de ese total, 18 son mujeres *trans*, 18 hombres *trans* y en siete no se precisa la identidad de género de las víctimas. Los estados donde se registra la mayor ocurrencia de estas desapariciones son Zacatecas, Ciudad de México, Nuevo León, San Luis Potosí, Michoacán, Jalisco y Oaxaca.

Advirtió que uno de los principales obstáculos para el acceso a la justicia es que en la mayoría de los casos las autoridades se niegan a seguir los protocolos y respetar la identidad de género. “Las personas *trans* enfrentan revictimización y discriminación al denunciar”, sostuvo Idheas.

También afirmó que existe una falta de “aplicación de un enfoque de género e interseccional, tanto en la búsqueda como en la investigación de las desapariciones”.

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

MUCHO MÁS
DE LO QUE
IMAGINAS

Disfruta de noches mágicas, ven a vivir la Ciudad de México y haz de tus experiencias recuerdos inolvidables

📍 CALLE DE TACUBA

mexicocity.cdmx.gob.mx



Niegan amparo a Pepsico contra la revisión de sus obligaciones fiscales

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Un juzgado de la Ciudad de México negó un amparo a Comercializadora Pepsico México SA de CV, empresa que es causante mayor y que impugnó parte de la legislación que prevé las atribuciones de las autoridades para vigilar el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

El juicio de amparo 1335/2023 refiere la lista de acuerdos del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), que se presentó el 23 de agosto de 2023.

El juzgado primero de distrito en materia administrativa, con sede en la Ciudad de México, dictó sentencia el pasado 1º de agosto. La "justicia de la Unión no ampara ni protege" a la empresa, según el fallo.

Hasta ayer no se había presentado ningún recurso de apelación para que esta sentencia sea revisada por un tribunal colegiado.

Pepsico buscaba desde 2023 la protección de la justicia federal en contra de "la discusión y aprobación" de los artículos 42, 53 y 53-C del Código Fiscal de la Federación y de la discusión y aprobación del artículo 5 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Esas normas regulan el cumplimiento de disposiciones fiscales y aduaneras, la determinación de las contribuciones omitidas o los créditos fiscales y la comprobación de delitos fiscales, entre otras figuras.

El juzgado reafirmó la vigencia

del artículo 42 del Código Fiscal de la Federación, que establece que las autoridades deben comprobar el cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes y otros obligados y, en su caso, determinar las omisiones, la existencia de créditos fiscales o de presuntos delitos en la materia.

Con la misma resolución, el juzgado respaldó la vigencia de regulaciones que permiten a las autoridades determinar errores u omisiones en el reporte de obligaciones fiscales de los contribuyentes, para lo cual los funcionarios públicos pueden recabar documentos, practicar visitas o revisar contabilidad, bienes, mercancías y dictámenes de los estados financieros del particular.

Realizarán jornadas nacionales sobre la reforma judicial

La Escuela Federal de Formación Judicial realizará las jornadas nacionales "La Reforma al Poder Judicial en voz de la Judicatura", para crear un espacio de reflexión y análisis sobre los temas centrales de la iniciativa de reforma.

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) informó que las jornadas se llevarán a cabo el 12, 14 y 16 de agosto en las sedes de las Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y/o en las extensiones regionales que tiene la Escuela de Formación Judicial en el país.

El CJF señaló que de esta forma, se garantiza que los 32 circuitos jurisdiccionales accedan de manera simultánea a los trabajos de las mesas y talleres en los que se abordarán distintos temas en torno a la reforma.

En la página de la escuela los interesados puede registrar su participación y conocer más información sobre las jornadas nacionales: <https://escuelajudicial.cjf.gob.mx/MicroSitio/index.html>.

César Arellano García

¡Otra forma de aprender es posible!

GOBIERNO DE MÉXICO

Participa en el Conafe como educadora o educador comunitario.

Recibirás:

- Apoyo económico.
- Conectividad.
- Formación permanente.
- Liberación de servicio social y militar al término de tu práctica educativa.

Más información en la página: www.gob.mx/conafe

Conafe, aprender a aprender y aprender a convivir.

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

EDUCACIÓN | GOBIERNO DE MÉXICO

gob.mx/conafe

GOBIERNO DE MÉXICO

IPN

PUEBLA pone "La Técnica al Servicio de la Patria"

Más información en: www.ipn.mx

GOBIERNO DE MÉXICO | EDUCACIÓN | IPN

ipn.mx

GOBIERNO DE MÉXICO

BANCOMEXT ES EL MOTOR DE LAS EXPORTACIONES

Financiamiento para las empresas exportadoras

¡Contáctanos!

800 EXPORTA (800 397 6782)

bancomext.com

GOBIERNO DE MÉXICO | HACIENDA | BANCOMEXT

gob.mx/shcp

NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS

Pensando en Rolando Cordera

ORTIZ TEJEDA

ERA MI INTENCIÓN y mi deseo platicarles sobre mi debut como orador (jilgueros se decía en tiempos remotos), en un acto político electoral, léase mitin (en este caso, de barrio), sin embargo los textos de los correos enviados por los lectores me convencieron de que si tomaba esa decisión ignorando la opinión de la respetable audiencia, me haría ver como un autócrata (palabrita puesta de moda por uno de los intocables más conspicuos del tinglado, pues ignoraba, de golpe, la opinión de la multitud que prefería que la columna continuara compartiendo las “Perlas Japonesas” como les llamaría el inolvidable Nikito Nipongo (Raúl Prieto) o los gazapos, así bautizó José Agustín a los yerros, incoherencias, mafufadas (en sus diferentes acepciones), en las que suelen caer algunos distinguidos letrados, cuando escriben, parlan o gesticulan. Ejemplo: calificar no sólo como prepotente, sino como autócrata (auto, que nada tiene que ver con uno de los bólidos que tripula el afamado Checo Pérez), al primer mandatario a quien las dos Cámaras del Congreso le negaron su aval a un número de iniciativas bastante mayor al que le palomearon a las presentadas por sus tres inmediatos antecesores. Veamos el documento elaborado con datos irrefutables, por fidedignos, del investigador César Alejandro Giles Navarro, del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República. Dice así: “Se avalaron menos iniciativas del Ejecutivo en este sexenio que en cualquiera de los tres anteriores. Y vienen los datos duros: Al presidente Peña Nieto le fueron favorablemente votadas 79.84 por ciento, a Felipe Calderón, 79.55 por ciento, y a Vicente Fox, 74.70 por ciento. En cambio, al presidente López Obrador, calificado por algunos distinguidos intelectuales, académicos, investigadores, amanuenses de escritura y de palabra como “autócrata” le cancelaron de facto su derecho constitucional de leyes y aún reformas a las leyes y solamente le aprobaron 63.36 por ciento. Este informe venía yo leyéndole a un amigo, por medio de mi móvil (en este caso doble móvil puesto que venía en el Uber que generalmente me transporta). El piloto que al paso del tiempo (y la distancia, como dice la canción pues siempre me lleva de un lado a otro), ya me tiene confianza y por eso me preguntó qué quería decir

autócrata. ¡Suertudo! Yo acababa de consultar esa palabrota, pues pensé que una calificación tan ruda tendría base más allá de la sapiencia y el usual comportamiento del abajo firmante. Estas fueron las definiciones que encontré. 1.- Autócrata: persona que ejerce por sí sola la autoridad suprema de un Estado. 2.- Persona que gobierna con autoridad ilimitada. 3.- Forma de gobierno en la cual la voluntad de uno (hoy uno, luego una y tal vez uno), es la ley suprema. Silencio meditabundo y luego, una rumiante petición ¿Me lo repite? Lo hice, despacito, pero por vez primera me interrumpió: “Con todo respeto, patrón, (palabrita que le tengo prohibida en nuestra conversa), pero López Obrador no es ningún acróbata de esos...” Lo interrumpí a mi vez: no, no, Mario –continué– no es acróbata, aristócrata, ni menos tecnócrata. Pasa el jueves por mí a la misma hora, para que me traigas otra vez a Médica Sur y te aclaro bien lo del acrob... ¡che, Mario! Ya me contagiaste: el AUTÓCRATA.

(EL ÁBACO NOTICIOSO continuará)

SIN DUDA ESTOS son días de pesar y congoja. No otros pueden ser los que se viven a la cercana desaparición de dos seres humanos que, desde su conocencia, me motivaron simpatía, confianza y, posteriormente, admiración, afecto y amistad. Por orden de desaparición, el primero es Carlos Tello, el otro, apenas antier, José Agustín Ortiz Pinchetti.

AMBOS ERAN IDENTIFICABLES por poseer características que configuran ese tipo de persona que desde sus inicios son sensibles a las desigualdades, que los distinguen con muchos de sus semejantes, pero que también registran éstas, como un privilegio antinatural, y su ubicación en la escala social vigente, como degradación consentida y festinada por los poseedores.

AMBOS HICIERON DEL estudio, la preparación de calidad y el reguero de sus conocimientos sus mejores armas en la lucha por la democracia, que sólo es de a de veras si se convierte en el rumbo para alcanzar la justicia y el progreso de la nación. Ellos pelearon por esto en múltiples barricadas. Gracias por sus vidas generosas.

ortiz_tejeda@hotmail.com
@ortiztejeda



▲ Carlos Tello Macías, quien falleció el pasado 30 de julio, durante una entrevista en

la Universidad Nacional Autónoma de México el 8 de octubre de 2019. Foto Jesús Villaseca

Comienzan las campañas

ARTURO BALDERAS
RODRÍGUEZ

A escasos 100 días de que las elecciones en EU se celebren, se puede decir que para Kamala Harris y Donald Trump las campañas a la presidencia apenas han empezado. En el caso de Kamala, porque deberá diseñar toda una estrategia para poner en contexto los logros de Joseph Biden que, a pesar de haber sido exitosos, la sociedad no entendió ni se sintió satisfecha al no obtener los beneficios que el presidente luchó por hacer extensivos a toda la sociedad. Kamala tendrá que preguntarse por qué no hubo una respuesta positiva a la política de la dupla que ella formó con Biden. La respuesta no será fácil, y deberá ser parte integral del diseño de su campaña. Una vez pasado el alborozo que ocasionó su designio como candidata, es probable que las aguas vuelvan a su nivel normal, los electores se preguntarán cuál es la diferencia, si es que existe alguna, con el presidente Biden. Además, qué es lo que realmente esperan de la que pudiese ser primera presidenta de EU. La paradoja es que deberá diferenciarse de Biden sin romper con su política.

La campaña también empieza para Donald Trump, ya que desde tiempo atrás él y los republicanos desarrollaron toda una estrategia para atacar a Biden en cuyo eje han estado la inflación y la migración, y además su avanzada edad y sus frecuentes dislates frente a los micrófonos. Dicha estrategia culminó hace cuatro semanas cuando Biden hizo todo lo posible por darle la razón en el insufrible debate en el que rindió la plaza a las andanadas del señor Trump, quien con el mayor cinismo y sin recato alguno, una y otra vez faltó a la verdad en la mayoría de los temas expuestos sin obtener respuesta del presidente. Creyó haber ganado la partida, pero fue evidente su rabieta en el momento que el presidente Biden, con una dignidad que lo enaltece, declinó continuar en la campaña de reelección por el bien de la nación, y dio su apoyo a la vicepresidenta Kamala Harris como candidata del Partido Demócrata. Con su característico racismo y misoginia, Trump la atacó insinuando que era una mujer que no tenía un antecedente étnico claro, ya que “en al-

gunas ocasiones se decía de origen afroamericana y en otra indoamericana, según convenía a sus pretensiones electorales”. Millones de personas se sintieron ofendidas por la forma grosera en que Trump se refirió a los antecedentes étnicos de Kamala. El resultado es que, después de la serie de eventos que en el corto plazo de dos semanas cimbraron a la nación, las encuestas de opinión dan un empate parcial entre Trump y Kamala.

En contra de lo que sus asesores le recomendaron, Trump ha continuado empleando epítetos vulgares sexistas y raciales en contra de su oponente, lo que incluso ha contrariado y preocupado a varios líderes republicanos sobre el derrotero de la campaña de su candidato. Es opinión general de analistas y operadores políticos que Trump no tiene un objetivo político claro que corresponda con el reclamo de la sociedad. Su campaña navega por aguas revueltas sin un rumbo claro. Para decirlo en términos olímpicos, Trump perdió el primer asalto eliminatorio frente al crecimiento en la popularidad de Kamala, y está haciendo lo posible por perder el segundo asalto y tal vez el resto de la contienda.

A pesar de los tropiezos que Trump se ha autoinfligido, de acuerdo con diversos especialistas, Kamala aún tiene el gran reto de convencer a una parte importante de la sociedad sobre su viabilidad y capacidad para tomar las riendas de la nación. El tiempo es limitado y cada día cuenta en la misión de convencer que es capaz de hacerlo. De la firmeza, el acierto y la capacidad que demuestre en cada una de sus declaraciones e intervenciones en foros públicos y privados dependerá la aceptación paulatina de una sociedad que se muestra cada vez más escéptica sobre la habilidad política de sus dirigentes para conducir el destino de la nación. Desafortunadamente, en pleno siglo XXI, esto es aún más crítico cuando en amplios sectores aún predominan los prejuicios sexuales, y se duda sobre el respeto y el apoyo a las decisiones de una mujer en un medio en el que predomina la misoginia. De ese tamaño es el reto para ella.

En recuerdo de Carlos Tello Macías, maestro, amigo y funcionario público, congruente con la creación de una sociedad más justa e igualitaria. Un abrazo solidario para toda su familia.



“RELECCIÓN, PLAGADA DE IRREGULARIDADES”

Hernández Juárez impide conquistar nuevos derechos laborales: disidencia

DE LA REDACCIÓN

Tres corrientes internas de trabajadores, afiliados al Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM), denunciaron que el reciente proceso interno que dio la decimotercera relección al líder del gremio, Francisco Hernández

Juárez, “estuvo plagado de serias irregularidades”.

Al mantenerse como secretario general desde 1976, en lugar de fortalecer al STRM, “ha servido para impedir que los telefonistas conquistemos nuevos derechos laborales y nos ha mantenido por décadas a la defensiva del ataque patronal de la familia Slim, alentan-

do la desmovilización, fomentando los ritmos de productividad que exige la empresa, golpeando nuestros derechos laborales y enquistando una burocracia que mantenga el control de la vida interna del sindicato”, indicaron los trabajadores.

En un comunicado conjunto, las corrientes sindicales Telefonistas Construyendo Democracia, Desde

las Bases Telefonistas y Telefonistas Subversivos, reprocharon que, ante la importancia de este gremio en el movimiento sindical nacional, “debió haber participado el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral en la vigilancia del proceso, pero no se hizo”.

En tanto, recalcaron que la relección por 48 años consecutivos

del mismo dirigente, “afecta el derecho de los telefonistas a ser elegidos como tales”. Explicaron que, además, se viola lo establecido en la Ley Federal del Trabajo en su artículo 358, ya que se impide la participación democrática y el derecho de ser votado para dicho cargo. Al concluir su próximo periodo, Hernández Juárez sumará 52 años con el control del sindicato.

Denunciaron que a lo largo del reciente proceso interno hubo docenas de sanciones a jubilados opositores, y entre las diversas irregularidades aseguraron que se usó “toda la estructura sindical” a favor de la planilla oficial, y con la “anuencia de Teléfonos de México” y distintas empresas, se hizo coincidir el pago de varias de las prestaciones económicas con las votaciones.

Publica la SEP asignación de plazas para maestros en ciclo 2024-2025

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Educación Pública (SEP) publicó los resultados para asignación de plazas magisteriales para el ciclo 2024-2025. A través de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (Usicamm), difundió los listados nominales ordenados de más de 200 mil participantes de los procesos de admisión y promoción vertical en Educación Básica y Media Superior, y promoción a horas adicionales en Educación Básica.

En un comunicado, la SEP informó que los resultados de los procesos de admisión en las 32 entidades pueden consultarse en la página oficial usicamm.sep.gob.mx conforme a los principios de transparencia que rigen los procesos del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.

Al anunciar la publicación de resultados, la titular de la Usicamm, Adela Piña Bernal, recordó que los participantes deberán atender los medios de contacto que registraron, como teléfono y correo electrónico, ya que los eventos públicos de asignación de plazas se realizarán conforme al orden de quienes hayan obtenido los puntajes más altos.

Las autoridades educativas estatales asignarán las plazas previo al inicio del ciclo escolar. Los participantes con los puntajes más altos y que no hayan accedido a una plaza, serán beneficiados en estados circunvecinos.

La vigencia de los resultados tiene como fecha límite el 31 de mayo de 2025.

Agregó que para asegurar el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, contribuir al ejercicio del derecho a la educación y garantizar la prestación del servicio educativo, las vacantes temporales de tres meses o menores, generadas por algún tipo de licencia del titular de la plaza, se asignarán a quienes estén en el listado nominal ordenado de resultados y a los docentes en servicio.



Devoción y esperanza:

la reliquia de San Judas Tadeo, en México

Más de 500 mil fieles le visitan en la Catedral Metropolitana

Víctor González Dr. Simi y Víctor González Herrera recibieron en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México la reliquia de **San Judas Tadeo**, el patrono de las causas desesperadas.

Antes de que la reliquia se colocara en el “**Judasmóvil**” para iniciar su recorrido rumbo a su primera escala en la Catedral Metropolitana, **Víctor González Herrera** señaló que Farmacias Similares busca generar la unión entre los mexicanos.

“Estamos muy contentos y realmente es un honor participar de esta alegría. **San Judas** es considerado el santo de las causas imposibles y lo que buscamos es generar unión y conexión entre los mexicanos, que tanta falta hace”.



“Es una gran oportunidad para unificarnos como pueblo; auspiciar esta visita nos confirma como un grupo que fomenta valores y, sobre todo, la unidad entre los mexicanos”, dijo.

LO QUE DEBES SABER DE SAN JUDAS TADEO

- La reliquia es de primer grado y corresponde a un hueso del brazo de San Judas Tadeo
- Visitará 94 diócesis y estará en nuestro país hasta abril del 2025
- Los feligreses realizaron largas filas para ingresar a la Catedral, el templo de San Hipólito y la iglesia de San Judas en Cuernavaca

- La misa fue encabezada por Valerio di Palma, canónigo de la Basílica de San Pedro y monseñor Ricardo Valenzuela Pérez, rector de la Catedral
- Al concluir la misa, la reliquia de San Judas Tadeo fue trasladada al altar de Los Reyes. Hasta hoy ha sido venerada por más de 500 mil fieles, en sólo siete días

Faltan 2 meses para conocer al ganador del Premio Nobel de la Paz 2024. Espacio patrocinado por Farmacias Similares®

APRENDER A MORIR

¿Aprender a escribir?

HERNÁN GONZÁLEZ G.

¿SERÁ MERO BIZANTINISMO una mayor precisión entre Latinoamérica, Iberoamérica, Hispanoamérica y Lusoamérica?, pregunto a Arturo Córdova Just, director académico del Colegio de Escritores de Latinoamérica, y responde: “En el principio fue Lacio o *Latium*, región del centro-oeste de Italia, junto al Mar Tirreno, embrión de lo que sería el Imperio Romano, conquistador de pueblos, propagador de leyes y divulgador del latín, ese rico idioma unificador de provincias y creencias de la Europa Latina, incluidas Hispania y Lusitania, y forjador de las llamadas lenguas romances que desembocarían en el italiano, francés, portugués y español, entre otros. Por lo demás, Iberia es denominación de los antiguos griegos, de fugaz impronta en la península. Por último, con el prefijo ‘latino’ se incluye a Brasil y a Haití. De ahí el nombre del colegio, que entre sus objetivos pretende extenderse a otros países latinoamericanos”.

“EL PRÓXIMO 2 de septiembre, añade Córdova Just, iniciamos el Diplomado en Escritura y Creación Literaria, presencial o en línea, pues en el colegio estamos convencidos de que la técnica del escritor se sustenta en la sinceridad, y que los materiales de su oficio brotan en el campo donde juegan alegres o en tensión las fuerzas de lo íntimo. Comprendemos que cada texto necesita estar a la altura de la experiencia que lo empuja a ser escrito. Para nosotros, cada palabra es el claro despuntar de la plenitud posible. Consideramos que la sabiduría de un escritor implica seguir el camino de los sentimientos y que, al dejarse seducir, la mirada apasionada puede hacer la distinción entre el oro y la bisutería. No confiamos en los cautelosos, sino en los aventureros.

“SÓLO EL RIESGO y el arduo, gozoso placer del compromiso permiten la obra de arte. En el Colegio de Escritores de Latinoamérica estamos seguros de que la razón es siempre relativa y que las emociones contienen absolutos. No tenemos fe, practicamos la confianza que da el trabajo. Tomamos la palabra para hacernos dueños de nosotros mismos. Tal es la única, imperecedera victoria. Los escritores se dan a luz, porque elegir una vocación es convertirse en padre de uno mismo. Esa es la verdad de venir al mundo. Esculpirse a partir de un nombre propio. La palabra nos enciende. Es la tea de lo invencible”, concluye Córdova Just. (www.colegiodeescritoresdelatinoamerica.com, en Río Tigris 120, colonia Cuauhtémoc, 55-7894-1816).

aprenderamor@jornada.com.mx

ERUPCIÓN DEL VOLCÁN ETNA, EN SICILIA



El Instituto Nacional de Geofísica y Vulcanología de Italia confirmó que el volcán Etna, en Sicilia, entró en erupción ayer a las 2:56 horas de la madrugada, lo que provocó fuentes de lava y una nube de 10 kilómetros de altura con la consiguiente lluvia de cenizas y fragmentos piroclásticos en dirección este-sureste. Acireale y Zafferana son las zonas más afectadas, donde se detectó ya una espesa capa de polvo volcánico. La unidad de crisis del Aeropuerto de Fontanarossa de Catania ordenó el cierre del sector B1 y la reducción de las llegadas a seis vuelos por hora. Se trata de la quinta fase eruptiva del cráter *Voragine*, el más alto en Europa, desde el pasado 4 de julio. De acuerdo con los expertos, la actividad del coloso tiende a disminuir.

Foto Afp, con información de Europa Press



El Presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México, Magistrado Rafael Guerra Álvarez, lamenta el sensible fallecimiento de

José Agustín Ortiz Pinchetti

Fiscal Especializado en Materia de Delitos Electorales

Y expresa su solidaridad a su familia y amigos por su pérdida.

04 de Agosto 2024



La Suprema Corte de Justicia de la Nación lamenta profundamente el sensible fallecimiento de

Don José Agustín Ortiz Pinchetti

Titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales.

Su partida deja un vacío irreparable en la sociedad mexicana.

Las ministras y los ministros de La Corte expresan sus más sinceras condolencias a su querida esposa, la **Ministra Loretta Ortiz Ahlf**, así como a su familia y amigos.

Compartimos su dolor y les ofrecemos nuestro más sincero apoyo en estos momentos de profunda tristeza.

Que su legado perdure y descanse en paz.

Ciudad de México, a 4 de agosto de 2024.



GARANTIZA SEGURIDAD FITOSANITARIA

Gestiona Sader licencias para exportar a EU higo, mango y otros productos

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) informó que avanza en las gestiones ante el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés) para que productores mexicanos de mango, mamey, chicozapote, ciruela mexicana, guanábana, higo negro y papa puedan exportar a ese mercado.

Señaló que funcionarios del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) y de la Secretaría de Agricultura y del Servicio de Inspección Sanitaria de Plantas y Animales (APHIS, por sus siglas en inglés) del USDA ratificaron el interés de ambas naciones por consolidar las gestiones para intensificar el intercambio comercial de productos agroalimentarios seguros para los consumidores.

En reunión virtual, las partes destacaron la importancia de trabajar en alianza para ofrecer a la población alimentos que cumplan con los requisitos fitosanitarios e impulsar en conjunto el comercio seguro de productos agroalimentarios.

Lo anterior, con la finalidad de mitigar la circulación, introducción, dispersión y establecimiento de plagas de interés cuarentenario, asociadas a la importación y exportación de productos y subproductos de origen vegetal; facilitar el intercambio comercial y salvaguardar la condición fitosanitaria de ambos países.

En la representación de México, en la reunión participaron el director en jefe del Senasica, Javier Calderón Elizalde, y el director general de Sanidad Vegetal, Francisco Ramírez y Ramírez.

Por parte de Estados Unidos intervinieron Mark Davidson, Rebecca Stankiewicz, Patricia Abad, Jennifer Jones y Amanda Elkhateeb.

La Secretaría de Agricultura destacó la importancia de fortalecer las relaciones entre APHIS y el Senasica, organizaciones con estrecha vinculación, con el objetivo de mantener un abasto estable y segu-

ro de alimentos para la población.

México planteó la posibilidad de que personal técnico del Senasica realice la preinspección para la exportación de mango y aguacate a Estados Unidos, al considerar que el país mantiene estrategias de campo confiables en las que participa personal especializado autorizado por la Secretaría de Agricultura, lo que permite contar con un manejo de plagas efectivo.

Indicó que el Senasica realiza campañas fitosanitarias que fortalecen los programas de exportación sin verificación, como en el caso del mango con tratamiento

hidrotérmico a países de la Unión Europea, Japón, Australia y Nueva Zelanda.

Por otro lado, se puntualizó la importancia de impulsar las exportaciones de frutas como guanábana, mamey, ciruela mexicana y chicozapote con tratamiento de irradiación, para disminuir el riesgo de que transporten plagas, por lo que se considera la posibilidad de instalar una planta con esta tecnología en el sur de Chiapas, que brinde servicio a los productores del sur del país.

El organismo estadounidense resaltó la importancia de establecer entre ambas agencias acciones

coordinadas para el tratamiento y certificación de productos.

Destacó el compromiso del Senasica para mantener la calidad fito-

sanitaria de los bienes nacionales, la cual, aseguró, ha sido fundamental para posicionarlos en el mercado internacional.

DR. SIMI
INFORMA

POR CADA MEDALLA

UN MILLON DE PESOS

500 MIL PESOS

200 MIL PESOS

1

2

3

ESPACIO PATROCINADO POR FARMACIAS SIMILARES®

Por Luis Carreño

INE
Instituto Nacional Electoral

El Instituto Nacional Electoral lamenta el sensible fallecimiento del

Mtro. José Agustín Ortiz Pinchetti

Titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales, exconsejero ciudadano del Consejo General del Instituto Federal Electoral y luchador incansable por los derechos político-electorales de la ciudadanía,

y se une a la pena que embarga a esposa, hijos y familia

Ciudad de México, 5 de agosto de 2024

PT

La Comisión Ejecutiva Nacional del **Partido del Trabajo** lamenta profundamente el fallecimiento de

JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ PINCHETTI

Titular de la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales, destacado abogado de amplia trayectoria y exdiputado federal.

Extendemos nuestro más sentido pésame a sus familiares, especialmente a su esposa, la Ministra **Loretta Ortiz Ahlf**.

Descanse en paz

Dip. Alberto Anaya Gutiérrez
Coordinador Nacional



Las partes buscan un abasto estable y seguro de alimentos para la población

Migración, remesas récord y asignatura pendiente

JOSÉ MURAT

El envío de más de 6 mil millones de dólares de los migrantes a México, una cifra histórica récord, nos patentiza la solidaridad monumental de esos millones de esforzados connacionales, pero también nos recuerda que es mayor aún su contribución a la construcción y el mantenimiento de la economía huésped estadounidense, y que su regularización, por un elemental sentido de justicia y de reciprocidad proporcional, es una enorme asignatura pendiente.

Comencemos por el informe oficial del Banco de México: las remesas que recibieron familias mexicanas en junio de 2024 ascendieron a 6 mil 213 millones de dólares, la cifra más alta para cualquier mes desde que existen registros, es decir, desde 1993, un incremento de 11.3 por ciento a tasa anual.

En el acumulado anual, de enero a junio de 2024, los ingresos por remesas que recibió el país, todas las entidades federativas en distinto grado, se ubicaron en 31 mil 343 millones de dólares, un incremento de 3.7 por ciento en comparación con los 30 mil 238 millones de dólares reportados en el mismo lapso de 2023.

Este crecimiento en las remesas se debe principalmente a un aumento en el número de operaciones, que llegaron a contabilizar 14.8 millones (un alza de 8.1 por ciento), mientras el promedio por envío fue de 419 dólares (un crecimiento de 2.9 por ciento), según un análisis del BBVA Bancomer.

Pero decíamos que la contribución de los trabajadores migrantes a la economía que se beneficia de su fuerza de trabajo, su consumo y su pago de impuestos es inmensamente mayor. Por cada peso que ganan, 18 centavos lo envían los migrantes a sus comunidades de origen y los otros 82 centavos los gastan en las distintas vertientes del mercado estadounidense, lo cual es un importante detonador del dinamismo de la mayor economía del mundo.

Por eso la economía de Estados Unidos ha desafiado, y desmentido, en los dos últimos años todas las previsiones que auguraban una recesión inminente. En lugar de ello, creció de forma inimaginable. El auge de la inmigración fue parte de

la receta, según el diagnóstico de una autoridad financiera de primer orden, una fuente más que confiable: el presidente de la Reserva Federal, Jerome Powell, en una entrevista para el programa *60 Minutes* de la cadena CBS, al cierre del primer trimestre de este año.

En el mismo sentido, para Phillip Swagel, director de la Oficina Presupuestaria del Congreso (CBO, por sus siglas en inglés), debido al incremento de la migración el producto interior bruto (PIB) de Estados Unidos, una medida del tamaño de una economía, ha estado aumentando y mantendrá esa tendencia: crecerá en 7 billones de dólares adicionales durante la próxima década. El PIB ajustado a la inflación aumentará 0.2 puntos porcentuales de media cada año, y el gobierno federal se beneficiará de ese crecimiento,

que aumentará la recaudación de impuestos en un billón de dólares, además de los impuestos y derechos recaudados por los estados y los condados. Pese a ello, los ciudadanos no estadounidenses no suelen tener derecho a programas de asistencia social como la Seguridad Social y el seguro de desempleo. Al mismo tiempo, los migrantes legalmente autorizados a trabajar en Estados Unidos contribuyen a estos programas mediante deducciones en sus nóminas.

Un diagnóstico compartido, en lo relativo a la enorme contribución de los migrantes a la economía huésped por la secretaria de Relaciones Exteriores del gobierno mexicano, Alicia Barcena, para quien las aportaciones que más de 37 millones de migrantes mexicanos realizan a la economía de Estados Unidos no son reconocidas, aun

cuando contribuyen con 324 mil millones de dólares anuales en impuestos a esa nación, una cifra superior al PIB de Colombia, que alcanza 314 mil millones de dólares.

Además de resaltar que los migrantes contribuyen con 324 mil millones de dólares al año al erario de Estados Unidos, Barcena ha patentizado que cada uno paga, en promedio, 1.38 dólares de impuestos, mientras un ciudadano estadounidense contribuye con 0.69 dólares.

Frente a esta enorme contribución, reconocida y cuantificada, entre otros, por la Reserva Federal y el Congreso de Estados Unidos, así como por el monitoreo de nuestra dependencia encargada de los temas internacionales, una mentalidad racional esperaría que estuviera en proceso algún programa para dar estatus mi-

gratorio regular a esos millones de brazos productivos, o cuando menos figurara en la oferta de campaña de los candidatos presidenciales de aquel país.

Pero, hasta el momento, lo que hemos presenciado es un torneo para ver quién erige mayores barreras y quién complica más el ingreso y la estancia de los trabajadores migrantes en suelo estadounidense, sobre todo desde la plataforma discursiva y programática del candidato de la derecha conservadora.

Está por agotarse la administración que planteó regularizar la estancia de 10 millones de personas que ya viven, trabajan, consumen y pagan impuestos en Estados Unidos. Esperemos que esa agenda de justicia, de derechos humanos y de beneficio compartido, se retome y se haga realidad en el futuro inmediato.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

VENTA DE INMUEBLES FEDERALES

LICITACIÓN PÚBLICA 06/2024

A REALIZARSE EL 21 DE AGOSTO DE 2024

El siguiente inmueble tiene como valor base de venta, el previsto en el artículo 85, segundo párrafo de la Ley General de Bienes Nacionales.

Denominación y Ubicación	Superficie Terreno (m ²) Aproximado	Superficie de Construcción (m ²)	Valor base
Tienda No. 228 Chilpancingo", Av. Ruffo Figueroa No. 5, Colonia Burócratas, C.P. 39090, Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Estado de Guerrero.	3,294.43	1,599.29	\$19,723,000.00

El siguiente inmueble incluye un descuento, de conformidad con la fracción I del artículo 85 de la Ley General de Bienes Nacionales, que en su parte conducente establece: "Celebrar una segunda licitación pública, señalando como postura legal el noventa y cinco por ciento del valor base..."

Denominación y Ubicación	Superficie Terreno (m ²) Aproximado	Superficie de Construcción (m ²)	Valor final
"Distrito de Riego 4 Don Martín" Carretera 23, Anáhuac - Sabinas Coahuila número 100, Sección 25-9, Lote 2466 fracción, entre Canal Lateral 25-9 y Lote Rústico No. 2466, Colonia Anáhuac, C. P. 65040, Localidad Ciudad Anáhuac, Municipio de Anáhuac, Estado de Nuevo León.	20,028.84	N/A	\$132,050.00

Los siguientes inmuebles incluyen un descuento, de conformidad con la fracción I del artículo 85 de la Ley General de Bienes Nacionales, que en su parte conducente establece: "...De no venderse el inmueble, se procederá a celebrar una tercera licitación pública, estableciéndose como postura legal el noventa por ciento del valor base;"

Denominación y Ubicación	Superficie Terreno (m ²) Aproximado	Superficie de Construcción (m ²)	Valor final
"Patio Fiscal C", Calzada Abelar	2,844.38	N/A	\$12,204,000.00
"Polígono 3 Porción Central", Av. Abelardo L. Rodríguez, s/n, Colonia Parque Industrial Álamo, Localidad Alamitos C.P.21210, Municipio de Mexicali, Estado de Baja California.	18,613.09	N/A	\$72,511,200.00
"Tienda No 103 Manzanillo", Calle Niños Héroes 806, Colonia San Pedrito, C.P. 28259, Municipio de Manzanillo, Estado de Colima.	3,770.12	1,274.19	\$28,650,600.00
"Patio Fiscal", Segunda calle Poniente No. 32, Colonia Centro, C.P. 30840, Municipio de Suchiate, Ciudad Hidalgo, Estado de Chiapas.	1,784.63	1,629.58	\$12,834,000.00
"Reforma 211", Avenida Paseo de la Reforma 211, Colonia Cuauhtémoc, C.P.06500, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.	1,621.78	18,316.29	\$1,172,655,000.00
"Reforma 213", Avenida Paseo de la Reforma 213, Colonia Cuauhtémoc, C.P.06500, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.	1,218.89	17,656.70	
"Polígono General Luis Moya", Calle Luis Moya No. 122 y 124 Colonia Centro, C.P. 06070, Cuauhtémoc, Ciudad de México.	696.40	947.00	\$32,602,500.00
"Sucursal de Correos Tlahualilo", Privada Correos No. 6, Colonia Centro, Localidad Poblado Tlahualilo de Zaragoza, C.P. 35290, Municipio de Tlahualilo, Estado de Durango.	350.12	212.50	\$258,570.00
"Lote 16 Segunda Sección", Circuito Lomas del Valle 134, Fraccionamiento Lomas del Valle, C.P. 37400, Municipio de León, Estado de Guanajuato.	180.00	N/A	\$760,140.00
"Predio en Reserva Tizayuca", Calle Sur 10, Manzana 1, Lote 100, Colonia Complejo Agroindustrial, C.P. 43804, Municipio de Tizayuca, Estado de Hidalgo.	4,253.34	N/A	\$6,769,800.00
"Parcela 390z Polígono 5/7", Calle Cedros s/n Colonia Valle de las Palmas, Antiguo Ejido de San Nicolás de los Garza, C.P. 64659, Municipio de General Escobedo, Estado de Nuevo León.	37,065.00	N/A	\$73,372,500.00

Las Bases para participar en la licitación pública se encuentran a disposición de los interesados para su consulta en la página web de "EL INDAABIN" www.gob.mx/indaabin y en las oficinas de la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal de "EL INDAABIN", sita en Avenida México No. 151, piso 4, Colonia Del Carmen, C.P. 04100, Alcaldía de Coyoacán, Ciudad de México, teléfonos 55 55 63 26 99 y 55 55 63 27 98, ext. 228, 120 y 133 a partir de la fecha de publicación de la convocatoria, esto es del 1 de agosto de 2024 antes de las 18:00 horas, de lunes a jueves en un horario de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, viernes de 10:00 a 14:00 horas.

Pago. - El licitante ganador dispondrá de un plazo de 30 días naturales siguientes a la fecha del fallo, para cubrir el importe total de su oferta de compra, en los términos establecidos en las Bases para la licitación pública, para los casos que estén dentro del supuesto del artículo 86 de la Ley Federal de Competencia Económica el plazo de 30 días naturales para efectuar el pago total del importe, correrá a partir del día hábil siguiente al que la Comisión Federal de Competencia Económica emita su resolución o haya transcurrido el término previsto en el artículo 90 fracción V de la citada Ley.

ESCANEA EL QR Y CONÓCELOS





CÉSAR ARELLANO GARCÍA

EN PROMEDIO, CADA 2.9 AÑOS DESAPARECE UNA

Una decena de aerolíneas dejaron de operar en México desde 1995

Entre 1995 y 2023, una decena de aerolíneas comerciales dejaron de operar en México por diferentes razones. En promedio, cada 2.9 años desapareció una línea aérea importante. La más reciente fue Aeromar, la cual anunció su cese de operaciones en febrero de 2023, luego de 35 años.

En mayo de este año, autoridades aeroportuarias anunciaron que la empresa debía 750 millones de pesos, y tenía deudas con Hacienda no especificadas, así como con el sindicato de pilotos y sobrecargos, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), el Seguro Social, ASA (Aeropuertos y Servicios Auxiliares), y adeudos de combustible, pese a lo cual seguía volando. En la actualidad se encuentra en concurso mercantil para que los pocos bienes que quedaron sean entregados a los sindicatos.

Servicios Aéreos Rutas Oriente (Saro) suspendió operaciones en 1995. Fue una aerolínea con base en Monterrey. Según una página de Internet, se fundó en 1991 y fue una

de las primeras aerolíneas de bajo costo en México y América. Operaba vuelos regulares y chárter a Ciudad de México.

Taesa, deudas y un avionazo

Taesa (Transportes Aéreos Ejecutivos, SA) suspendió operaciones en febrero de 2000. En ese entonces acumuló deudas por 120 millones de dólares con diversos acreedores, entre ellos, la Secretaría de Hacienda, IMSS y ASA.

El 9 de noviembre de 1999, una aeronave de esta empresa se desplomó en las inmediaciones de Uruapan, Michoacán, y semanas después del accidente la entonces Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) dictó la suspen-

sión temporal de operaciones y más tarde la definitiva a causa de su situación financiera.

Líneas Aéreas Azteca dejó de volar en marzo de 2007, reemplazó a Taesa e inició vuelos con 17 aeronaves. Ese año, la SCT determinó suspender las operaciones de la empresa debido a "graves" problemas administrativos, financieros y técnicos, así como omisiones y desorganización en los procedimientos de mantenimiento y capacitación de personal que, estimaron en ese entonces, podrían llegar a poner en riesgo la seguridad de los pasajeros.

Insolvencia financiera

Aerocalifornia se quedó en tierra en julio de 2008; autoridades inte-

rrumpieron sus despegues y aterrizajes debido a supuestos adeudos; según el área de asuntos jurídicos de la SCT, la aerolínea no presentó comprobantes de pago por un total de 259 millones 567 mil pesos al Servicio de la Navegación del Espacio Aéreo Mexicano (Seneam) por concepto de derecho de uso, goce y aprovechamiento del espacio aéreo nacional.

En 2008, la SCT dio por concluida la concesión de la aerolínea Avolar debido a que la empresa no fue capaz de demostrar su solvencia financiera y tampoco pudo garantizar las condiciones de seguridad, aeronavegabilidad, eficiencia y permanencia en el mercado como lo exigía la ley. Ese mismo año, Aerolíneas Mesoamericanas (Alma)

cesó operaciones en noviembre.

En marzo de 2010 Aviacsa entró en proceso de quiebra y nunca volvió a volar. Antes, en 2009, había sido suspendida por la SCT por inseguridad e irregularidades en el mantenimiento.

La antigua Mexicana de Aviación fue declarada en quiebra en abril de 2014, cuatro años después de finalizar operaciones, en agosto de 2010.

En diciembre de 2020 y en plena crisis en el sector aéreo por la pandemia de covid-19, los seis únicos aviones que tenía Interjet dejaron de volar, debido a adeudos de aproximadamente 500 millones de dólares, que arrastra con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), Infonavit e IMSS, además de saldos pendientes con el sector público.

FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V.
Órgano Interno de Control, Área de Responsabilidades.
Expediente: 0002/2024
Asunto: Notificación por Edictos.

Se notifica a: **Thorsen Company S. de R.L. de C.V.,**
Administrador Único C. Gabriel Cuanalo Ruiz.

Presente:

Toda vez que no ha sido localizado en los domicilios registrados en el expediente citado al rubro, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 16, 108 y 109 fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 37 fracción XII, XVIII y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 62, fracción I y 63 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; artículos 10, 112, 113, 118, 193 fracciones I, II y III, 135, 194, 198, 200 y 208 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 1º de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo; artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria; 101, fracción III, inciso a), del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública publicado en el Diario Oficial de la Federación el cuatro de septiembre de dos mil veintitres; al respecto se le **cita para que comparezca de manera personal** a las oficinas que ocupa esta Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en la Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V. (antes Administración Portuaria Integral de Dos Bocas S.A. de C.V.), ubicadas en el tercer piso del Edificio Administrativo de la referida Entidad Portuaria, con domicilio en Boulevard Manuel Antonio Romero Zurita, número 414, Colonia Quintín Arauz, C.P. 86608, Municipio de Paraíso, Tabasco; con una identificación oficial vigente ante la presencia de esta Titularidad, debido a que mediante Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, de fecha veinticuatro de enero de dos mil veinticuatro, emitido por la Autoridad Investigadora en el presente asunto, atribuye que durante su participación en la Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-009J2P001-E75-2020, para la "Adquisición de Boyas y Equipo para el señalamiento Marítimo del Puerto de dos Bocas" convocada por la entonces Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V., **presuntamente** presentó documentación alterada en relación a la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y en Materia de Seguridad Social, dentro de su propuesta para participar en la referida Licitación Pública; conducta que podría infringir lo previsto en el artículo 69, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, conducta considerada como grave en ese ordenamiento legal. En esa tesitura de conformidad con el artículo 135 de la citada Ley, se presume su inocencia hasta que no se demuestre, más allá de toda duda razonable, su culpabilidad, por lo que la autoridad investigadora tiene la carga de la prueba para demostrar la veracidad sobre los hechos plasmados en el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa anteriormente descrito, por tanto se le concede un **término de treinta días**, para que se presente a hacer uso de su derecho de audiencia ante esta autoridad, término que es computable a partir del día siguiente al de la última publicación de este edicto; podrá imponerse rindiendo su declaración por escrito o de manera verbal y ofrecer las pruebas que estime pertinentes, se le hace saber su derecho de defenderse personalmente o ser asistido por un defensor y en el caso de no contar con uno, le será nombrado un defensor de oficio, se le exhorta a señalar un domicilio para practicar cualquier notificación personal relacionada con el presente procedimiento administrativo de responsabilidades, en el Municipio de Paraíso, Tabasco, lugar donde esta autoridad tiene su sede, apercibido que de no proporcionar domicilio, las posteriores notificaciones se realizarán por medio de rotulón, conforme a lo que indica el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles en vigor; se pone a su disposición, las copias certificadas del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, del acuerdo por el que se admite, así como de las constancias del expediente de presunta responsabilidad administrativa que se encuentran a su disposición en las oficinas del Área de Responsabilidades de este Órgano Interno de Control Específico en la Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas Sociedad Anónima de Capital Variable, para su consulta, en el domicilio citado con anterioridad, la cual que podrá hacer en días y horas hábiles Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas, previa identificación de su personalidad y razón que obre en autos.

Paraíso, Tabasco a 18 de junio de 2024

Atentamente:

Lic. José Guadalupe Félix de la Cruz.

Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en la Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas S.A. de C.V.

Boulevard Manuel Antonio Romero Zurita No. 414, Col. Quintín Arauz, C.P. 86608. Paraíso Tabasco.
Teléfonos: (933) 3335160, Ext. 70403 www.funcionpublica.gob.mx

Porque cada gota cuenta

Debemos usar solo la indispensable

GOBIERNO DE MÉXICO | MEDIO AMBIENTE | CONAGUA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD NATURAL | COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

gob.mx/conagua



Fuera manos de Venezuela

CARLOS FAZIO

El 13 de agosto, al dar a conocer el segundo boletín del Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela, su titular, Elvis Amoroso, confirmó que con 96.87 por ciento de las actas escrutadas, Nicolás Maduro se impuso en los comicios presidenciales con 6 millones 408 mil 844 votos (51.97 por ciento), frente al opositor Edmundo González, quien obtuvo 5 millones 326 mil 104 sufragios (43.18). Sin embargo, más allá del resultado —que mandata al actual presidente a gobernar por un nuevo periodo de seis años entre enero de 2025 y 2031—, la actual guerra cognitiva comunicacional de saturación contra Maduro y el chavismo en el occidente colectivo, no tiene que ver con los “votos” y las “actas” y tampoco con la democracia y las libertades, sino con los intentos de la administración Biden por reditar las fracasadas políticas de cambio de régimen de sus antecesores George W. Bush, Barack Obama y Donald Trump e imponer en el Palacio de Miraflores a la oligarca María Corina Machado, con posiciones afines a las del capitalismo salvaje del sádico de la motosierra, Javier Milei, figura salida de un Marvel cómics para ejecutar la agenda de la plutonomía en Argentina.

Desde el mismo día de los comicios, 28 de julio, Venezuela había entrado en una nueva fase de una guerra híbrida de espectro completo impulsada por Washington que sigue los manuales de la guerra no convencional del Pentágono, y que dirigida a desconocer el resultado y desestabilizar al país para imponer un gobierno títere, combinó la *ciberguerra* con la guerra urbana paramilitar, junto con una vasta campaña de intoxicación (des)informativa en los medios hegemónicos y las llamadas redes sociales, que tuvo en Elon Musk, como nuevo actor emergente visible del complejo digital-financiero-militar-industrial de Estados Unidos, a uno de sus principales protagonistas.

La secuencia de un golpe de Estado continuado que se intensificó en junio pasado con sabotajes contra el sistema eléctrico e infraestructura crítica; intentos de magnicidio; un *blackout* (apagón) informativo sobre la campaña de Maduro y la fabricación de una metarrealidad mediante la difusión de noticias falsas (*fake news*) que colocaba *urbi et orbi* a Edmundo González como seguro vencedor de los comicios, incluyó un intento de sabotaje la madrugada del 27 de julio en la subestación eléctrica de Ureña, que de haber sido “volada” por sus perpetradores habría afectado el servicio eléctrico en los estados Zulia, Mérida, Yaracuy, Barinas, Apure, Trujillo y Táchira a horas de abrir los centros de votación automatizados: en Venezuela el proceso electoral es digital, no hay boletas de papel, la urna es una máquina electrónica y el conteo es automático; al cierre de los colegios electorales, el *software* suma los votos y da el resultado, es decir, el acta de escrutinio. De allí que la intentona buscaba generar un apagón eléctrico en el occidente del país para caotizar el proceso el día de los comicios.

Si bien la jornada electoral transcurrió con normalidad, ya se había activado una intensa actividad maligna de *bots* a favor del candidato Edmundo González, y un masivo ataque cibernético a modo de enjambre contra el sistema de transmisión de datos del CNE, causa de la ralentización en el envío de votos y del proceso de totalización de los mismos, retraso que sirvió de caldo de cultivo para la agenda golpista de María Corina Machado y sus patrocinadores en la Casa Blanca.

Según denunció el presidente Maduro el 29 de julio, el ataque referido se trató de un DOS (denial of service, denegación de servicio) perpetrado desde la República de Macedonia del Norte, que consiste en saturar las redes con una enorme cantidad de tráfico espurio para evitar que se transmita la información. El DOS es un tipo de ataque habitual que se ha registrado en países como Hong Kong (durante las protestas de 2019) y contra grandes corporaciones como Telecom o Amazon. De acuerdo con Misión Verdad, Macedonia, miembro de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), comparte información de inteligencia con Estados Unidos y desde 2018 mantienen un programa común en materia cibernética supervisado por el US Cyber Command (Comando Cibernético de EU), rama del Pentágono a cargo del general Timothy Haugh, quien también está al frente de la Agencia de Seguridad Nacional (NSA, por sus siglas en inglés), institución encargada del dominio cibernético y cuyos escándalos de espionaje y actividades maliciosas han rebasado los límites de su propio país.

En ese contexto entra en escena Musk, activo propagandista de Machado, cuya firma SpaceX —según Reuters y Bloomberg— está construyendo una red de cientos de satélites espías que pueden operar como un enjambre en órbitas bajas, mediante un contrato clasificado de 2021 con la Oficina Nacional de Reconocimiento de EU. A raíz del *putsch* en Bolivia, el también dueño del consorcio de autos a batería Tesla, dijo en 2020: “Daremos un golpe de Estado a quien queramos. Lidiad con eso”. De allí que Maduro lo señalara como “padrino” de la ultraderecha golpista venezolana.

Asimismo, la noche del 28 de julio entraron en acción los llamados “comandos” de Machado, fuerza paramilitar integrada por militantes de extrema derecha, grupos de la delincuencia organizada local y narcotraficantes colombianos, que responde al manual de guerra no convencional de fuerzas especiales de EU y al esquema táctico operacional de guerra urbana del Pentágono, que desarrollaron actos de violencia racista y clasista contra el “enemigo” chavista, incendiando alcaldías, sedes del PSUV y espacios comunitarios, y derribando la estatua del indio Coromoto y también de Hugo Chávez, en un intento por resquebrajar la unidad cívico-militar-policial, *cooptar* a sectores de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y destruir al Estado desde dentro.

Maduro ha repetido en estos días que el fascismo no entiende de diálogo ni de democracia. Por eso aseguró que se le combatirá con la ley y la Constitución en la mano. Y ante un eventual escenario de invasión estadounidense, recordó que la Milicia Popular Bolivariana, integrada por 5 millones 200 mil milicianos, es el arma secreta de una guerra de todo el pueblo inspirada en la doctrina vietnamita. En Venezuela se juega si el subcontinente sigue por el camino de la paz o si se impone el fascismo. De allí, lo del título.

Elon Musk y el cinismo de los magnates

FERNANDO BUEN ABAD DOMÍNGUEZ

Aunque aquí sirve de ejemplo, lo que menos importa es su nombre y apellido, Musk no es más que un engranaje del sistema putrefacto y criminal que aquí denunciemos y combatimos. Armado con sus veleidades y payasadas de magnate, Musk babea por adueñarse de las riquezas naturales de Venezuela y babea por propinarle al pueblo revolucionario de Chávez un escarmiento ideológico por atreverse a construir un país con soberanía y un proyecto socialista bolivariano. Cuando la avaricia se les convierte en sicopatía se les desborda la avaricia. Desparraman el odio de clase que han añejado en barricadas de mediáticas. ¿Monroe vs Bolívar de nuevo?

Desde los yacimientos inagotables de sus egos Musk, y sus jaurías, supura avaricia macabra desplegada en narrativas golpistas. Pero se les olvida que hay la memoria colectiva, que no es sólo inventario de recuerdos porque constituye un campo de batalla simbólica. Musk se alimenta su lívido perversa con la idea de descargar una arremetida descomunal de tergiversaciones y *fake news* para subordinar al pueblo de Venezuela a saqueos, petroleros principalmente, bajo la metodología de la “inteligencia artificial” burguesa que ellos usan como arma de guerra. Esa avaricia de Musk se ha exhibido como secreción de elixires que embriaga a sus secuaces y admiradores, tan criminales como él, impregnándolos con creencias o fetiches que aparecen como fenómenos intelectuales propios, aunque tengan sello de fábrica de laboratorios de guerra cognitiva.

Están gastando sumas obscenas para el golpe de Estado cuya verdadera tarea es sustituir adueñarse de las riquezas naturales. Que el saqueo golpista se presente “seductor” con la oferta de “maravillas libertarias”; dejar sobre la mesa de nuestras realidades la muy amarga impotencia que nos asalta ante los escaparates de la violencia imperial.

Musk puso la “jeta” para liderar un delirio de las dictaduras que operan sus caldos ideológicos por dentro de las “democracias” burguesas como tendencias sordas camufladas con votos. Ha logrado infiltrarse, con palabrería “democrática”, y todas las formas del engaño tecnológico en un terreno propagandístico fértil para su irresponsabilidad rentable. Se trata también de un golpe de Estado semántico orquestado por los ejércitos mediáticos oligarcas que llaman “democracia” a sus perversiones saqueadoras.

La concentración monopólica de la tecnología es una amenaza contra las democracias. Y parece que nos acostumbramos, a costos incalculables, a consumir mansamente, planificada y adictamente, todo cuanto nos imponen los consorcios tecnológicos transnacionales frecuentemente con matriz en la industria bélica. Internet no nos dejará mentir, por ejemplo. Transferimos al aparato empresarial bélico, bancario y mediático —sin frenos y sin auditorías—, sumas ingentes. Entiéndase aquí “dependencia” en su sentido amplio que incluye las adicciones más va-

riadas y las más “novedosas”. Adquirimos tecnología sin soberanía; no consolidamos nuestras fuerzas de producción, no creamos una corriente internacionalista para una tecnología emancipada y emancipadora; no creamos las usinas semióticas para la emancipación y el ascenso de las conciencias hacia la praxis transformadora; en la producción de tecnologías y no creamos un bastión ético y moral para el control político del discurso y el gasto. No es que falten talentos o expertos, no es que falte dinero ni que falten las necesidades con sus escenarios. Hizo estragos, nuevamente, la crisis de dirección política transformadora. Hablamos mucho, hiciémos poco. Ni el *Informe MacBride* (1980) supimos escuchar y usar, como se debe.

Ese es el campo fértil en el que bichos como Musk se multiplican. Estamos en medio del fuego cruzado entre tres guerras simultáneas: una guerra económica desatada para dar otra “vuelta de tuerca” contra la clase trabajadora; una guerra territorial para asegurarse el control, metro a metro, de los recursos naturales y contra las movilizaciones y protestas sociales; y una guerra cognitivo-mediática para anestesiarlos y criminalizar las luchas sociales y a sus líderes. Tres fuegos que operan de manera combinada desde las mafias financieras globales, la industria bélica y el reditado “plan cóndor comunicacional” empecinado en silencio a los pueblos.

En particular, la guerra cognitivo-mediática que se despliega en las “redes sociales” como “X”, es extensión de la guerra económica imperial no se contenta con poner su bota explotadora en el cuello de los pueblos, como si se tratara de un triunfo moral de toda la humanidad operado desde las centrales imperiales con ayudas vernáculas. Para eso ha servido el negocio de Musk que nos impone adicciones inducidas para el consumismo de sus “ideologías”. Se trata de una doble articulación de la dependencia que supera a los poderes nacionales (muchos no tributan, no respeta leyes y no respeta identidades), mientras ofrece respaldo a operaciones locales en las que se inclina la balanza del capital contra el trabajo.

Nuestra dependencia tecnológica en materia de comunicación es pasmosa y muy peligrosa. Está a la vista el peligro enorme de estar expuestos a sicópatas magnates dueños de la comunicación mercantil planetaria, como Musk. Y, no obstante, contra todas las dificultades y no pocos pronósticos pesimistas, los pueblos luchan desde frentes muy diversos y en condiciones asimétricas. Con experiencias victoriosas, en más de un sentido, pero es necesaria una revisión autocrítica de urgencia mayor. Esclarecidos en la batalla mediática, hasta en lo que ni imaginamos, vamos con nuestras “prácticas comunicacionales” combatiendo manías y vicios burgueses a granel. Luchamos y resistimos la andanada descomunal de ilusionismo, fetichismo y mercantilismo con que nos zarandea diariamente la ideología de la clase dominante, que ha hipnotizado a muchos y los ha convertido en loros capaces de repetir, con felicidad, modelos hegemónicos. Es vital ponernos a salvo todos. Los enemigos de los pueblos están mostrando sus rostros y sus armas. Lo diremos también en “X”.

DE ENMIEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



EL SERBIO NOVAK DJOKOVIC sólo ansiaba ganar la medalla de oro olímpica con el fin de cerrar su círculo virtuoso. Tardó cinco Juegos de verano para concretar su mayor anhelo, algo muy valioso para un tenista que tiene el récord de 24 títulos de Grand Slam. En París 2024, venció al español Carlos Alcaraz por 7-6 (3) y 7-6 (2) en dos horas y 50

minutos de apasionante disputa. "Es probablemente el mayor éxito deportivo de mi vida y la sensación más especial", celebró al final del encuentro. Foto Xinhua



Falleció Checo Valdez, organizador de *El mural de Taniperla*, en Chiapas

Una recreación de la obra se alojará en la antigua sede de la SEP // En el mundo existen más de 50 reproducciones // El artista se consideraba promotor de la “creatividad en grupo”

MERRY MACMASTERS
Y DANIEL LÓPEZ AGUILAR

El artista plástico y promotor cultural Sergio Gabriel Valdez Ruvalcaba, célebre por haber coordinado el mural efímero *Vida y sueños de la Cañada Perla*, más conocido como *El mural de Taniperla*, falleció el viernes pasado a los 84 años, informaron sus familiares.

El reconocido fresco, creado en 1998, fue destruido 44 horas después en un operativo policiaco-militar. A casi tres décadas de su desaparición, la obra ha sido reproducida en más de 50 ocasiones en varias ciudades del mundo, como Cataluña, Bilbao y Madrid, en España; San Francisco, Estados Unidos; Venecia, Italia; Bahía Blanca, Argentina, y Dublín, Irlanda, así como en Alemania, Canadá y Bélgica.

Una reproducción de la obra figurará en el Museo del Muralismo Vivo, que será inaugurado próximamente en la antigua sede de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Ricardo Valdez, hermano del académico, estimó que la importancia de la obra “radica en que daba a entender a personas externas que la población estaba organizada. Los militares vieron esto como señal de que en las comunidades donde se reproducían más y más murales sus pobladores estaban más organizados con conciencia; ya no entraban tan fácilmente. En la medida en que todos participaban se comunicaban entre sí y se unificaban criterios para enfrentar futuras situaciones”.

En una de sus últimas entrevistas con *La Jornada*, Checo Valdez explicó: “originalmente visité el municipio de Ricardo Flores Magón, en febrero de 1998, con la intención de diseñar unos carteles informativos y conocer a los indígenas tseltales. Tres profesores fuimos invitados por Antonio Paoli, quien realizaba estudios culturales de la región.

“Después, los pobladores nos pidieron colaborar con un letrero para la cabecera municipal. Al terminarlo, una autoridad zapatista solicitó mi asesoría para realizar una gran pintura. Me entusiasmó la idea, porque soy promotor de la

▲► Checo Valdez Ruvalcaba coordinó murales en Alemania; en 2015, tras una invitación a Múnich, nació la idea de un festival que celebrara el arte participativo. En la imagen superior, el emblemático *Vida y sueños de la Cañada Perla*. Sobre estas líneas, el artista captado en 2018. Fotos Wikimedia Commons y archivo

creatividad en grupo. Nunca antes había trabajado con indígenas. Ni había hecho murales.

“La obra integra el trabajo comunitario ‘visual y creativo’ de los indígenas tseltales: se plasma su modo de vida, su cosmovisión, su deseo de progreso, su propósito. Exhorto a los lectores a descifrarlos. Los indígenas son una maravilla. Son otro tipo de personas. Ojalá les copiáramos más cosas.”

Al momento de fallecer, Valdez Ruvalcaba, nacido el 23 de marzo de 1940 en la Ciudad de México, trabajaba en un libro “entre crónica y metodología sobre el proceso creativo del mural comunitario participativo, con énfasis en el de Taniperla”, informó su compañera de trabajo Fabiola Araiza.

De acuerdo con Araiza, el texto empieza con “el operativo del Ejército que pretendía apresar a las autoridades del primer municipio autónomo rebelde zapatista”. Los primeros tres capítulos están terminados y al cuarto sólo hay que hacer corrección de estilo.

“Se me fue el guardián de todos los colores. Él creyó siempre en la creatividad comunitaria como forma de organización social”, añadió.

Checo Valdez también coordinó murales en Alemania, donde en 2015, tras una invitación a Múnich, nació la idea de un festival que celebrara el arte comunitario y la lucha social, el cual se realizó en Alemania y en México. El encuentro artístico no sólo honró la memoria de Sergio Valdez y su obra, sino que también fomentó el diálogo y la colaboración entre artistas y activistas del mundo. En 2016, en San Gregorio Atlapulco, alcaldía Xochimilco, coordinó un mural con el mismo concepto comunitario.



Alumnos recuerdan su legado

El también docente se formó en la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado La Esmeralda; fue caricaturista en la revista *Ráfaga* y junto con personalidades como Rogelio Naranjo fundó La Garrapata. También participó en el Consejo General de Huelga en 1968 e ingresó de profesor a la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) en 1980.

Las redes sociales se llenaron de mensajes de condolencias y homenajes. Artistas, activistas y admira-

dores de su trabajo expresaron su pesar y recordaron la influencia y el impacto que Valdez Ruvalcaba tuvo en sus vidas y en sus comunidades. Sus contribuciones al arte y su espíritu de lucha quedarán por siempre en la memoria colectiva.

Para el cineasta Francisco Vargas, “hay maestros que sólo dan clases y otros que marcan vidas. Este es el caso de Checo. Además de hacer películas, doy clases en el Centro de Capacitación Cinematográfica, y muchos de los ejercicios pedagógicos de mi ex profesor los he transformado para aplicarlos en el séptimo arte”.

El académico de la UAM Teseo López Vargas señaló: “Sergio fue mi maestro en la licenciatura de comunicación social; pedía que nos volviéramos sensibles y observadores de la realidad, además de que fuéramos a lugares populares de la capital mexicana, como salones de baile, fiestas patronales de pueblo, entre otros sitios emblemáticos, como La Villa y el Centro Histórico, para que nos sensibilizáramos con los colores y sabores”.

Los restos de Sergio Gabriel Valdez Ruvalcaba fueron cremados y serán depositados en la cripta familiar, ubicada en el panteón Dolores.



Source envolvió al público del Teatro de la Ciudad en sonido y luz

La pieza de danza e instalación lumínica de la compañía Physical Momentum se presentó por primera vez en la capital del país

FABIOLA PALAPA QUIJAS

Source es una pieza de danza e instalación lumínica que convirtió el escenario del Teatro de la Ciudad Esperanza Iris en espacio sensorial donde, tanto los bailarines de la compañía Physical Momentum como el público, fueron envueltos por el sonido y el movimiento de la luz.

La propuesta, que se presentó el viernes pasado en el recinto de Donceles 36, fue creada en 2020 por Francisco Córdova, director de la compañía, y Raúl Mendoza, de Estudio 8291, laboratorio de programación y diseño de artes escénicas.

Source es una de las puestas más representativas de la danza contemporánea en México, la cual ex-

plora el comportamiento humano a partir de la luz.

La intensidad y ritmo de las luces, en combinación con los momentos en oscuridad, llevan a los bailarines a expresar lo que sienten a través de su cuerpo. Hay movimientos lentos y sutiles cuando la iluminación es tenue y cálida, pero se vuelven más rápidos con haces resplandecientes que llegan a los espectadores.

En la instalación visual dancística, el resplandor guía cada movimiento del bailarín y la reacción del espectador, porque el diseño espacial y luminoso fue creado para eso.

De acuerdo con el coreógrafo Francisco Córdova, *Source* surge del estudio de los ritmos circadianos en el ser humano, para exponer “los estados físicos del cuerpo en diversos comportamientos lumínicos”.

Esa investigación teórica/prácti-

ca acerca de conceptos como “espectro visible” y “cuerpo negro” detonaron que el creador profundizara en la interactividad entre la danza y la instalación.

El director de Physical Momentum comentó que el formato de la propuesta escénica fue planteado desde la iluminación y el aspecto técnico, y que la danza fue una especie de última pieza de un rompecabezas para construir el producto artístico.

“Poética humana en escena”

Source consiste en un deslumbrante diseño de 11 sets de iluminación, complicados de llevar al escenario, los cuales siguen la dramaturgia que se descubre en el camino para llegar a una “poética humana” que aborda los ciclos circadianos con

base en la luz como un renacer humano constante.

La mayoría de las luminiscencias se proyectan hacia el público, así que lo involucra en los estados físicos del cuerpo.

Se generan estímulos visuales que, incluso, en algún momento llegan a incomodar a quienes son fotosensibles.

Esta propuesta artística dio lugar a la realización de una residencia creativa y de práctica técnica en el Centro de las Artes de Guanajuato, que permitió la experimentación con los dispositivos lumínicos a cargo de los creadores en escena Alfonso Aguilar, José Corral, Fernanda Gómez, José Ángel Rochín, Mariela Puyol y el mismo Francisco Córdova.

En 2023, la pieza se presentó en el Festival de Artes Vivas de Loja, en

▲ Propuesta creada en 2020 por Francisco Córdova, director de la compañía, y Raúl Mendoza, quien encabeza el Estudio 8291, laboratorio de programación y diseño de artes escénicas. Foto María Luisa Severiano



Ecuador, como parte de la programación de la Secretaría de Cultura del gobierno de México, país invitado del encuentro.

La función del viernes fue la primera vez que se presentaba en la Ciudad de México.

Physical Momentum es una compañía independiente creada en 2007; se circunscribe en un contexto en el que se redefinen los motivos y las formas de la danza y la interdisciplina dentro del arte contemporáneo.

NO SÓLO DE PAN...

De un principio de dolencia transformado en esperanza

YURIRIA ITURRIAGA

DUELE LO QUE acaba cuando era no sólo un hábito, sino un placer, una sonrisa para empezar el día y, sin embargo, el responsable de dicho comienzo (en general el padre), que también imponía y, por lo mismo, paralizaba, solía irse antes que nosotros dejándonos con la boca abierta de una frase sin acabar, una simple sorpresa o por el simple comienzo de una protesta para retener al gigante de la infancia... Ahora se va el gigante de mi ocaso, pero no se lleva con él su luz, producida por millones de nuestros ojos de sorprendidos a llorosos, con poca fe, o al contrario, esperanzados porque nos apropiamos, cada quien a su manera, de sus aciertos para seguir luchando, y de sus ensayos fallidos para no repetirlos.

AMLO HIZO EN sus casi seis años lo que pudo según el grado de poder que le dimos sin traicionar sus convicciones, pero de acuerdo con lo posible, preparando, de este modo, el terreno para lo que Claudia Sheinbaum Pardo podrá ha-

cer con nuestro sostén y de acuerdo con sus convicciones, para el bien de nuestro país, que es sinónimo de la suma de todos nosotros, que somos una población poseedora y generadora de cierto tipo de cualidades, posibilidades y realizaciones que, para gobernarla, se debe antes que todo poder reconocerla, respetarla y apoyarla en el sentido que ésta misma desea según su historia y aspiraciones para su devenir.

EN OTRAS PALABRAS, si bien AMLO acertó en lo emocional del pedido de auxilio del pueblo mexicano tras siglos de discriminación y abusos y nos puso en el camino virtuoso de recuperar la dignidad y autoestima, su cortísimo (en perspectiva histórica) periodo sólo nos permitió reconocer nuestro lugar en la sociedad global, pero falta dar a los mexicanos algo más que el orgullo de ganar medallas deportivas, reconocimiento por nuestros orígenes y supervivencias de manifestaciones culturales, porque todo pueblo que enarbola su pasado con orgullo tiene, a la vez, proyecto en el porvenir y quiere que éste corresponda a su propia idiosincrasia, y no necesariamente que compita en las pistas, con las

reglas y los supuestos de concursos ajenos a nuestros lenguajes que tienen sus formas y medidas de excelencia.

EMPEZANDO POR LA maravilla, única en el mundo y lo mejor de lo mejor —como diría AMLO—, pero que está en vías de desaparición que es el **policultivo que desarrolló una cultura de al menos 10 mil años en Mesoamérica y permitió la resistencia de nuestro pueblo y de todas sus virtudes hasta la fecha.**

PORQUE, DESGRACIADAMENTE, EL desarrollo de la tecnología que tuvo como objetivo principal facilitar la vida humana, social e individual, como conjunto de respuestas a los retos del medio natural y social, se fue convirtiendo en una cauda de aberraciones para dar la ilusión de manejar la naturaleza y el medio social hacia un fin que no era beneficioso sino para quienes pusieron precios al valor producido y se apropiaron de su diferencia acumulándola hasta la indecencia. Pero, no siendo el tema de esta columna, lo que debemos enfatizar es que la tecnología no cubre necesariamente los requerimientos humanos, al contrario, crea y desvía los aparentes sa-

tisfactorios para obtener ganancias; por lo mismo, una dirigencia del país como la que esperamos en este piso segundo de la 4T debe contar con la verdadera rehabilitación y confianza en los cultivos ancestrales en vez de intentar mezclar “lo bueno de lo antiguo y lo moderno”, pues son incompatibles. Esperemos que la dirección científica del país sepa distinguir entre la ciencia que constituye parte de su conciencia y la ciencia comprobada que nunca dejó de serlo, y puede ser retomada con respeto y cuidado extremo, para devolver a este país (y buena parte del mundo) la conciencia de que no hay mejor práctica de producción de alimentos que los policultivos, aquí en Mesoamérica, en China y en África, pese a lo que opinen los doctores de la Revolución Verde y funcionarios de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura que han impuesto en el mundo la producción del hambre y la enfermedad colectivas con sus inventos derivados de la historia de la pretenciosa cultura de Occidente.

yuriria.iturriaga@gmail.com
www.cruzadaporlamilpa.mx



El Centro Multimedia del Cenart diversifica la oferta veraniega para llegar a más públicos

MERRY MACMASTERS

El diseño, la filosofía y los videojuegos son temas, entre otros, que el Centro Multimedia (CM) del Centro Nacional de las Artes (Cenart), ha tratado a lo largo de los años.

Con motivo de las tres décadas

del espacio cultural, ahora los enfatizan con distintas “estrategias”, expresa Ana Casas, directora del CM.

Las actividades programadas para este verano responden a las inquietudes e intereses del mundo actual.

Sobre la programación, Casas se refiere al Café Filosófico, “donde po-

demus beber café, leer y conversar.

Sin ser temas “complicados”, la idea es que lleven a una reflexión sobre “el proceso tecnológico, la cultura y el pensamiento”. Para participar, hay que registrarse en la liga cmm.cenart.gob.mx.

Antes del cenit, de la matemática, arquitecta y artista Julia Carrillo, es

una de las muestras con las que el CM celebra las tres décadas del Cenart. En ella, la expositora recreó el efecto arcoíris dentro de la galería Manuel Felguéz.

El Ludágora es un espacio ideal en el área común del CM para reflexionar sobre los discursos en la experiencia del videojuego, con el fin de replantear la práctica del juego y sus efectos.

Talleres presenciales y en línea

Impresión fina por inyección de tintas y manejo de color es un taller que se ofrece cada año gracias a su demanda. Lo imparte Emiliano Aivar, y cierra el 9 de agosto. Es para quien se interesa en lograr impresiones de buena calidad. El CM cuenta con un laboratorio de gráfica digital, “espacio especializado en el escaneo correcto de una imagen” en función de sus diferentes salidas,

ya sea en Internet o para algo que necesita de mayor resolución.

Otro taller anual, aunque en línea —del 5 al 9 de agosto—, es Introducción al montaje y posproducción no lineal. En las sesiones teóricas y prácticas se capacitará a las personas en la utilización de Adobe Premiere para la creación de piezas audiovisuales.

Casas recuerda que el CM nació con el Cenart y ha sido su brazo de tecnología desde siempre, aunque tal vez sea menos conocido que sus teatros. “El centro tiene públicos diversos. Las tecnologías están dentro de los escenarios de manera más contundente cada vez. Por ejemplo, hay mucha escenografía que ahora es *videomapping*. La tecnología se permea en las artes desde muchas disciplinas. Diversificar la oferta del CM nos permite ampliar los públicos”.

En el CM se desarrollará el taller Creatividad en movimiento-Arte cinético para jóvenes, cuyo fin es que experimenten con técnicas y materiales para expresar emociones; se realizará del 12 al 16 de agosto.

El Centro Nacional de las Artes se ubica en avenida Río Churubusco 79, colonia Country Club.

La verdadera vocación de Tatiana

HERMANN BELLINGHAUSEN

En el sitio de Piedras Negras, Guatemala, estuvo la ciudad maya más grande de la región del Usumacinta, Yokib', que significa abertura o entrada. A orillas del gran río, cuenta con un cenote tan hondo que resulta inaccesible, y tal vez determinó su fundación. Nunca el continente maya tuvo una puerta al Inframundo más monumental y sobrecogedora que este abismo sin nombre. El lugar dio asiento a cazadores, navegantes y agricultores ya un milenio antes de Cristo, y con el tiempo produjo los artistas de mayor refinamiento en el periodo Clásico, según se deduce, pese al saqueo, de estelas, frisos y esculturas; su influencia plástica alcanzó a Lakamhá (Palenque), la enemiga Tikal, Yaxchilán, Bonampak y Calakmul. Vecina de la planicie de Tabasco, su ubicación sobre la ribera occidental del río fue estratégica para disputar y dominar comercio y territorios en torno a la avenida fluvial que recibe su nombre de ozomatli, mono, en náhuatl.

Las edificaciones preclásicas de Yokib' datan de los años 500 a 200 aC, y se localizan próximas al río. La ciudad clásica, cuyo esplendor ocurrió en los siglos VII y VIII de nuestra era, fue edificada dos veces. Tan lejos en el tiempo las ciudades del Clásico maya, y tantos siglos abandonadas e ignoradas, han servido de madriguera a jaguares, serpientes, coatíes y sapos en este suelo que desdeña el mono araña y el saraguato. Nada que no sea piedra sobrevivió a la selva de los siglos. Lo poco que se conoce fue escrito en lápidas, estelas, altares, fachadas.

El primer moderno que la visitó, hacia 1895, fue un viejo seguidor de Maximiliano I de México, el fotógrafo y explorador italoalemán naturalizado austriaco Teoberto Maler. Y fue en las piedras de Piedras Negras y Yaxchilán donde la joven dibujante Tatiana Proskouriakoff descifró por vez primera la escritura maya en los años 30 del siglo XX. En la década de 1980 sirvió de escondite a la guerrilla guatemalteca. Yokib' lleva mil 200 años enterrada en un confin del Petén llamado Sierra del Lacandón. Cuando visité el sitio, hacia 2016, permanecía cerrado a la exploración y sólo era accesible por el mismo río que propició aquí dos milenios de civilización ardiente.

Tatiana nació en Tomsk, Siberia, en 1909. Su padre, ingeniero, trabajaba en la administración zarista, y en 1915, en plena guerra europea, fue enviado a Filadelfia para encargarse del armamento para el zar. Ella, de seis años, casi muere de difteria en el barco atrapado en el hielo y vuelve a tierra con su madre médica. Alcanzarán al padre en 1916. Un año después estalla la revolución soviética y la familia corta lazos con Rusia.

A Tatiana se le da por dibujar edificios,

esculturas, altorrelieves. Estudiante de arquitectura, en 1930 comienza a trazar ejercicios en el Museo Universitario de Filadelfia. La “descubre” el arqueólogo Linton Satterthwaite y la incluye, sin sueldo, en una expedición a Palenque y Piedras Negras en 1936. Vuelve en 1937. Ha descubierto qué hará el resto de su vida.

En la selva inhóspita, equipados los arqueólogos con un trenecito verde cuya ruina sigue ahí, a la única mujer del grupo la asedian los atroces mosquitos, pero resiste como las piedras que la hipnotizan. Decide para siempre sus nupcias con inscripciones, estelas y signos. Contra las concepciones en boga, descubre que en las piedras no sólo hablan dioses y astros, sino personas reales que existieron, e inicia la demolición de las ideas “románticas” del mayista Eric Thompson. Aún no se ha descubierto Bonampak.

Según Simon Martin, curador del Museo Penn, “Thompson, gran estudioso de los códigos mayas, creía que, al no haber información histórica en los textos, los mayas habían sido una civilización, si no la única del mundo antiguo, que carecía de este tipo de registros y que además no eran sociedades bélicas. Tenía la idea de que se trataba de una sociedad pacifista, la única del mundo antiguo cuya única preocupación era el estudio de los astros y del cosmos”. Proskouriakoff demuestra la existencia de registros históricos, y que “gran parte de estos textos, como sabemos ahora, narran conflictos bélicos entre entidades políticas del mundo maya”.

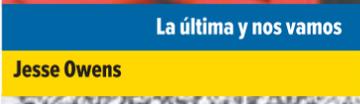
Arqueóloga por accidente, se convierte en importante mayista dibujando los sitios del clásico y el posclásico. En 1946 publica *An Album of Maya Architecture*; en 1950, *A Study of Classic Maya Sculpture*, “obra colosal, sorprendente, el estudio más completo que conocemos hasta la fecha”, según Octavio Esparza, investigador del Centro de Estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Nunca se casó. Entregada a lo que las piedras mayas llevan diciendo hace siglos, allanó el camino para que el lingüista soviético Yuri Knorosov descubriera desde Rusia cómo funcionaba el sistema de signos para traducirlos.

Las estelas que quedan de K'inich Yo'nal Ak el Primero, del Segundo y otros más hasta el Señor Número Siete dieron indicios a Tatiana para pinzar de un ala la hebra de Ariadna y despertar la palabra encadenada al fondo del laberinto de la selva. Proskouriakoff y sus cuentas yacen en estas ruinas. Sobre una pátula tablilla calcárea, unos colegas grabaron su nombre y sus fechas a pocos pasos del sábré que aquí comienza y debió ser un hermoso camino blanco y plano, hospitalario para la aventura y la buena ventura, como relataría el *Chilam Balam* futuro, ya en el atroz nuevo mundo.



5 Lunes de agosto tv.unam.mx

<p>14:30 La UNAM responde Con Rosa Brizuela El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional</p>	
<p>17:00 ESPECIAL 12 ANIVERSARIO LUCTUOSO DE CHAVELA VARGAS La última y nos vamos Documental sobre una de las cantantes más emblemáticas de la música mexicana</p>	
<p>19:00 SOMBRAS EN LOS JUEGOS Muhammad Alí. La llamada verdadera / Delfo Cabrera. El Imborrable / Hassiba Boulmerka. Seguir corriendo a historia de deportistas que han enfrentado tensiones sociales, políticas, raciales o de género</p>	 <p>La última y nos vamos Jesse Owens</p>
<p>19:30 ESPÍRITU OLÍMPICO Jesse Owens Uno de los mejores atletas de todos los tiempos que derribó las teorías nazis, respecto a la supremacía aria, al ganar cuatro medallas de oro en los Juegos Olímpicos de Berlín</p>	
<p>22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: HASTA QUE LA CRISIS NOS SEPARE El sol de cada mañana De Gore Verbinski (Estados Unidos, 2005)</p>	

IZZI · TOTAL PLAY · CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA · CANAL 20.1 | DISH · SKY · MEGACABLE · CANAL 120



Especialistas llaman a impedir que siga la destrucción de praderas marinas

Cada año se pierden entre 22 mil y 400 mil kilómetros cuadrados, alertan

EIRINET GÓMEZ

Cada año, el planeta pierde miles de kilómetros cuadrados de praderas marinas, uno de los ecosistemas de mayor relevancia para la biodiversidad y la captura de carbono, informó Miguel Ángel Mateo, integrante del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, órgano de investigación del gobierno de España, y responsable del Grupo Español de Expertos en Ecosistemas de Carbono Azul (g3eca.com).

En entrevista con *La Jornada*, el especialista relacionó la degradación de ese hábitat con actividades pesqueras, el turismo y la contaminación de los océanos. También alertó de que el ambiente natural dañado es extremadamente difícil de recuperar, ya que hacerlo tarda de décadas a siglos.

“Lo más importante es concienciar a la gente de que existe, de que de esos sitios depende gran parte de nuestra seguridad alimentaria y el resguardo de las costas”, dijo, y agregó: “Nuestros esfuerzos deben estar dirigidos a implementar estrategias de conservación y tolerancia cero a su destrucción”.

Las praderas marinas se componen de plantas acuáticas de unas 60 especies diferentes, de acuerdo con las características del agua y el

sedimento donde se encuentren. Son conocidas por su capacidad para estabilizar fondos marinos y evitar la erosión costera, filtrar contaminantes, proporcionar hábitat y alimento a una amplia variedad de fauna.

Junto con los manglares y las marismas de lugares templados, tienen un papel protagonista en la mitigación del cambio climático, por su función en la captura, almacenamiento y transferencia de carbono.

La superficie mundial de praderas marinas es muy incierta. Los científicos consultados estiman una extensión de entre 22 mil y 400 mil kilómetros cuadrados. Las reservas más importantes están en el Mediterráneo y Australia; en nuestro país hay presencia en el Golfo de México, una parte del Pacífico y la Península de Yucatán.

“Guarderías increíbles”

También consultado por este medio, Jorge Herrera Silveira, del Departamento de Recursos del Mar del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), del Instituto Politécnico Nacional Unidad Mérida, describió la relevancia de las praderas marinas como “guarderías increíbles de biodiversidad; ahí viven (ejemplares) juveniles de peces, moluscos y crustáceos”.

Sus palabras resonaron en Miguel Ángel Mateo, quien comparó estos ambientes con bosques y agregó que “donde están presentes, hay 10 veces más riqueza biológica que si tuviésemos un fondo marino completamente desnudo”.

Pese a su importancia, a nivel global se pierden entre uno y 5 por ciento, comentó. “Si, siendo optimistas, aceptásemos que sólo se pierden mil kilómetros cuadrados, la superficie equivaldría a 125 mil canchas de fútbol”.

Herrera Silveira agregó que las amenazas que enfrentan dependen de cada región, aunque sobresalen las actividades pesqueras, “ya que las redes de arrastre y la instalación de estructuras como boyas pueden causar su fragmentación”.



Estos ecosistemas son protagonistas en la mitigación del cambio climático

Otro problema es la contaminación por nutrientes y químicos en el agua. Las praderas “son muy sensibles a la polución, requieren que el agua se transparente, temperaturas cálidas y zonas de baja energía, porque si los ambientes son muy turbulentos, no se pueden establecer”.

Hotelería destructora

Las actividades turísticas son otro desafío para este tipo de hábitat, ya que los visitantes los consideran desagradables, por lo que empresas turísticas y hoteleros tienden a retirarlas, en lugar de ofrecer actividades como el esnórquel, que permitan apreciarlos.

Mateo y Herrera Silveira coincidieron en que lo más grave de los procesos de degradación es que los trabajos de remediación son escasos, costosos, y tienen pocas posibilidades de éxito.

“Una opción es recoger fragmentos de pasto desplazados por los temporales y que estén libres en el mar o hayan sido expulsados a las playas, aunque en muchos países no está permitido obtener porciones ni semillas para tareas de restauración; después, los segmentos deben ponerse en cuarentena para comprobar su vitalidad. Por fin, los que son viables deben ser plantados por buzos en el fondo marino, uno por

▲ La pesca, el turismo y la contaminación de los océanos afectan estos sitios, cuyas probabilidades de ser restaurados son escasas, costosas y tienen pocas probabilidades de éxito. Foto cortesía Miguel Ángel Mateo

uno. Otra alternativa es tomar las semillas arrojadas a la zona de costa por la marea y ponerlas a germinar en el laboratorio. Al cabo de seis u ocho semanas tenemos una plantita que podemos llevar al mar para que vaya creciendo, extendiéndose y ocupando más superficie, pero es un proceso muy lento”, indicó Herrera Silveira.

Ambos especialistas señalaron que la restauración de pastos marinos es la segunda más costosa en el mundo, sólo superada por la de arrecifes de coral.

Mateo consideró que lo mejor es apostar por prácticas de protección y conservación. “Si un incendio consume un bosque todo el mundo lo ve, y se lamenta; pero si un barco de dragado se lleva 10 hectáreas de pasto marino, nadie se entera, a nadie le preocupa, no pasa nada. Por eso creo que visibilizar, informar, sensibilizar en torno a ellos es la tarea que debemos potenciar”.



El espíritu musical de Sax se hizo presente a través de Malditos de Corazón y colegas

Hijos del creativo, Pacho Paredes y otros artistas, presentes en tributo

JUAN JOSÉ OLIVARES

La música sirvió para llamar a nuestro plano terrenal el espíritu de un artista creativo que pareció convivir con el de la señora Esperanza Iris, de quien se dice, sigue paseándose por su teatro.

Durante unas dos horas, músicos y público invocaron el espíritu de Eulalio Cervantes Galarza, conocido como Sax, músico, arreglista y productor y ex integrante de Maldita Vecindad y los Hijos del Quinto Patio, cuya energía se paseó por pasillos, asientos y el escenario del Teatro de la Ciudad, donde la agrupación Malditos de Corazón —encabezada por los hijos del músico, Natasha y Andry Sax— ofreció un concierto en honor de Sax, fallecido el 14 de marzo de 2021.

El homenaje contó con otros mexicanos referentes del rock latinoamericano que colaboraron o fueron amigos de Eulalio.

Hablamos de Pacho Paredes, ex baterista de Maldita Vecindad y los Hijos del Quinto Patio (a quien también acompañó su hija, la guitarris-

ta Renata); Luis Álvarez y Levith Vega, de El Haragán y Cía; Patricio Iglesias, ex baterista de Santa Sabina; Ceci Bastida, Álex Zúñiga y Jorge Jiménez, de Tijuana No, y Piero Castillo, de Los de Abajo.

Además, Abulón Flores, de Víctimas del Doctor Cerebro; Mosy y Aby, de Ritmo Peligroso; Nancy y Raúl, de K-Ras Ciudadinas; Rafael Montoya, de La Royal Club, y Armando Palomas.

Banda emergente, pues.

Clásicos infaltables

Todos estos chavos convergieron en una comunión energética que hizo que los acordes del metal del saxofón de Eulalio sonara hasta la calle Donceles, afuera del recinto, donde se escucharon rolas emblemáticas como *Mujer*, *Rafael*, *Kumbala* y *Pachuco*.

A Andry Sax se le metió la esencia de su jefe, quien al parecer hizo una buena chamba como papá e instructor del saxofón, ya que exhibió humildad, talento y seguridad en el escenario, tal como Eulalio, ejecutante sobrio y profundo.

Natashita no se quedó atrás. Cargó el instrumento tenor con firmeza y dio las notas graves, que son la cama en la que sueñan los sonidos del metal de Andry, quien también cantó varias canciones que llevaron a la fama a su padre.

“Parte de este homenaje no sólo se lo rendimos a su música. Como saben, mi papá fue mil cosas: compositor, productor, un excelente músico, pero, primeramente, fue una gran persona. Vamos a recordar rolas que lo marcaron”, dijo el muchacho.

“

Los participantes hicieron un recorrido por la carrera de 35 años del potosino

Arrancó el concierto con el cantautor Armando Palomas, ya retirado de los escenarios, quien salió delante del telón antes de que se fuera levantado. Interpretó *Un saxofón en el cielo*, que compuso el músico fallecido, quien lo llamaba *Pepe Peluches*.

De inmediato aparecieron imágenes y un video con una versión de *Quizás*, con el instrumento de Sax, liderando la pieza con la Orquesta Internacional.

Las y los artistas hicieron un recorrido por la larga trayectoria de más de 35 años del roquero nacido en San Luis Potosí en 1968 y egresado del Conservatorio Nacional de Música, quien estuvo 36 años en Maldita Vecindad y que también fue reconocido en 2019 por la Sociedad de Autores y Compositores de México por su trayectoria, en la que colaboró con Caifanes, Víctimas del Dr. Cerebro, Enanitos Verdes, Los Tigres del Norte, Tex Tex y Tijuana No, entre muchas otras.

Mientras, los Malditos de Corazón seguían con el festejo para —con el aderezo de los invitados— tirar otras rolas, como *Bailando*,

▲ Andry Sax y Natasha heredaron el talento de su padre con el instrumento de metal. Foto Pablo Ramos

Apariencias, *Morenaza* y *Apañón*, con el fin de hacer saltar y bailar al respetable.

Uno de los temas más encendidos fue *Pobre de ti*, de Tijuana No, del cual Sax fue productor e intérprete. Además, se tocaron canciones inéditas que se compusieron con él, como *México sabroso*, con dedicatoria a la musicalidad de nuestra cultura.

Al final, salieron todos los invitados al escenario a echar desmadre, y sobre todo a bailar y cantar al unísono *Pachuco*, así como sentar el precedente para el vuelo de una agrupación, Malditos de Corazón (que una asistente renombró la Nueva Saxsación, por el liderazgo del saxofón), nacida del amor y sobre todo, de la enjundia de Jessica Franco, viuda de Sax, que movió mar, tierra y cielo para llevar a cabo este bonito tributo el sábado en la noche en el recinto del Centro Histórico.



Con dos presentaciones, Ute Lemper regresará a la Ciudad de México

DE LA REDACCIÓN

Un viaje por los turbulentos años de la República de Weimar –Alemania en la primera década del siglo XX– con música, cabaret y sátira política, es el contenido del espectáculo *Noches íntimas de cabaret* de la cantante y actriz alemana Ute Lemper, quien regresa en septiembre a la Ciudad de México con dos funciones en el Lunario del Auditorio Nacional.

Considerada “hechicera de los escenarios” por la prensa internacional, Lemper, de 61 años, interpretará obras de los grandes exponentes de ese género, entre los que destacan sus compatriotas el compositor Kurt Weill y el dramaturgo y poeta Bertolt Brecht, así como el cantante belga Jacques Brel y la cantante francesa Edith Piaf.

Originaria de Münster, Lemper estudió danza en su país y teatro en Viena. Entre los papeles que ha interpretado destacan el de Sally Bowles en *Cabaret* montada en París; el de Peter Pan en la comedia musical homónima en Berlín, y el de Velma Kelly en *Chicago*, en

las producciones londinense y de Broadway.

Entre los reconocimientos que ha obtenido sobresalen el premio Molière en 1987 y el Laurence Olivier en 1998, ambos por mejor actriz.

Ha colaborado también con los compositores Michael Nyman y Philip Glass, y en 1990 participó junto a Roger Waters en el concierto *The Wall Live* en Berlín, tras la caída del famoso muro que dividía a las Alemanias.

En 2012 Lemper hizo una gira mundial con *Último Tango*, en la que presentó un viaje a través de las canciones del compositor, músico y director de orquesta argentino Astor Piazzolla.

Para ese espectáculo cantó en español y creó adaptaciones en alemán, francés e inglés; también estuvo acompañada del sexteto original de Piazzolla. En 2022, la cantante celebró el cumpleaños 100 de este destacado músico.

En 2009 montó *The Bukowski Project*, en el cual reunió un collage de canciones con poesía del escritor estadounidense Charles Bukowski para rendirle homenaje. El espectáculo fue inventado y compuesto

► El espectáculo *Noches íntimas de cabaret* se podrá ver en el Lunario del Auditorio Nacional. Foto cortesía de la producción

en gran parte por la propia Lemper en colaboración con su socio Todd Turkisher y la pianista Vana Gierig.

Ute Lemper participó en el concierto *Mujeres por la esperanza 2021*, que convocó a la solidaridad a través de voces de las cantantes internacionales Olivia Gorra, Angélique Kidjo, Luna Abu Nassar y Maya Belsitzman.

La presentación formó parte del ciclo *Canto por la esperanza* que durante ese año ofreció tres conciertos en solidaridad con las personas que fueron afectadas por covid-19, además de que fue un homenaje al personal médico en México y el resto del mundo.

La cita para presenciar el espectáculo *Noches íntimas de cabaret* es los próximos días 23 y 24 de septiembre en el Lunario del Auditorio Nacional.

Los boletos ya se encuentran a la venta en taquillas del inmueble y en el sistema Ticketmaster.com.mx.



Notas para una película

CARLOS BONFIL

El realizador chileno Ignacio Agüero se presentó en el Festival Internacional de Cine de Morelia un documental siempre actual y de factura excelente: *El diario de Agustín* (2008), denuncia frontal de la línea editorial que el diario *El Mercurio* sostuvo en favor de desestabilizar y a la postre celebrar el derrocamiento del gobierno de Unidad Popular de Salvador Allende. El título del filme hacía referencia al nombre del director de la publicación, Agustín Edwards Eastman. En su cinta más reciente, *Notas para una película* (2022), coproducción franco-chilena, Agüero retoma la noción de un diario, entendido ahora como el recuento de vivencias personales, para describir, en un híbrido de documental y ficción, el proceso de aculturación y abuso colonial que padeció la comunidad indígena mapuche en Chile (de modo preciso, en la región austral de la Araucanía) a finales del siglo XIX.

A casi siglo y medio de distancia, esa situación parece no haber cambiado sustancialmente, ni en el plano cultural ni en el político, como atestigua la polémica reciente en torno de la aprobación de una nueva constitución en Chile, sobre todo en lo relacionado con los derechos de la población mapuche. La estrategia narrativa elegida por el cineasta pudiera parecer, en un primer

momento, desconcertante. Se trata de una mirada al pasado intercalando voces del presente, tanto occidentales como indígenas, en el registro puntual de la construcción de una vía ferroviaria en la que participa, a petición expresa del presidente José Manuel Balmaceda, el ingeniero belga de 24 años Gustave Verniory (Alexis Mesprouve), quien consigna la faena en sus notas para un diario titulado *Diez años en Araucanía, 1889-1899*, texto en que se basa de modo muy libre la película.

La libertad aludida reside sobre todo en la estructura del filme, para nada lineal, interesada en establecer vasos comunicantes entre un valioso material de archivo y las voces de indígenas que en nuestros días refieren la persistencia de una empresa neocolonial disfrazada de impulso civilizatorio y progresista. No se trata, en rigor, ni de un documental etnográfico ni tampoco de un alegato de denuncia. Agüero procura la inmersión de sus espectadores en un territorio agreste e inmemorial, reticente todavía a una deriva de modernización depredadora. Y lo hace conjugando libremente los tiempos históricos y los testimonios directos con una ficción azarosa que, más que profundizar en la dimensión psicológica o moral de un solo personaje (el protagonista Gustave), se aplica a mostrar las contradicciones, las glorias efímeras e infinitas bajezas, de quienes lo rodean; también sus apetencias desmedidas y las turbias relaciones de po-



▲ Fotograma de la cinta del chileno Ignacio Agüero.

der que mantienen entre ellos y con sus subordinados. Habría sido interesante adentrarse aún más en el personaje de Verniory, quien supo convivir, pese a todo, con bandoleros “rotos” chilenos dispuestos a arrasar con cualquier rastro de presencia indígena, y con los propios mapuches agraviados que lo estimaban, volviéndose luego, por su labor civilizatoria en la construcción de la vía férrea, el “gringo loco de cuatro ojos, héroe y salvador del pueblo de Temuco”.

Toda esta gesta, entre verídica y delirante, se acerca a los itinerarios históricos propuestos por los argenti-

nos Lucrecia Martel en *Zama* (2017) o Lisandro Alonso en su compleja y fascinante *Eureka* (2023), cinta que se abordará con detenimiento en el momento de su estreno. En tanto, Ignacio Agüero rompe ahora con las convenciones del relato histórico y aporta la nota intimista del personaje a la vez testigo y naufrago en una épica dramática que, como extranjero, le toca vivir y que por momentos lo rebasa y avasalla. Al espectador el reto de sumergirse, sin mayores asideros, en esta novedosa apuesta del cine chileno.

Foro Internacional de Cine. Cineteca Nacional Xoco.

LAS ITALIANAS ERRANI Y PAOLINI OBTIENEN EL METAL ÁUREO EN DOBLES

Djokovic conquista el séptimo cielo; logra el oro olímpico sobre Alcaraz

Sólo hacía falta la presea dorada en su palmarés // Sets de tiros y juegos épicos

AP Y AFP
PARÍS

El séptimo cielo es una expresión para los momentos de euforia y felicidad desbordadas. Se acerca a la plenitud. Por eso, el serbio Novak Djokovic la utilizó al conquistar lo único que le hacía falta para completar una carrera pletórica de ganancias. Sólo requería el oro olímpico para cerrar un círculo virtuoso.

A los 37 años, Djokovic conquistó su primera medalla olímpica de oro tras vencer 7-6 (3) y 7-6 (2) al español Carlos Alcaraz en una apasionante final. Este título, lo hilvana al impresionante récord de 24 torneos de *Grand Slam*. Aunque ya tenía una presea olímpica, obtenida en 2008, ésta era de bronce, y se había aburrido de decir que le sabía a poco y ansiaba la dorada. Lo consiguió.

“Es probablemente el mayor éxito deportivo de mi vida y la sensación más especial”, sostuvo el serbio; “pensaba que llevar la bandera en la ceremonia de apertura para mi país en los Juegos Olímpicos de 2012 era la mejor sensación que un atleta podía tener, hasta hoy”.

Hasta que derrotó al italiano Lorenzo Musetti, medallista de bronce, en las semifinales el viernes, Djokovic tenía una foja de 0-3 en esa ronda en las justas de verano. Perdió siempre contra el eventual ganador del oro en cada oportunidad: Rafael Nadal, en Pekín 2008; Andy Murray, en Londres 2012, y Alexander Zverev, en Tokio, hace tres años.

“Eran mis quintos Juegos y mis cuartas semifinales. Esta vez no podía fallar y debía asegurar el podio”, indicó Djokovic.

Ahora es el hombre de mayor edad en ganar el oro individual en el tenis desde 1908, y evitó que el español Alcaraz, de 21 años, se convirtiera en el más joven.

Cuando el oro era suyo, gracias a un último golpe de derecha ganador, el serbio se volteó hacia su equipo en las gradas, sentado frente a su esposa y sus dos hijos, y dejó



caer su raqueta mientras se arrodillaba en la arcilla. Lloró y se cubrió la cara, luego se levantó y ondeó una bandera de su país.

“Ha sido una lucha increíble. Cuando entró el último punto, fue el único momento en el que vi ganado el partido”, comentó Djokovic.

La final, que duró 2 horas y 50 minutos a pesar de decidirse en sólo dos sets, fue una revancha del partido por el título de Wimbledon hace tres semanas que Alcaraz ganó.

En el partido hubo largos intercambios, llenos de excelentes golpes en la línea de fondo, virtuosas dejadas (las de Alcaraz tendían a ser más exitosas, a veces tan buenas que Djokovic se negó incluso a perseguirlas) y una tremenda defensa, deslizamientos y estiramientos en ambos extremos. Sacaron tan bien que ninguno logró quebrar ni una sola vez: Djokovic salvó ocho puntos de quiebre; Alcaraz, seis.

Lo más notable, quizás, fue la nitidez con la que ambos jugaron, a pesar del talento del oponente y la presión de la ocasión. Los errores no forzados eran raros.

Alcaraz lloró tras ser derrotado: “Quería el oro y perder nunca es agradable, pero me voy con la cabe-

za bien alta. Luché hasta la última bola. Dejé todo lo que tenía dentro”, indicó.

“Djokovic tenía aún más ganas que yo de ganar el oro y se mereció la victoria.

“Mis lágrimas fueron porque consideré que no podía conseguir el objetivo de todos los españoles, que es también el mío.”

Los que estaban en las gradas se convirtieron en parte del espectáculo, rompiendo repetidamente en coros por lo que el juez de silla Damien Dumusois ocasionalmente recordaba a la gente que permaneciera en silencio durante la acción.

Público emocionado

Ambos jugaron para la multitud. Cuando Alcaraz corrió para alcanzar una dejada y depositarla sobre la red que logró un tiro ganador, se entusiasmó con la estridente reacción apuntándose la oreja con el dedo índice derecho.

Cuando Djokovic conectó un golpe de derecha ganador para coronar un punto de 10 golpes y liderar 3-2 en el segundo desempate, agitó ambos brazos por encima de la cabeza para alentar a la gente que ya

estaba de pie gritando. Tan sólo el primer set duró más de una hora y media, repleto de tiros y juegos épicos.

Uno duró 18 puntos repartidos en más de una docena de minutos fascinantes, incluidas cinco oportunidades de quiebre para su oponente, antes de que Djokovic lograra mantener una ventaja de 5-4.

En el desempate, Djokovic fue superior en el momento decisivo, como suele ser, llevándose los últimos cuatro puntos.

Con 3-3, Alcaraz entregó un saque al cuerpo, pero Djokovic se deslizó lo suficiente hacia su izquierda

▲ El tenista aseguró que colgarse la presea dorada “es la mejor sensación para un atleta”.

Foto Afp

para golpear un resto de derecha cruzado ganador. Después de dos errores del español, el serbio concretó una volea y se giró para mirar a su familia con el puño en alto.

Metal plateado para la dupla femenina de Rusia

En el último partido del tenis en París 2024, las italianas Sara Errani y Jasmine Paolini ganaron la medalla dorada del dobles femenino ante Mirra Andreeva y Diana Shnaider, quienes se convirtieron en las primeras rusas en ganar una medalla en estos Juegos.

Las rusas, al igual que todos sus compatriotas y los atletas bielorrusos presentes en París 2024, compiten bajo bandera neutral, por la guerra con Ucrania.

Errani y Paolini se llevaron el oro con parciales de 2-6, 6-1 y 10-7, mientras las españolas Cristina Bucsa y Sara Sorribes se quedaron con el bronce.

“

Probablemente es el mayor éxito atlético de mi vida, dice el ganador

“

Luché hasta la última bola. Dejé todo lo que tenía dentro, asegura el español



LIU YANG SE REFRENDÓ CAMPEÓN EN AROS

La argelina Kaylia Nemour hace historia en gimnasia artística

Carlos Yulo da a Filipinas título en salto

AP Y AFP
PARÍS

Kaylia Nemour, gimnasta que nació en Francia y representa a Argelia, marcó un nuevo norte en la final de barras asimétricas. Sin importar el dominio que ha establecido Estados Unidos en la disciplina, la atleta de 17 años consiguió la primera medalla de oro olímpica para el país africano al realizar una brillante rutina, con la cual también superó a la china Qiu Qiyuan.

La estadounidense Sunisa Lee obtuvo su tercera presea en París

y la sexta en su carrera olímpica al quedarse con el bronce, tal y como ocurrió en Tokio hace tres años.

Nemour es francesa y entrena allí, pero eligió competir por Argelia luego de una disputa entre la Federación de Gimnasia y su club, Avoine Beaumont, que la llevó a adoptar la nacionalidad argelina de su padre. Si bien Nemour utilizó un estandarte diferente—colocó la bandera argelina detrás de ella después de asegurar su victoria—, estaba en su tierra natal. A pesar de eso, una ovación estridente siguió después de que ganó la primera medalla de gimnasia para la nación africana.

“Era mi sueño. Hubo muchos años de trabajo duro, de detalles. Es un honor haber logrado esta medalla, la primera para Argelia”, celebró.

El segundo metal dorado

Filipinas tenía sólo una medalla de oro en estos Juegos Olímpicos, ayer por la tarde, Carlos Yulo elevó ese total a dos.

Yulo dio a Filipinas su segundo primer lugar en 24 horas al ofrecer una actuación espectacular en la final de salto. El promedio de Yulo en dos saltos es 15.116, suficiente para superar al armenio Artur Davtyan y

al británico Harry Hepworth.

El chino Liu Yang defendió su título olímpico de gimnasia en aros, con una puntuación de 15.300, para superar a su compañero de equipo Zou Jingyuan en la final. A sus 29 años, es el tercer hombre en ganar múltiples títulos olímpicos en un evento que requiere fuerza y un control corporal impecable, uniéndose al ruso Albert Azaryan y al japonés Akinori Nakayama.

“No me esperaba una medalla. Fue como un *bonus* para mí. Es una locura, porque anoche no pude dormir. Estaba superemocionado por la medalla de oro (obtenida la

▲ Nemour durante la final de barras asimétricas en la Arena Bercy. Con su desempeño, dio la primera presea a Argelia.
Foto Afp

víspera en la competencia de piso).”

La gimnasia artística se despedirá este lunes de París 2024 con las últimas cuatro decisiones: las masculinas de barras paralelas y barra fija; y las de viga de equilibrio y suelo femeninas, en las que Simone Biles tratará de añadir dos nuevos metales áureos a los tres que ya se colgó en estos Juegos.

Pese al discurso de odio, Yu-ting asegura el podio en el boxeo al derrotar a Kamenova

Ngamba, exiliada por ser gay, es la primera medallista del equipo de refugiados

AP Y AFP
VILLEPINTE

La boxeadora taiwanesa Lin Yu-ting aseguró su primera medalla olímpica frente a un público que coreó su nombre en los Juegos de París, un día después que la púgil argelina Imane Khelif garantizó otra presea tras varios días de insultos en Internet sobre su identificación de género. Ambas peleadoras estuvieron en el ojo de la polémica por su hiperandrogenia, una condición natural en la que se produce testosterona por encima de los rangos usuales de las mujeres, lo cual dejó en evidencia un desbordado discurso de odio en redes sociales.

Este debate lo acentuó el antecedente con la IBA (la federación internacional que regulaba el boxeo amateur), que las consideró inelegibles para participar en un campeonato del mundo en 2023. Detrás de esa polémica se encuentra el conflicto con el Comité Olímpico Interna-

cional (COI), que desconoció a la referida federación por sospechas de corrupción y poca transparencia en su manejo.

El COI agregó nueva información ayer para respaldar a Yu-ting y a Khelif. El organismo afirmó que los arbitrarios análisis practicados a estas boxeadoras por la IBA, pruebas que desataron la controversia al identificar a las dos púgiles errónea-

mente como transgénero—o incluso hombres—, fueron “tan defectuosos que es imposible tomarlos en cuenta”. El portavoz del COI, Mark Adams, volvió a defender enérgicamente a la argelina y a la taiwanesa, y criticó a la proscrita IBA, la cual afirmó que las boxeadoras no pasaron las pruebas de elegibilidad para la competencia femenina.

“No hace falta decir que si em-

pezamos a actuar sobre la base de sospechas contra cada deportista por cualquier motivo, vamos a ir por un muy mal camino”, aseguró Adams, quien rechazó las pruebas en su totalidad. “Hay toda una serie de razones por las que no las tomaremos en cuenta”, sostuvo.

“Por confidencialidad, por cuestiones médicas, porque no había ninguna base para la prueba, en

primer lugar, y porque compartir estos datos también va en contra de las reglas internacionales”. Yu-ting derrotó a la búlgara Svetlana Kamenova Staneva en la división pluma (57 kilogramos del boxeo femenino), apuntándose su segunda victoria consecutiva por decisión unánime. Avanzó a las semifinales, con lo que se aseguró al menos la medalla de bronce.

Staneva pareció pasar de largo de Lin tras la pelea, pero luego que el árbitro anunció la decisión y levantó la mano de Lin como la ganadora, la búlgara se acercó y levantó una de las cuerdas para que su rival pudiera salir del tinglado, como un acto de cortesía y reconocimiento.

La boxeadora camerunesa Cindy Ngamba se aseguró una medalla de bronce, la primera de la historia olímpica para el equipo de refugiados. Ngamba venció a la francesa Davina Michel, en la categoría de menos 75 kilos. Obtuvo el estatuto de refugiada en Reino Unido, donde llegó a los 11 años, debido a su orientación homosexual, que es castigada con pena de cárcel en su país de nacimiento, según su ficha en el sitio del COI. “Sólo soy un ser humano, como cualquier otro atleta refugiado y los refugiados del mundo. Significa para mí mucho ser la primera en esta condición en ganar una medalla”, comentó Ngamba.

◀ Ngamba celebra tras derrotar a Davina Michel, de Francia, en su combate de cuartos de la categoría de 75 kilogramos.
Foto Ap



Cinco milésimas dan el cetro a Noah Lyles en los 100 metros planos

Recupera EU, tras 20 años, la cima en el podio de la prueba reina

PARÍS
AFP Y AP

Hay tiempos imperceptibles para el ojo humano, fracciones de segundo que sin saberlo pueden ser vitales. Ahora, una diferencia ínfima de cinco milésimas fue determinante para que el estadounidense Noah Lyles conquistara el oro en los cien metros planos ante el jamaicano Kishane Thompson, un episodio épico en la historia olímpica.

En términos deportivos es un *photo finish* o una carrera épica. Lyles y Thompson parecían haber cruzado la meta en el mismo instante, pero un impulso le permitió al estadounidense meter el torso para ser campeón.

Ambos terminaron con igual crono, 9.79 segundos, y tras unos momentos de suspenso, que recorrieron la pista, las gradas e incluso rincones al otro lado del mundo, se anunció en los marcadores que Lyles había sido ligeramente más rápido. El crono preciso del estadounidense es 9.79.784 ante los 9.79.789 del jamaicano, que debió conformarse con la plata.

Fue la prueba más cerrada en 100 metros desde Moscú 1980. En ese momento, el británico Allan Wells superó por muy poco al cubano Silvio Leonard en una era en la que el conteo no iba a las milésimas.

En una competencia en la cual por primera vez los ocho finalistas corrieron por debajo de los 10 segundos, Fred Kerley se apoderó de la presea de bronce con 9.81; sin embargo, todos quedaron lejos del récord de la leyenda Usain Bolt, quien impuso en 2009 un tiempo mundial de 9.58 segundos.

“No tenía la impresión de haber ganado. Fue un momento de locura; creía realmente que él había ganado. Cuando vi mi nombre en el marcador fue algo increíble. Estoy orgulloso de haber triunfado ante atletas tan rápidos”, celebró Lyles. “Es la carrera más bonita de mi vida”, agregó Thompson.

La victoria de Lyles regresa a Estados Unidos a lo más alto del podio en la prueba reina del atletismo desde Atenas 2004 cuando Justin Gatlin ganó la medalla de oro.

El triunfo también es un mensaje de superación por parte del propio Noah, quien reveló en 2020 que tomaba antidepresivos y estaba en terapia. Así se convirtió de manera indirecta en un activista en favor de la salud mental, en un momento en el cual el tema ganaba reflectores.

La velada atlética también estuvo engalanada por la final de salto de

PAÍS	O	P	B	T
1 Estados Unidos	19	26	26	71
2 China	19	15	11	45
3 Francia	12	14	18	44
4 Australia	12	11	8	31
5 Gran Bretaña	10	12	15	37
44 México	0	2	1	3

altura femenil, en la cual la nueva plusmarquista mundial, la ucraniana Yaroslava Mahuchikh, consiguió el oro que le faltaba con una marca de 2.00 metros. La australiana Nicola Olyslagers obtuvo la plata, mientras el bronce fue compartido para la ucraniana Iryna Geraschenko y la australiana Eleanor Patterson, ambas con 1.95 metros.

El canadiense Ethan Katzberg, campeón mundial, se impuso en el lanzamiento de martillo con una distancia de 84.12 metros. La única noticia desafortunada en la jornada fue la baja imprevista del bahameño Steven Gardiner, quien buscaba revalidar el título en los 400 metros.

EU: rey en la natación

Estados Unidos ganó la prueba de relevo 4x100 combinados femenil con récord del mundo de 3:49.63 para coronarse campeón general de la natación en París 2024 con ocho oros —dos de ellos de la emblemática Katie Ledecky—, uno más que Australia.

En la última jornada de esta disciplina, el estadounidense Bobby Finke se impuso en los mil 500 metros estilo libre con un récord mundial de 14:30.67, mientras la sueca Sarah Sjöestroem venció en los 50 metros estilo libre.

China, que se ha visto salpicada en un escándalo de dopaje, sorprendió al ganar el oro en el relevo combinado masculino de 4x100, poniendo fin a la racha de dominio estadounidense que se remonta al debut de la prueba en los Juegos de Roma 1960.

Memorable para Chile

Francisca Crovetto se impuso en la prueba de *skeet* de tiro deportivo para convertirse en la primera chilena en la historia en conseguir una presea dorada individual en Juegos Olímpicos, además de romper una sequía de 16 años sin medallas en una justa veraniega.

También es el primer metal dorado de Chile en este deporte y la tercera presea áurea en su historia olímpica, tras las obtenidas por



▲ La imagen de arriba es la secuencia digitalizada de los 100 metros planos varonil, que tuvo el final más cerrado desde Moscú 1980. Kristen Faulkner es la primera estadounidense en colgarse el oro en el

ciclismo de ruta. Sobre estas líneas, la tiradora chilena Francisca Crovetto, quien rompió la sequía de 16 años sin preseas olímpicas para su país. Fotos @WorldAthletics, Ap y Afp

los tenistas Fernando González (dobles) y Nicolás Massú (singles y dobles) en el tenis de Atenas 2004.

Kristen Faulkner es la primera estadounidense en ganar el oro en el ciclismo de ruta olímpico desde que lo hiciera Connie Carpenter en Los Ángeles 1984, cuando fue el debut de esta disciplina en una justa veraniega. Faulkner culminó 58 segundos por delante de la holandesa Marianne Vos y de la belga

Lotte Kopecky, quienes lograron una competencia con otro final de fotografía, en la que la primera se llevó la plata y la segunda el bronce.

En el golf, el estadounidense Scottie Scheffler, ganador de seis torneos en la gira de la PGA este año, remontó una desventaja de cuatro golpes para coronarse por delante del británico Tommy Fleetwood, quien fue plata.

Mientras la amazona alemana

Jessica von Bredow-Werndl sumó su segundo oro en París en la final individual de la doma clásica en equitación.

En tanto, China afianzó su hegemonía en el tenis de mesa, al ganar el torneo individual masculino con Fan Zhendong.

Los taiwaneses Chi-Lin Wang y Yang Lee conquistaron el oro en el torneo de dobles masculino de bádminton.



OBTUVO UNA MEDALLA DE BRONCE PARA MÉXICO

Equipo de tiro con arco concluyó su participación

DE LA REDACCIÓN

La selección mexicana de tiro con arco cerró su participación en los Juegos Olímpicos París 2024 con el descalabro de Matías Grande en los octavos de final de la modalidad individual.

El oriundo de Celaya cayó 6-4 ante el francés Baptiste Addis y con ello concluyó el sueño en esta competencia para el representativo nacional.

“Me quería llevar una buena sensación de mi última flecha y lo hice. Me voy contento y agradecido por el apoyo de todos los mexicanos y muy orgulloso de todos mis compañeros”, expresó Grande, el más pequeño del equipo con tan sólo 20 años.

Alejandra Valencia, Ana Paula Vázquez y Ángela Ruiz fueron las únicas en subir al podio. El equipo se llevó el tercer lugar, dándole a su deporte su cuarta medalla olímpica en la historia.

“Desde los Juegos Centroamericanos en San Salvador veníamos con la mentalidad de subir al podio en París y nadie nos iba a decir lo contrario. Estamos contentas pero somos capaces de más y ya estamos pensando en Los Ángeles 2028”, declaró Valencia en conferencia de prensa.

La sonoreense se convirtió en doble medallista, pues en Tokio 2020 logró el bronce en la prueba mixta junto con Luis Álvarez.

“Después de cada participación olímpica pongo en la balanza si ir por otra; así que voy a tomarme un descanso y pensar en mi futuro con calma. Lo que sí tengo claro es que no pienso en el retiro y menos ahora que tenemos un

gran nivel”, añadió Alejandra, quien dedicará tiempo a la construcción de una escuela en su estado natal.

París fue testigo del debut olímpico de Matías Grande, Bruno Martínez y Carlos Rojas, quienes no lograron subir al podio pero se llevaron grandes enseñanzas.

“No fue el resultado que esperaba pero competir en unos Juegos es una experiencia que nunca olvidaré. Estoy motivado para mejorar y buscar un nuevo ciclo; estoy seguro que en mi segunda participación lo haré mucho mejor”, comentó Rojas, quien cayó en la primera ronda.

México fue el único país de América que clasificó con equipo completo a París, un logro que también concretó en los Juegos de Múnich 1972 y Londres 2012.

La seleccionada nacional de tiro deportivo Gabriela Rodríguez

▲ Matías Grande, quien a sus 20 años realizó su debut olímpico en París 2024, cayó en octavos de final. Foto Afp

se quedó a un sitio de acceder a la lucha de las medallas en la prueba de skeet, luego de concluir la fase clasificatoria en séptimo lugar.

En tanto, la velocista Cecilia Tamayo, alumna de Carl Lewis, participará hoy en el repechaje de los 200 metros en busca de su pase a las semifinales.

Los golfistas Carlos Ortiz y Abraham Ancer concluyeron su participación en los sitios 26 y 35, respectivamente; el próximo miércoles entrarán en acción Gabriela López y María Fassi.

La pedalista Marcela Prieto no logró concluir la prueba de ruta femenil tras sufrir una caída a 77.2 kilómetros de la meta.



▲ Gabriela Rodríguez, seleccionada nacional de tiro deportivo, se quedó a un peldaño de luchar por las preseas en la prueba de skeet. Terminó séptima en la clasificatoria. Foto @COM_México

COMPITIÓ EN EL SENA

Triatleta belga, enferma de *E. coli*

DE LA REDACCIÓN

La triatleta belga Claire Michel, quien concluyó en la posición 38 de los Juegos Olímpicos París 2024, está “enferma” y su equipo no podrá participar en la prueba mixta, anunció el Comité Olímpico de su país (COIB).

Según medios internacionales, Michael pasó cuatro días en un hospital con una infección por *Escherichia coli* (*E. coli*) contraída mientras competía.

“El COIB y Belgian Triathlon esperan que se aprendan las lecciones para las próximas competencias en los Juegos Olímpicos”, cita el documento enviado a los organizadores de París.

Entre sus reclamos, ambas organizaciones piden garantías sobre los días de entrenamiento por anticipado para evitar la “incertidumbre para los atletas, su entorno y los aficionados”.

La celebración del triatlón y del maratón de natación en el Sena son dos de los hitos que los Juegos de París quieren dejar para la historia, junto al legado de permitir de nuevo nadar en el río tras un siglo de prohibición.

“Hemos conseguido en cuatro años algo que fue imposible desde hace 100: se puede nadar en el Sena”, un “legado fabuloso para los residentes locales y la biodiversidad”, se felicitó en la red social X el presidente francés, Emmanuel Macron, el día de la prueba de triatlón.

Las autoridades invirtieron más de mil 400 millones de euros en la creación de una serie de infraestructuras para reducir la contaminación en el Sena y su afluente Marne y permitir así ejercitarse en el río.

Cancelan entrenamiento de natación

Por segundo día consecutivo el entrenamiento de natación en el Sena fue cancelado debido a la calidad del agua.

Luego de las fuertes lluvias sobre París, los organizadores decidieron anular la práctica, sin precisar los últimos datos sobre la contaminación del río.

La lluvia ya había perturbado los planes de deportistas y organizadores, obligando a aplazar la prueba de triatlón el 30 de julio, precedida de sendas anulaciones de entrenamientos por motivos sanitarios. Las competencias masculina y femenina pudieron finalmente disputarse el miércoles.

El Sena deberá albergar las pruebas de nado en aguas abiertas los días 8 y 9 de agosto.

“Debido a las fuertes lluvias del 31 de julio y el primero de agosto, seguimos observando un impacto negativo en la calidad del agua de nuestro lugar de celebración. Esperamos una mejora de las condiciones en las próximas horas, pero por ahora no es suficiente para llevar a cabo ningún entrenamiento”, informaron los organizadores de los Juegos.

Con información de Ap y Afp



▲ La triatleta belga Claire Michel (derecha) fue reportada “enferma” y su equipo no podrá participar en la prueba mixta. La prensa internacional publicó que estuvo hospitalizada cuatro días por una infección por *E. coli*, contraída mientras competía. Pese a una inversión de mil 400 millones de euros, las aguas del río Sena no han sido aptas durante varios días para el nado y las pruebas y entrenamientos se han tenido que posponer. En la imagen de archivo, es auxiliada por otra competidora. Foto Ap

BALANCE DE LA JORNADA

El mosaico de estrategias

MARLENE SANTOS ALEJO

DÍAS FELICES Y motivantes para los fanáticos del deporte que disfrutan de la estética de cientos de atletas todo músculo, tensión, nervio, plasticidad y concentración, que en París 2024 se esfuerzan al máximo para superar sus propios límites, y a quienes el público contempla fascinado cual si fueran semidioses... La medalla de fútbol de Londres 2012 aún es el último oro que México ha logrado en la justa cuatrienal; es el deporte favorito del país y reclama atención y un impulso que no ha sabido darle ese puñado de seudoproprietarios que priorizan sus intereses.

UN DEPORTE EN el que hoy acaparan reflectores los técnicos. Dante Siboldi y Ricardo Ferretti fueron perjudicados moral y laboralmente por los facinerosos directivos de Tigres, Mauricio Culebro y Mauricio Doehner, quienes ya son famosos por armar patrañas de baja estofa. De poco les sirven sus posgrados en el extranjero si elucubran burdamente. Su maldad rebasó límites, pues no tuvieron consideración del auxiliar Miguel Fuentes, enfermo de cáncer. Siboldi pidió una investigación, pero la Federación Mexicana de Fútbol quedó indiferente.

UNA PENA QUE la UANL, prestigiada casa de estudios, esté amarrada con Cemex-Sinergia Deportiva hasta 2059, cuyos directivos en vez de acelerar la construcción del nuevo estadio, se deshonran echando estrategias con estilo gangsteril. Primero fue el *Tuca* Ferretti, al que quisieron sacar por la puerta de atrás... En junio amenazaron, detuvieron sin orden legal y sin pruebas acusaron de vender información a Fuentes, auxiliar de Siboldi. A ambos los despacharon pese a haber renovado contrato porque querían a Veljko Paunovic.

HAY TÉCNICOS VELETA. Javier Vasco Aguirre dejó atrás sus acres críticas a los federativos que tienen hundido al fútbol mexicano; sepultó su reclamo para que vuelva el descenso en la Liga Mx e hizo humo su promesa de no volver al banquillo del *Tri*. En su presentación del jueves, se declaró "institucional" y agradeció la confianza. Lo increíble: está maravillado porque afirma hay una planeación a largo plazo, cuando ante sus ojos fueron cuestionados Duilio Davino e Ivar Sisniega por despedir a Jaime Lozano después de asegurarle que llegaría al Mundial 2026.

RAFAEL MÁRQUEZ ÁLVAREZ está ofendido. Como técnico apenas gatea, pero es impaciente y tras dos años dirigiendo al Barca Athletic se desesperó. Se quiere brincar la licenciatura y va por el "máster" al lado del Vasco Aguirre, quien le puede dar clases para lidiar con la prensa, hablar con más fluidez y más vivacidad, pero si quiere un posgrado de estrategia, que se inscriba con Pep Guardiola. El ex capitán del *Tri* se molestó ante trascendidos de que radicará en España, pero es claro que

no será de los principales en el cuerpo técnico, más bien le tocará checar a la Sub-20 y Sub-23.

EL DESDEÑADO ES Miguel Herrera, quien tardíamente se puso serio... pero ya nadie lo toma en serio. Después que salió Gerardo Martino fue el único aspirante al *Tri* que presentó un proyecto por escrito, una planeación, intentando volver a la silla quemante. Incluso, el *Piojo* hoy reclama: "fui el primero que propuso a Rafa Márquez como auxiliar". Su pecado es no gobernar su carácter. Desde jugador fue adicto a las reyertas; también padece incontinencia verbal y luego se da de topes por lo que dijo. Tomó terapias con psicólogo, no obstante, ahora lo ignoran.

EN ESTE MOSAICO variopinto de estrategias Víctor Vucetich, timonel del Mazatlán, la hizo de Poncio Pilatos y se lavó las manos. Era uno de los indicados para alzar la voz y liderar a su descobijado gremio. Él también padeció un golpe de timón, cuando en 2013 estuvo sólo un mes al frente del *Tri*, y lo quitaron sin decir agua va... La FMF decidió un ridículo castigo tras la violencia desatada en el estadio de su gran patrocinador, Xolos. En su mensaje a toda costa evitó mencionar que hubo un aficionado muerto.

CON TODO Y que mejoraron premios en la Leagues Cup, al milloneta club de Rayados no le interesó y mansamente se dejó echar junto con equipos chicos como Puebla, Querétaro, Xolos... El Monterrey no quiso repetir la pesadilla del año anterior... En la femenil Summer Cup todos los cuadros mexicanos (Chivas, América, Tigres, Rayadas, Tuzas y Xolas) fueron eliminados y quedó clara la gran superioridad de los clubes estadounidenses.



▲ Rafa Márquez no aclaró si seguirá viviendo en Barcelona o se mudará a México para asumir el rol de auxiliar de la selección. Foto Cristina Rodríguez



▲ El triunfo de la selección mexicana en el Premundial Sub-20 fue con dramática remontada ante Estados Unidos. Foto @miseleccionsubs

El *Tri* Sub-20 vence 2-1 a EU y se corona en el Premundial de Concacaf

DE LA REDACCIÓN

La historia de la final del Premundial Sub-20 de la Concacaf es de las que los padres futboleros gustan contar a sus hijos. Partido difícil, drama, rivalidad y el valor doble de ganar de último minuto un torneo clasificatorio al Mundial. México lo hizo ayer contra Estados Unidos. Esa emoción que hizo saltar de sus asientos a miles de personas en el estadio de León, fascinados por el gol de Diego Ochoa (120+2) en el segundo tiempo extra, se vio reflejada en cada joven que dirige el entrenador Eduardo Arce con el 2-1 en el marcador.

Cuando Ochoa remató de cabeza a las espaldas del zaguero Luca Bombino, el cuerpo técnico mexicano salió disparado para celebrar la victoria. El arquero Adam Beaudry voló de derecha a izquierda, siguió el recorrido de la pelota sobre su línea de meta, pero fue insuficiente. Sólo una jugada tan completa podía evitar que el encuentro llegara a los penales después del empate 1-1 en los 90 minutos.

La fuerza psicológica del Tricolor desarmó cualquier mal presagio. Un rechazo de Nimfasha Berchimas, volante de 16 años que juega en el Charlotte FC de la MLS, desarmó la confianza de los mexicanos con el primer tanto de Estados Uni-

dos. Su definición, como la de los grandes delanteros, convirtió al arquero Emmanuel Ochoa en un simple espectador al perforar el ángulo superior derecho (52). La dificultad entonces fue mucho mayor.

Con el pase ya asegurado a la Copa del Mundo desde la fase anterior, Arce encontró la solución entre sus jugadores de banca. Envío al campo a César Bustos, Ari Contreras y el delantero de Cruz Azul, Mateo Levy, quien, en tiempo de compensación y justo cuando los estadounidenses empezaban a abrazarse en señal de festejo, cabeceó un centro de Yael Padilla y logró el empate (90+7) para jugar los tiempos extra. Levy no sólo revitalizó las esperanzas, sino también llevó al Tricolor a su apogeo.

Después de ir una y otra vez a la portería rival, los juveniles nacionales encontraron el punto débil de Estados Unidos, de nuevo por la vía aérea. Para evitar la cuerda floja de los penales, donde un sólo error puede condenar el desempeño general de un equipo, Ochoa se alzó en la última jugada y convirtió el 2-1 en el gol del campeonato. El estallido del público en el antiguo Nou Camp no se hizo esperar.

Tras una serie de fracasos acumulados en el pasado, entre ellos su ausencia en los Juegos Olímpicos de París-2024, México regresó al trono de Concacaf en la categoría Sub-20.

DE LA REDACCIÓN

Feyenoord gana la Supercopa con doblete de Chaquito

Santiago Giménez tuvo un domingo de ensueño con el Feyenoord. Fue una tarde en la que *Chaquito* celebró su tercer título en los Países Bajos con doblete y asistencia incluida ante el PSV, que cayó en la tanda de penales después de un emocionante 4-4 en el tiempo regular.

Después de su participación en la Copa América y tomarse un breve descanso, el mexicano regresó con gran olfato goleador.

Mientras su compatriota Hirving Lozano (PSV) no vio actividad, Giménez exhibió su liderazgo desde los primeros minutos.

En el Philips Stadion, *Chaquito* mostró su contundencia desde los 11 pasos para empatar (1-1) un partido que empezaron ganando los de Eindhoven.

El delantero actuó con destreza al evadir en velocidad a dos contrincantes y ceder un balón a modo que

Bart Nieuwkoop, sin marca alguna, definió cruzado con pierna derecha.

Para el complemento, Luuk de Jong igualó la pizarra. Sin embargo, Giménez, en otra muestra de su dominio del área grande, fue derribado por el guardameta Walter Benítez. Decidido, Santiago tomó otra vez

el balón, y con la misma confianza que cobró su primer penal, anotó su sexto doblete desde que arribó a los Países Bajos a mediados de 2022.

Chaquito dejó la cancha al 69 y el drama se extendió hasta penales, donde el Feyenoord terminó por imponerse (4-2).



¿Qué sueño
CUMPLIRÁS?

¡Con cada \$1

puedes ganar hasta
\$50,000!



¡5 sorteos
al día!

Juega Tris más



Juega en línea
y en puntos de
Venta



¡Escoge tus números
de la suerte!

JUEGA
AQUÍ



+18 JUEGA CON
RESPONSABILIDAD



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO





Catástrofes hídricas, cada año más graves

IVÁN RESTREPO

Como señalé el lunes pasado, no son los huracanes los únicos responsables de las inundaciones y daños causados por las intensas lluvias en el país. Hay otros culpables. Uno fundamental es la falta de mantenimiento y mejora técnica del sistema de drenaje en los centros urbanos. El que existe es obsoleto para captar las aguas de lluvia y las negras y/o contaminadas de los hogares y las actividades económicas; construido en ocasiones hace muchas décadas; perdió buena parte de su capacidad de captar agua porque lo invade la basura.

Los anteriores son viejos problemas de los centros urbanos del país, comenzando por la Ciudad de México. Ahora son más frecuentes en los nuevos fraccionamientos y “modernos” conjuntos habitacionales de las áreas metropolitanas. Los autorizan irresponsablemente las instancias oficiales en áreas frágiles o peligrosas, pues están cerca del cauce de arroyos o barrancas. A la menor lluvia, el pésimo sistema de drenaje se colapsa e inunda de aguas negras casas, negocios, vías de comunicación y hasta hospitales públicos. En vez de exigir un drenaje moderno, las autoridades lo permiten de pésima calidad para ahorrarle costos a los cárteles inmobiliarios. La corrupción en marcha.

Otro factor: las lagunas y vasos para almacenar el agua de lluvia cerca de los asentamientos humanos perdieron su

capacidad de captación al invadirlos con desechos de todo tipo. Sus áreas circundantes, antes con árboles, hoy no los tienen y la tierra fruto de la erosión termina en dichos sitios.

Se inundan especialmente áreas habitadas por familias de nivel económico bajo o medio. Y una que otra de alto ingreso. Como la colonia Atlamaya, en la alcaldía Álvaro Obregón, donde el pasado 18 de julio el agua alcanzó cinco metros de altura, tras reventar la tapa del respiradero del colector que recibe los escurrimientos del poniente, como el de la presa La Mina.

El ingeniero Carlos Miller, conocedor del tema, refiere que en la Ciudad de México, su área metropolitana y en el resto del país, no se da atención prioritaria a las numerosas zonas que registran inundaciones. Por ser particularmente bajas, allí confluyen las aguas de lluvia y de otras fuentes que rebasan los actuales sistemas hidráulicos. Su capacidad de drenaje es insuficiente por estar azolvados.

Por tanto, afirma, se requiere uno moderno: tanques de almacenamiento y mitigación de grandes volúmenes de líquido; mantenimiento y ampliación de coladeras y rejillas que favorezcan el flujo del agua hacia dichos tanques. Igualmente, aumentar el diámetro de la tubería del drenaje. Para el caso de edificios con alta densidad habitacional o de oficinas, valorar el uso de válvulas para controlar el flujo del agua y tanques para almacenarla.

A estas mejoras fundamentales se deben añadir vasos y lagunas de almacenamiento

“

En vez de exigir un drenaje moderno, las autoridades lo permiten de pésima calidad para ahorrarle costos a los cárteles inmobiliarios. La corrupción en marcha

del agua de lluvia que después beneficie a la población. Igualmente, pozos de absorción profundos para captar esa agua y con ella recargar los mantos freáticos. Deben ubicarse en las partes altas y/o en los bosques que rodean las ciudades. Funcionan como vasos reguladores de las corrientes hídricas y protección de las zonas más susceptibles de inundación.

Miller también destaca la importancia de la participación ciudadana. Por principio, poniendo la basura en lugar adecuado. Agregó: 15 por ciento de la generada en las ciudades se queda en la calle y tapa las alcantarillas y ductos. No hay sitios en las vías públicas para depositarla correctamente. Otra falla: 35 por ciento de la basura del país se tira en cañadas, barrancas y sitios por donde debería fluir el agua de lluvia. Ello ocasiona que ésta inunde fraccionamientos, condominios y vías de comunicación.

Destaco otro factor básico: la falta de coordinación entre las instancias que por ley deben propiciar un crecimiento urbano sustentable. En la cuenca de México no existe. Igual sancionar a los funcionarios y a los cárteles inmobiliarios que eluden las normas mínimas de construcción. Hoy gozan de impunidad. Aunque el país tiene excelentes ingenieros que saben cómo evitar al máximo las inundaciones, los ignoran o les impiden hacer correctamente su trabajo. Por eso, las catástrofes hídricas son cada año más graves y perjudican a decenas de miles de familias, negocios y vías de comunicación.

Rosario Castellanos

FELIPE ÁVILA

Este 7 de agosto se cumplen 50 años de la muerte de Rosario Castellanos Figueroa, una de nuestras más importantes escritoras del siglo XX, quien destacó por la calidad literaria de su obra y por la forma en que abordó dos temas: la situación de las comunidades indígenas y la condición de las mujeres, siendo pionera del feminismo mexicano. Nació en la Ciudad de México el 25 de mayo de 1925. Recién nacida, su familia, dueña de una gran hacienda en Comitán, regresó a Chiapas. Un año después nació su hermano Mario, quien era el preferido de sus padres. Quien la cuidó en su infancia fue su nana, Rufina, una mujer tojolabal, por quien conoció la vida y la cultura de los indígenas chiapanecos.

Su hermano Mario murió a los siete años de una infección intestinal. Esa pérdida la marcó. Su familia le hizo sentir que hubieran preferido que muriera ella y no su hermano. La pequeña Rosario se sintió mucho tiempo culpable. Se hizo más tímida e introvertida. Desde entonces, encontró en los libros su refugio.

Comenzó a escribir un diario y sus primeras poesías. En la litera-

tura encontró su verdadera vocación. Su familia, afectada por la reforma agraria cardenista, regresó a la Ciudad de México cuando tenía 16 años. En 1945 se inscribió en la escuela de filosofía de la UNAM.

Poco antes de cumplir 23 años, quedó huérfana. Por entonces había concluido sus estudios de filosofía. A los 23 publicó su primer libro de poesía, *Trayectoria del polvo*, de carácter autobiográfico. Ese mismo año, 1948, apareció *Apuntes para una declaración de fe*, donde describe la crisis religiosa de su adolescencia.

Su tesis de maestría, *Sobre cultura femenina*, es punto de partida para el feminismo mexicano. Critica a filósofos occidentales, como Schopenhauer o Simmel, así como San Pablo y Santo Tomás, un coro de hombres que sostenían la inferioridad intelectual de las mujeres y su incapacidad para generar cultura. Rosario cuestiona el papel que les ha asignado la cultura patriarcal como responsables de la procreación, del cuidado de los hijos, del hogar y marginadas de la creación cultural. Y afirma: “El mundo que para mí está cerrado se llama cultura. Sus habitantes son todos del sexo masculino”. Y pregunta con ironía: “¿Es que las mujeres carecen de espíritu? ¿Es correcto pensarlas como el eslabón perdido entre el mono y el

“

La belleza de sus textos y la profundidad con que narró el mundo femenino y criticó a la sociedad patriarcal, la hicieron una de las más grandes escritoras y pensadoras mexicanas

hombre? ¿No sufren esa necesidad de eternidad que atormenta a los hombres y los impulsa a crear?” Sin embargo, las mujeres han creado importantes obras culturales, como Safo, Virginia Woolf, Santa Teresa y Gabriela Mistral.

En 1952 publicó *Tablero de damas*, obra en que narra una reunión de siete escritoras, donde la rivalidad, los celos profesionales y la disyuntiva entre escribir o ser madre se desarrollan en diálogos ásperos, llenos de sarcasmo. En 1955 publicó su más famosa novela, *Balún Canán*, donde recrea su infancia, sus vivencias y el mundo indígena chiapaneco. Está situada en una hacienda durante el cardenismo y describe la llegada del agrarismo y las tensiones que provocó. Narra no sólo la condición marginal de los indígenas, sino sobre todo la opresión de las mujeres y más aún de las indígenas. Al mismo tiempo, contrasta su situación privilegiada y la de su familia, con las carencias y miseria de las comunidades. Trabajó después en el Instituto Nacional Indigenista de Chiapas, llevando teatro guiñol a los pueblos, educando a las infancias en higiene y cuidados.

En 1958 se casó con el filósofo Ricardo Guerra. Un año después publicó *Salomé y Judith*, una dura crítica a la condición de madres e hijas que les impone la sociedad patriarcal. En fuertes diálogos, la madre, Judith, expresa a su hija Salomé su dolor por la infidelidad y el desprecio de su esposo.

En 1960 publica *Lívida luz*, un libro lleno de dolor, afectada por la muerte de su pequeña hija Adriana, fallecida a los tres días de na-

cida. Rosario seguía atrapada por el dolor, el miedo a la soledad, a la soltería. Reflexiona sobre el duro papel que la sociedad patriarcal impone a las mujeres sin pareja, sin hijos.

Ese mismo año apareció *Ciudad Real*, donde narra con crudeza la complejidad de las relaciones de dominación/subordinación entre los blancos, ladinos y los indígenas. El racismo, la discriminación, la violencia, la explotación con que los ladinos tratan a los indígenas y la complicidad y la violencia que los indígenas ejercen en sus comunidades, con sus mujeres y familias son contados sin romanticismo, sin idealizarlos. En *Oficio de tinieblas* (1962) relata el levantamiento de los tsotsiles en San Cristóbal de las Casas en 1867 contra los blancos, los coletos, una furiosa rebelión contra la injusticia y opresión que padecían, trasladando la acción al cardenismo. Nuevamente expresa la denuncia contra la injusticia, la opresión y la exclusión, tanto a los indígenas, como a las mujeres.

Escribió también *Los convidados de agosto* (1964), *Album de familia* (1971), *Mujer que sabe latín* (1973) y *El eterno femenino*, obras en las que siguió hablando de la condición de las mujeres mexicanas y particularmente las indígenas. Escribió también iluminadores ensayos y artículos periodísticos sobre estos temas. La belleza de sus textos y la profundidad con que narró el mundo femenino y criticó a la sociedad patriarcal, la hicieron una de las más grandes escritoras y pensadoras mexicanas.

Falleció en Tel Aviv el 7 de agosto de 1974.



AÚN DISPONEN DE 446 MIL 798.6 MDP

Hacienda recortó 61.5% a fideicomisos este sexenio

DORA VILLANUEVA

La purga de fideicomisos sin estructura orgánica que impulsó la actual administración aún no se concreta del todo, pero el saldo de recursos dispersos en esas figuras se ha reducido a menos de la mitad en lo que va del sexenio.

Datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público muestran que las disponibilidades en estos instrumentos, señalados en informes de la Auditoría Superior de la Federación por su opacidad, cayeron 61.5 por ciento en términos reales, si se cuenta de diciembre de 2018 a junio de 2024.

La baja se debe no sólo a que 109 fideicomisos fueron eliminados; también responde a que los recursos de los fondos de estabilización fueron utilizados casi en su totalidad ante la falta en ingresos públicos, sobre todo en el primer bienio de esta administración.

De acuerdo con los informes que Hacienda envía al Congreso, el saldo de disponibilidades en los fideicomisos sin estructura orgánica pasó de 878 mil 717.6 millones de pesos al cierre de 2018, a 446 mil



▲ A meses de que concluya la actual administración, de los 109 fideicomisos que el Congreso de la Unión aprobó eliminar, seis aún están vigentes, aunque operan con recursos mínimos. Foto La Jornada

798.6 millones de pesos en junio de 2024. En términos reales—contada la pérdida de poder adquisitivo—esos fondos cuentan con menos de la mitad de recursos que tenían al inicio del sexenio.

Esto se debe en parte a que la actual administración lanzó un pri-

mer decreto el 2 de abril de 2020 que instruyó a las secretarías de Estado el cierre masivo de fideicomisos y la reintegración de sus recursos a la Tesorería de la Federación, como medida de emergencia frente al golpe que implicaría el cierre por la pandemia de coronavirus.

Toca dólar máximo de \$20.20 en operaciones internacionales

El peso continuó con su tendencia de depreciación en las operaciones internacionales del domingo, cuando llegó a cotizarse en 20.20 unidades por dólar, tocando niveles no vistos desde finales de 2022.

El pasado viernes el tipo de cambio en operaciones al mayoreo terminó la jornada en 19.16 pesos por dólar, un retroceso semanal de 72 centavos.

Ese mismo día, el tipo de cambio cotizó entre 19.19 y 18.99 pesos por dólar.

Estas pérdidas se producen en medio de un clima adverso para los activos de riesgo ante crecientes preocupaciones de que Estados Unidos podría estar camino a una recesión.

Así, el peso sigue acumulando pérdidas después de conocerse el jueves que la actividad manufacturera de Estados Unidos cayó a su nivel más bajo en ocho meses. A las malas perspectivas se sumó el viernes un débil reporte del mercado laboral.

México es particularmente sensible al panorama de la economía de su vecino del norte, que es su principal socio de negocios y el destino de más de 80 por ciento de sus exportaciones.

La moneda mexicana, que durante largo tiempo fue una de las más estables frente al dólar, ha estado bajo fuerte presión

desde las elecciones del pasado 2 de junio, cuando la aplastante victoria de Morena y sus aliados en el Congreso abrió la puerta a una polémica reforma al sistema de justicia que hace temer por el ambiente de negocios en el país.

Desde entonces, el peso acumula una pérdida de casi 15 por ciento, golpeado también por preocupaciones en torno a las próximas elecciones en Estados Unidos.

Abren acciones en Japón con pérdida de 7%

Las acciones de la bolsa de Tokio prolongaron sus pérdidas de la semana pasada y cayeron más de 7 por ciento en el comercio matinal del lunes, lastradas por el repunte del yen y los malos datos laborales en Estados Unidos, que desataron temores de una recesión.

El índice referencial Nikkei 225 cayó hasta 7.03 por ciento, mientras el índice Topix, más extenso, se hundió hasta en 7.49 por ciento.

En tanto, la moneda japonesa, el yen, se fortaleció el lunes superando la marca de 145 por dólar por primera vez desde enero, luego de que el Banco de Japón elevó la semana pasada las tasas de interés.

Reuters y de la Redacción

Contrapesos

LEÓN BENDESKY

En democracia, es crucial mantener el equilibrio entre los poderes que conforman el Estado. Muestras de tensión se advierten en distintas partes, sobre todo en lo que concierne a la relación entre el Ejecutivo y el Judicial. Se trata de un equilibrio de naturaleza intrínsecamente inestable, sustentado en un sistema de controles y contrapesos que ha de prevenir el poder excesivo de uno de ellos. Cuando el equilibrio se rompe las libertades se merman.

El presidente Biden llamó “extrema” a la Suprema Corte. Extrema por ciertas decisiones que han tomado los jueces, entre los que predominan seis que han sido nombrados por presidentes republicanos frente a tres por los demócratas. La corte tiene, pues, un fuerte predominio conservador que se ha manifestado en fallos de gran relevancia.

El artículo que firmó Biden en *The Washington Post* el pasado 29 de julio fue categórico. La nación, escribió, fue fundada sobre un principio simple pero profundo: nadie está por encima de la ley. Se refería a la reciente resolución votada por los jueces conservadores que concede a los presidentes la absoluta inmunidad por actos cometidos dentro del marco de sus funciones oficiales. Esto parece tener un claro destinatario en las circunstancias actuales y ése es Donald Trump, con especial referencia a su asociación con el ataque en contra

del Capitolio el 6 de enero de 2021. Se refirió también a la decisión extrema de anular los precedentes de la ley conocida como *Roe vs. Wade*, que concedía el derecho constitucional al aborto y que estuvo vigente durante cinco décadas. Finalmente, señaló la crisis ética que se ha observado en la corte y que ha expuesto públicamente a varios de los jueces, otra vez, conservadores, situación que vulnera la independencia y legitimidad de sus decisiones y la confianza de los ciudadanos.

Biden propuso tres reformas significativas para el funcionamiento de la corte: una enmienda constitucional que haga explícito el principio de que nadie está por encima de la ley, otra que fija límites al tiempo de servicio de los jueces, que ahora es vitalicio, y una más que establecería un código de conducta vinculante para los jueces que altere la norma actual, que es débil y de cumplimiento autoimpuesto.

El asunto de la judicialización de la política, o bien, de la politización de la justicia y sus repercusiones sociales es delicado y, en última instancia, incide necesariamente en la condición de los ciudadanos. España es hoy un caso ilustrativo. Puede advertirse en el asunto de la amnistía que se tramita en el caso de la frustrada declaración de independencia en Cataluña en 2017, el conocido como *procés*. El argumento del gobierno, ciertamente controvertido, ha sido el de restituir la concordia en Cataluña; no obstante, persisten las condiciones de antagonismo que defi-

nen al independentismo y se complican las negociaciones por presiones políticas y las concesiones que se negocian de una y otra parte.

El caso es que el Tribunal Supremo ha ido escalando su posición contraria a la aplicación de la amnistía y ha planteado una cuestión de inconstitucionalidad en contra de la ley. Se señala que vulnera el derecho de igualdad y el principio de seguridad jurídica de todos los españoles. Afirman los jueces que los actos amnistiables son materia exclusiva de la administración de justicia y, por tanto, de los tribunales y los jueces. Esto se confronta con el aspecto político de la ley y sus objetivos, puesto que la amnistía ha sido votada en el Congreso, lo que, se argumenta, es políticamente procedente, mientras la aplicación compete al sistema judicial.

De dicha ley han surgido otras fricciones políticas y legales que tienen que ver con cuestiones como el financiamiento de los gobiernos comunitarios que no quieren quedar rezagados con respecto a las concesiones que se negocian en el caso catalán. Ahí, por cierto, fue el Partido Socialista el que ganó las recientes elecciones regionales, aunque incapaz de formar un gobierno sin alguna coalición. La postura del tribunal califica el *procés* de “golpe de Estado”, acotando que esto se toma no en su sentido político estricto, sino a partir de la noción de un cambio de la Constitución sin haber seguido el procedimiento de reforma. Tal resolución no había sido adoptada en la sentencia

penal dictada en 2019, de modo que el embate político-judicial está expresado de modo pleno.

La relación entre los poderes Ejecutivo y Judicial adopta, por supuesto, muchas formas. La reforma del Poder Judicial en México, por ejemplo, tiene otro tipo de vertientes y de referencias y se sitúa en el particular momento político del país. Tiene que ver con la provisión de justicia y su capacidad de alcanzar a la mayoría de la población; con la probidad de los jueces y, de modo más específico, con una serie de disputas directas con el Presidente y con acciones tomadas por el gobierno. El momento es relevante y la aprobación de una reforma apresurada debe evitarse. En todo caso, una reforma judicial no debería encubrir aspectos tales como el debilitamiento del entramado institucional del país, parte del cual estaba diseñado para prevenir fricciones con respecto, por ejemplo, al derecho a la información, que es clave en un sistema democrático, como lo es igualmente la integridad del sistema electoral independiente. Hay mucho trecho para concebir una reforma judicial que contemple los aspectos necesarios y los haga compatibles con las preferencias de un gobierno electo democráticamente. El interés primordial por diseñar un sistema efectivo de controles y contrapesos entre los poderes del Estado es un asunto que define la relación de los ciudadanos, de todos los ciudadanos, con el gobierno, independientemente del modo en que se vote en unas elecciones.



REPORTERÍA ECONÓMICA / WWW.VECTORECONOMICO.COM.MX

Finanzas públicas al 1er. sem. de 2024

DAVID MÁRQUEZ AYALA

LA SITUACIÓN FINANCIERA y presupuestal del sector público al cierre del primer semestre la expone Hacienda en los siguientes términos: los ingresos presupuestarios totalizaron 3.819 billones de pesos, y el gasto neto 4.563 b, lo que arroja un déficit presupuestario de -744 mil millones, que mejora en 57 mil millones el déficit presupuestado (801 mil millones) (gráfico 1). Asimismo, el balance primario (que excluye el costo financiero de la deuda y otros gastos) presentó en el semestre un déficit de -121 mil millones, cifra inferior en 35 mil m a la presupuestada (-157 mil m).

LOS INGRESOS DEL semestre (3.819 b) fueron 1.4% superiores a lo presupuestado, resultado de un menor ingreso petrolero (-5.6%) y un ingreso no petrolero 2.7% mayor. Cabe destacar que el menor ingreso petrolero se dio en los gravámenes que el gobierno federal aplica a los hidrocarburos (-37.8%), ya que los ingresos de Pemex fueron 5.4% superiores a lo presupuestado.

DE LOS INGRESOS no petroleros, los del gobierno federal fueron 2.7% superiores a lo presupuestado (tributarios 0.1% arriba, los más importantes, y no tributarios, 24.6%), y los de organismos: IMSS, 7.6% más; ISSSTE, 11.6%, y CFE, 10.7%. De los ingresos tributarios, el ISR captó -1.2% de lo presupuestado, el IVA 6.6 más y el IEPS -8.2% abajo.

EL GASTO TOTAL ejercido (4.563 b) fue -0.1% inferior a lo programado; el gasto programable fue 1% mayor y el gasto no

programable -2.5% inferior (gráfico 2). Del gasto programable, el Poder Legislativo gastó -31.6% de lo presupuestado, el Judicial -23.4%, y el Ejecutivo 1% más. Del gasto no programable, el costo financiero de la deuda (608 mil millones en el semestre) fue 5.7% inferior a lo presupuestado.

EL GASTO DESTINADO específicamente a inversión física (construcciones y equipo) ascendió en el semestre a 552 mil millones de pesos, 18.5% real más que en el primer semestre de 2023 (gráfico 3). De los tres grandes rubros de destino, el correspondiente a funciones sustantivas de gobierno (seguridad principalmente) aumentó 190% real; el destinado a desarrollo social 2.5%; y a desarrollo económico, 21.6%

LA DEUDA PÚBLICA federal aumentó su saldo bruto en el semestre a 16.761 billones de pesos, pasando de representar 45.4% del PIB en diciembre a 49.5% en junio (gráfico 4). De este total, la deuda interna ascendió a 12.770 billones de pesos (37.7% del PIB) y la externa a 219 mil millones de dólares (11.8% del PIB).

SE ENTIENDE QUE el gobierno contraiga deuda para financiar las grandes inversiones físicas y sociales que lleva a cabo, pero no se entiende que lo haga ante una recaudación fiscal insuficiente, deficiente e inequitativa, que sangra los ingresos medios y es aun extremadamente laxa y elusiva para los muy altos ingresos, la riqueza personal acumulada y las utilidades corporativas.

G-1 SITUACIÓN FINANCIERA E INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO, 2024^p (1^{er} SEM)

Concepto	Programado	Ejercido ^p	Difer. \$	%
BALANCE PUB (I-II)	-801.0	-693.2	107.7	---
I. BAL. PRESUP (A-B)	-801.3	-744.2	57.0	---
A) Ingresos presup (+)	3,765.3	3,818.8	53.5	1.4
Petrolero	579.4	547.2	-32.2	-5.6
Gobierno federal	147.4	91.7	-55.7	-37.8
Pemex	432.0	455.5	23.5	5.4
No petrolero	3,185.9	3,271.6	85.7	2.7
Gobierno federal	2,669.1	2,707.9	38.8	1.5
Tributarios	2,524.5	2,527.7	3.2	0.1
Imp. sobre la renta (ISR)	1,453.5	1,435.4	-18.1	-1.2
Imp. al valor agreg. (IVA)	629.5	670.9	41.3	6.6
Prods. y servs. (IEPS)	339.7	311.8	-27.9	-8.2
Importaciones	45.9	59.1	13.1	28.6
Otros impuestos ¹	55.8	50.6	-5.2	-9.3
No tributarios	144.6	180.2	35.6	24.6
Orgs. de control pres. direct.	302.3	326.3	24.0	8.0
IMSS	276.7	297.8	21.1	7.6
ISSSTE	25.6	28.5	3.0	11.6
Emp. produc. del Edo. (CFE)	214.5	237.3	22.8	10.7
B) Gasto neto presup (-)	4,566.5	4,563.0	-3.6	-0.1
Programable	3,196.9	3,228.1	31.1	1.0
No programable	1,369.6	1,334.9	-34.7	-2.5
II. BAL. DE ENTID. BAJO CONTROL INDIRECTO	0.3	51.0	50.7	---
Ref: BAL. PUB. PRIMARIO ²	-156.6	-121.2	35.4	-22.6

(1) Incluye los impuestos a automóviles nuevos, a la exportación, tabacos, bebidas, accesorios y otros (2) Excluye costo financiero por deuda (p) Preliminares. Fuente: UNITE, con datos de la SHCP. Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda 2o. trimestre de 2024

G-3 INVERSIÓN FÍSICA DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO 2023-2024 (1^{er} SEM)

TOTAL	Millones de \$		Var % real
	2023	2024 ^p	
TOTAL	445,048	552,057	18.5
Gobierno	9,931	30,100	189.6
Seguridad Nacional	5,864	25,106	309.1
Orden y seguridad interior	3,374	3,587	1.6
Otros	693	1,406	2.0
Desarrollo Social	158,412	169,890	2.5
Protección Ambiental	2,130	3,740	67.8
Vivienda y servs. a la comun.	134,035	138,113	-1.6
Salud	8,104	15,892	87.4
Recreación y cultura	4,049	1,021	-75.9
Educación	10,095	11,110	5.1
Protección Social	0	15	-9.1
Desarrollo Económico	276,705	352,067	21.6
Asuntos económ., com. y labor.	91	804	---
Agropec., silv., pesca y caza	9,098	13,802	44.9
Combustibles y energía	188,967	199,452	0.8
Transporte	77,974	137,240	68.2
Turismo	178	458	145.5
Ciencia, tecnolog. e innovac.	225	129	-45.5
Comunicaciones	115	168	39.3

(p) Preliminares Fuente: UNITE con datos de SHCP, op. cit.

G-2 GASTO PÚBLICO EJERCIDO, 2024 (1^{er} SEM)

Concepto	Miles de mill. de pesos corrientes y variación %		Difer.	
	Programado	Ejercido ^p	\$	%
TOT GASTO NETO A+B	4,566.5	4,563.0	-3.6	-0.1
A. PROGR a+b+c+d+e+f	3,196.9	3,228.1	31.1	1.0
Gobierno Federal	2,508.6	2,569.1	60.4	2.4
a) Ramos Autónomos	91.1	73.8	-17.3	-19.0
Poder Legislativo	10.8	7.4	-3.4	-31.6
Poder Judicial	38.6	29.6	-9.0	-23.4
Otros órganos	41.7	36.9	-4.8	-11.5
PODER EJEC (b+c+d+e)	3,827.5	3,866.8	39.4	1.0
b) Ramos administrativ.	1,082.2	1,235.8	153.6	14.2
Presidencia	0.4	0.2	-0.1	-37.7
Hacienda y Créd. Público	15.8	18.9	3.1	19.3
Defensa Nacional	80.2	81.9	1.7	2.2
Agricult. y Desarrollo Rural	50.9	53.1	2.2	4.3
Infraestr., Comunic. y Trans.	48.0	41.3	-6.6	-13.8
Educación Pública	241.1	242.1	1.0	0.4
Salud	28.8	27.9	-0.9	-3.0
Marina	42.2	34.6	-7.6	-18.1
Trabajo y Previsión Social	18.3	19.2	0.9	4.8
Des. Agrario, Terr. y Urb.	9.5	10.3	0.9	9.0
Energía	83.9	159.5	75.6	90.0
Bienestar	285.8	265.6	-20.3	-7.1
Seg. Pública y Protec. Ciudad.	31.2	28.7	-2.4	-7.8
Cons. Nat. de Ciencia y Tec.	18.5	18.5	0.0	-0.1
Otros	127.6	233.9	106.3	83.3
c) Ramos generales	1,335.3	1,259.4	-75.9	-5.7
Aport. a Seguridad Social	731.2	707.6	-23.6	-3.2
Prov. Salariales y Económ.	85.7	62.4	-23.3	-27.2
Prev. y Ap. p/Ed. Bás., Norm.	24.6	20.3	-4.3	-17.5
Aport. Fed. Entid. Fed. y Mun.	493.9	469.2	-24.7	-5.0
d) Emp. prod. del Estado	552.8	559.6	6.9	1.2
Petróleos Mexicanos	314.8	333.5	18.6	5.9
Comisión Fed. de Electric.	237.9	226.2	-11.8	-4.9
e) Orgs. de cont. pres. dir.	857.2	812.0	-45.2	-5.3
IMSS	587.2	560.8	-26.4	-4.5
ISSSTE	270.0	251.2	-18.8	-7.0
f) (-) Sub y aport ISSSTE	721.6	712.6	-9.0	-1.3
B. NO PROGRAMABLE	1,369.6	1,334.9	-34.7	-2.5
Costo financiero	644.4	608.0	-36.4	-5.7
Participaciones	681.1	694.8	13.7	2.0
Adefas (adeudos fin. anter.)	44.1	32.1	-12.0	-27.1

(p) Preliminares Fuente: UNITE, con datos de SHCP, op. cit.

G-4 DEUDA DOCUMENTADA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL. DIC 2023-JUN 2024

TOTAL ¹	Saldos en miles de mill			% del PIB*	
	Dic-23	Jun-24	Est %	Dic-23	Jun-24
TOTAL¹	14,865	16,141	100	44.7	47.7
NTA (pesos) ²	878	886	100	45.4	49.5
BTA (pesos)	15,087	16,761	100	45.4	49.5
(dls)	892	920			
DEUDA INTERNA:					
Nta (pesos) ²	11,259	12,243	75.8	33.9	36.2
Bruta (pesos)	11,447	12,770	76.2	34.5	37.7
DEUDA EXTERNA:					
Neta (dls) ²	213	214	24.2	10.8	11.5
Bruta (dls)	215	219	23.8	10.9	11.8

(*) PIB 2o trimestre anualizado (1) Incluye pasivos del gob. federal, empresas productivas y banca de desarrollo (2) Deuda neta = deuda bruta (real) - activos financieros del gobierno federal y disponibilidades de empresas productivas y la bca. de desarrollo. Fuente: UNITE, con datos de SHCP, op. cit.

El BdeM seguirá con los recortes de tasas, prevén

CLARA ZEPEDA

Con una votación dividida de su junta de gobierno, el Banco de México (BdeM) reanudará el próximo jueves su ciclo de flexibilización de la tasa de referencia -la que determina el costo del crédito al que se financian empresas y personas-, prevén analistas económicos.

Unas horas antes de que se emita el comunicado de política monetaria del BdeM, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) publicará el dato de inflación de julio. Se prevé que ésta se ubique en alrededor de 5.48 por ciento anual (en junio fue de 4.98 por ciento).

Pese a que la inflación general se acelerará, el banco central aplicará un recorte de 0.25 puntos porcentuales a la tasa de referencia, para llevarla a 10.75 por ciento.

El pasado 21 de marzo, el Banco de México disminuyó en un cuarto de punto porcentual su tasa, a 11 por ciento. Han transcurrido

dos reuniones de política monetaria (mayo y junio) en las cuales la autoridad monetaria mantuvo sin cambio las tasas de interés.

“Esperamos que el Banco de México aplique un recorte de tasas de 0.25 puntos porcentuales en una votación dividida de tres a dos. Si bien, la inflación general a 12 meses ha alcanzando 5.6 por ciento, similar a la de julio de 2023, la inflación subyacente, que determina la trayectoria de los precios en el mediano y largo plazos, ha seguido retrocediendo y ahora apenas supera 4 por ciento, un mínimo de tres años”, describió Gabriel Casillas, economista en jefe de Barclays para América Latina.

Además, la inflación de los servicios básicos, que excluye la vivienda y la educación y es una métrica importante para que el banco central mida las presiones de la demanda, ha seguido disminuyendo, en línea con la desaceleración del producto interno bruto del segundo trimestre de 2024.

LOTERÍA NACIONAL

CHISPAZO

ILUMINA TU SUERTE

¡Con \$10 puedes GANAR MILES de pesos!

¡Juega todos los días! **JUEGA EN LÍNEA Y EN PUNTOS DE VENTA**

Chispazo de las 3 y Chispazo Clásico de las 9

+18 JUEGA CON RESPONSABILIDAD

Tu suerte transforma México

GOBIERNO DE MÉXICO | **HACIENDA** | **LOTERÍA NACIONAL**

loterianacional.gob.mx



MÉXICO, SA

Arranca la refinería Olmeca // Fallido augurio de Calderón // ¿Y el “desastre anunciado”?

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

¿QUÉ FUE DE aquel oscuro presagio (“crónica de un desastre anunciado”, dijo) que en 2019 aventuró el imprevisible cuan retorcido Felipe Calderón sobre el anuncio gubernamental de que se construiría la refinería Olmeca en Dos Bocas, Tabasco? Fallido, como todos los augurios del bocón *comandante Borolas*, porque el pasado sábado se inició formalmente la elaboración de gasolinas en aquella planta productiva (la de diésel comenzó en julio pasado), y en su arranque procesa 170 mil barriles por día hasta alcanzar, a partir del día 21 del presente mes, 340 mil cada 24 horas, con lo que, de entrada, se cumple con uno de los objetivos: fortalecer la soberanía energética del país (hay que sumar la adquisición de Deer Park).

EN EL BANDERAZO de salida, por denominarlo así, el director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), Octavio Romero, recordó que una de las negras herencias de los sexenios neoliberales fue el desplome en la elaboración interna de combustibles, dado que privilegiaron su costosa importación y diezmaron las seis refinerías nacionales existentes (Minatitlán, Salina Cruz, Tula, Madero, Cadereyta y Salamanca), cuya producción, hasta 2018, se redujo de un millón 200 mil barriles por día a 511 mil.

ESO ES LO que recibió el gobierno actual, que ha incrementado sostenidamente la elaboración de petrolíferos hasta alcanzar (en septiembre de 2024) la refinación de un millón 709 mil barriles diarios, más de tres veces lo heredado. “Si lo vemos sólo desde el punto de vista de producción de gasolinas, en diciembre del 2018 se producían 304 mil barriles diarios; a septiembre de 2024, al final de esta administración, vamos a estar produciendo un millón 268, y en el primer trimestre de 2025 casi un millón 300 mil barriles”, detalló Octavio Romero.

ALGO MÁS: “CUANDO se inició esta administración comprábamos todos los días 927 mil barriles de gasolina, diésel y turbosina. Al terminar este gobierno estaremos en 52 mil y al primer trimestre del próximo año estaremos en 20 mil barriles (de importación); nos vamos a quedar a dos puntos de lograr el 100 por ciento de la autosuficiencia, pero por falta de tiempo, no por falta de ganas”.

LA OLMECA ES la primera refinería que México construye en más de 40 años. El régimen neoliberal aseguraba que no venía al caso hacerlo,

porque “no es negocio y sería dilapidar recursos públicos”, pues, según sus tecnócratas, resultaba “mucho mejor” importar combustibles. Pues bien, sólo en lo sexenios de Fox, Calderón y Peña Nieto para ello se erogaron más de 250 mil millones de dólares (suficientes para construir 16 refinerías como la de Dos Bocas) y en ese jugoso negocio privado participaron no pocas manos de los “amigos” del régimen.

PERO, ¿A QUÉ viene al caso el oscuro cuan fallido presagio de Felipe Calderón? No sólo por su mala leche y su permanente campaña contra todo lo que hace el actual gobierno, sino por el enorme plato de lengua que a lo largo de los años se ha comido. Cómo olvidar su “compromiso” de construir la “refinería Bicentenario”, que pomposamente anunció el 18 de marzo de 2028, en el aniversario de la expropiación petrolera.

COMO NO TENÍA nada que decir y menos presumir, se aventó la puntada de “ordenar” públicamente dicha construcción, pero en los hechos ni siquiera puso un tornillo, y lo único que hizo fue una costosísima (620 millones de dólares) barda perimetral en los terrenos (pagados por los hidalguenses) en los que supuestamente se edificaría. Y ahí quedó, como prueba fehaciente de su fracaso personal, el de su paso por Los Pinos y como agorero. Todo un pato salvaje: a cada paso, una caçada.

AQUEL 18 DE marzo de 2018 Calderón anunció: “He girado instrucciones a la Secretaría de Energía (a cargo de Georgina Kessel, ahora empleada de Iberdrola; su sucesor fue José Antonio Meade) y al director general de Pemex (Jesús Reyes Heróles González Garza; su remplazo fue Juan José Suárez Coppel, ahora empleado de una trasnacional) para que, sin dilación, inicien los estudios y analicen la factibilidad técnica, financiera y logística que nos permita construir una nueva refinería. Esta es una buena manera de celebrar el 70 aniversario de la expropiación petrolera”. A partir de esa fecha anunció la Bicentenario en otras cuatro ocasiones, en cada una de ellas como si se tratara de algo nuevo. Por ello, *Borolas* debe ofrecer no presagios, sino una explicación a los mexicanos por ser ellos quienes han pagado por todas sus barbaridades.

Las rebanadas del pastel

BUEN VIAJE, QUERIDO José Agustín Ortiz Pinchetti. Va un fuerte abrazo de despedida y nuestro cariño para su familia.

X: @cafevega
Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum Pardo, virtual presidenta electa, encabezaron el sábado la ceremonia por el inicio de producción de la refinería Olmeca, en Tabasco. Foto Presidencia

BdeM: aumentó 6% impago de préstamos otorgados a hogares

JULIO GUTIÉRREZ

Al cierre del primer semestre, el saldo de la cartera vencida de los créditos que los bancos otorgan a los hogares (incluidos préstamos de consumo e hipotecarios) se situaba en 77 mil 342 millones de pesos, un incremento de 6 por ciento en términos reales respecto a los 69 mil 676 millones reportados en junio del año pasado, según el Banco de México (BdeM).

Solamente la cartera vencida de los préstamos para consumo —apartado que incluye tarjetas de crédito, financiamientos personales y de nómina, entre otros— fue de 40 mil 953 millones de pesos, 23.3 por ciento más que los 36 mil 596 millones reportados al concluir el primer semestre de 2023.

Las deudas vencidas de los créditos destinados a los hogares mexicanos equivalen a 2.8 por ciento del saldo vigente de la banca, que al cierre de junio se situaba en 2 billones 704 mil 114 millones de pesos.

Por su parte, el saldo de la cartera vencida respecto de la vigente en el segmento de consumo, que al cierre de junio se colocaba en 337 mil 206 millones de pesos, equivalía a 3 por ciento.

La cartera vencida es el saldo de los financiamientos otorgados por la banca comercial que llevan al menos 90 días sin recibir pago por

parte de los acreditados. Funciona como termómetro de la situación de empresas y familias.

Mientras el portafolio vigente de los préstamos para consumo se encuentra en su nivel máximo desde que se tienen registros, el saldo vencido acumula dos meses consecutivos al alza; sin embargo, se encuentra lejos del máximo histórico reportado en diciembre de 2023, cuando el impago ascendía a 44 mil 216 millones de pesos.

Con datos desagregados, el saldo de la cartera vencida de las tarjetas de crédito en el periodo referido se situó en 15 mil 264 millones de pesos, un incremento de 19.6 por ciento en términos reales si se compara con los 12 mil 244 millones de pesos reportados al concluir el sexto mes de 2023.

Este monto representa 3.6 por ciento del saldo de la cartera vigente de las tarjetas de crédito, que al concluir junio de este año alcanzó 421 mil 484 millones de pesos.

Por su parte, la cartera vencida de los préstamos de nóminas se colocó en 10 mil 468 millones de pesos, cifra 0.2 por ciento mayor en términos reales comparada con los 9 mil 946 millones reportados durante el primer semestre de 2023.

Con respecto al portafolio vigente, que se ubica en 376 mil 745 millones de pesos, el portafolio vencido de los financiamientos personales equivale a 2.7 por ciento.

Récord de tarjetas de crédito en circulación: rebasan 35 millones

JULIO GUTIÉRREZ

En momentos en que los bancos acumulan más reservas para afrontar posibles pérdidas, sobre todo por morosidad de préstamos destinados a las personas, en mayo pasado estas instituciones reportaron que, por primera vez, el parque de tarjetas de crédito en circulación alcanzó la cifra récord de 35 millones 157 mil 578, de acuerdo con cifras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Esta cantidad de plásticos supera por 2 millones 728 mil 782 las reportadas en mayo del año pasado.

Con respecto a abril anterior, el número de contratos de tarjetas de crédito aumentó en 266 mil 741.

Lo anterior significa que cada día de mayo los bancos otorgaron en promedio 8 mil 604 tarjetas de crédito, la mayor cantidad en el año.

Esta alza coincide con el crecimiento del portafolio de financiamiento vigente en este segmento, que en mayo alcanzó un monto de

579 mil 480 millones de pesos, la cantidad más alta desde que existen registros, y 17 por ciento más, en términos nominales, comparada con la del mismo mes de 2023.

No obstante, la morosidad de este producto va al alza y en mayo se situó en 3.32 por ciento, un aumento de 0.31 puntos respecto al 3.01 por ciento del mismo mes de 2023.

Según información oficial, en mayo los bancos privados crearon reservas por 72 mil 567 millones de pesos para cubrir impagos, lo que supone un aumento de 20 por ciento en términos reales si se compara con los 57 mil 656 millones reportados en el mismo mes del año previo.

En abril la creación de reservas alcanzaba 57 mil 770 millones de pesos; es decir, han crecido al mismo tiempo que la banca dispersa más tarjetas entre la población.

Desde hace años los mexicanos han usado sus tarjetas de crédito como medio de apalancamiento para hacer frente al alza de los precios, y este año ese indicador llegó a su punto más alto en mayo.



NO HAY ORDEN DE ARRESTO CONTRA LÍDERES OPOSITORES: FISCAL

Decomisan armas de guerra y municiones en Caracas

La Unión Europea afirma que no se puede reconocer el triunfo de Maduro "por falta de pruebas"; su postura es una "vergüenza", revira el presidente

AFP, EUROPA PRESS Y SPUTNIK
CARACAS

Las fuerzas de seguridad incautaron 156 piezas de armas de guerra en Caracas, informó ayer el ministerio de Relaciones Exteriores, Justicia y Paz, al tiempo que el fiscal general, Tarek William Saab, aseguró que no existen órdenes de detención contra los líderes opositores María Corina Machado y Edmundo González Urrutia.

En el plano exterior, la Unión Europea (UE) aseveró que "a falta de pruebas que los respalden, los resultados publicados el 2 de agosto por el Consejo Nacional Electoral no pueden ser reconocidos", y consideró que el opositor Edmundo González Urrutia "parece haber ganado las elecciones presidenciales por una mayoría sustancial", aunque no lo reconoció formalmente, como lo hizo Estados Unidos el pasado jueves.

En el decomiso se encontraron también más de 6 mil unidades de munición de distinto calibre, dos chalecos antibalas, un casco antidisturbios y una computadora. Las armas fueron halladas el sábado, gracias al trabajo de inteligencia de la policía.

Las armas fueron halladas el sábado en la avenida Presidente Medina de Caracas, en una operación resultado de los trabajos de inteligencia de la Policía Nacional Bolivariana.

El jueves pasado se informó del descubrimiento de otro arsenal con más de 200 partes y piezas de armas de guerra procedentes de Estados Unidos.

El fiscal Saab se refirió a las supuestas órdenes de detención contra Machado y González. "Yo quiero conocer las órdenes, verlas, porque no hay", declaró en entrevista concedida a la emisora colombiana Caracol Radio.

Defendió la actuación de las fuerzas de seguridad durante las protestas antichavistas. Saab reconoció que "en el pasado" sí que existieron casos así y que él mismo llevó a la cárcel "a varios que cometieron excesos durante manifestaciones. Si existen indicios de que han cometido un delito, serán procesados".

Para el fiscal general, las 20 víctimas mortales en las protestas poselectorales son resultado de los mismos hechos de "violencia" ejercidos por los manifestantes opositores.

"Veinte muertes producidas por la propia violencia de manifestantes. Intentaron quemar la alcaldía de Puerto Veracruz, en el estado de



Anzoátegui, y ahí estaban 10 personas. Intentaron quemar la sede del partido de gobierno en El Tigre con 20 personas adentro. Y lo hicieron manifestantes opositores violentos", explicó el funcionario.

Por su parte, el presidente Nicolás Maduro calificó de "vergüenza" la postura de la UE sobre la situación en su país y exigió la publicación de resultados por el Consejo Nacional Electoral.

"A falta de pruebas que los respalden, los resultados publicados el 2 de agosto no pueden ser reconocidos", afirmó este fin de semana la UE en un comunicado.

"Las copias de las actas electorales publicadas por la oposición y revisadas por varias organizaciones independientes indican que Edmundo González Urrutia parece haber ganado", señala el texto.

"Por consiguiente, la Unión Europea pide una nueva verificación independiente de las actas electorales, de ser posible por una entidad de reputación internacional."

Además, la UE exigió al gobierno venezolano "que ponga fin a las detenciones arbitrarias, a la represión y a la retórica violenta contra los miembros de la oposición y de la sociedad civil, y que libere a todos los presos políticos".

Maduro respondió: "la Unión Europea otra vez saca su cantale-

ta, el mismo bloque que reconoció como 'presidente legítimo' a Juan Guaidó. La Unión Europea, (Joseph) Borrell, es una vergüenza, llevó a Ucrania a una guerra, y ahora se lava las manos; calla ante la masacre de Gaza y el genocidio, entonces ahora dice que en Venezuela hay represión a manifestaciones pacíficas. ¿Pacíficas? Cuando agreden a la población y destruyen hospitales y escuelas".

El presidente reportó desde antes que son más de 2 mil los detenidos por los hechos violentos de los últimos días. "Ahora la Unión Europea dice que es persecución política. Los arrestados sacaron armas y estaban drogados, a casi 80 por ciento de ellos los entrenaron en Texas, por parte del gobierno de Estados Uni-

“

Reitera el gobierno que el país enfrenta un "golpe ciberfascista"

▲ Fuerzas venezolanas de seguridad exhibieron ayer piezas del arsenal decomisado. Foto Europa Press

dos, y lo silencian, lo callan".

Maduro insistió en su denuncia de que su país enfrenta un "golpe ciberfascista; para ellos es vital herir desde adentro a la fuerza armada nacional bolivariana, intentar dividirla, desmoralizarla, desmovilizarla, porque ellos siguen creyendo que los militares venezolanos están subordinados a las órdenes de la oligarquía sangre azul o del imperio estadounidense", expresó.

"Nada que no haya hecho la rata inmunda de Guaidó cuando pretendieron invadir el país desde Colombia", comentó en una alocución durante la celebración del aniversario 87 de fundación de la Guardia Nacional Bolivariana.

Al continuar su pelea con Elon Musk, Maduro dijo que el magnate "maneja símbolos diabólicos en su perfil. Los símbolos diabólicos que tiene en su pecho, son sectas satánicas del poder estadounidense que han articulado, como las del presidente argentino, Javier Milei, o en Venezuela, sectas satánicas como el fascismo, que han atacado al país. Es una lucha de carácter espiritual,

Liberar a los manifestantes detenidos, exige la CIDH

CARACAS

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) condenó ayer la detención "arbitraria" de manifestantes en Venezuela, sin mencionar los actos vandálicos cometidos durante las protestas por los antichavistas, y pidió "liberar de inmediato a los detenidos y cesar la persecución contra quienes defienden los derechos humanos", en un mensaje en su cuenta de X.

El ex presidente de Colombia Ivan Duque difundió en la misma red social un supuesto plan para repetir elecciones en cuatro meses en la república bolivariana. "Se habla de que en el Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela se estaría estudiando la posibilidad de declarar nulas las elecciones" con base en el "ataque cibernético que Maduro quiere utilizar como cortina de humo", para lo que contaría con el apoyo de Colombia, México y Brasil. El objetivo—según Duque—sería que el gobierno venezolano pueda "blindarse" para "asegurar su triunfo en diciembre". Mensaje completo en <https://goo.su/UE48>

También el papa Francisco expresó su preocupación por Venezuela y pidió que se busque "la verdad", al tiempo que instó a las partes a usar "la moderación" y evitar "cualquier tipo de violencia".

Afp y Ap

sentir el bien y el mal, entre el odio y la mentira, porque ustedes saben todo el ocultismo que hubo detrás de Hitler".

Por su parte, el canciller Yvan Gil denunció que una autodenominada Misión de Observación Electoral, que dio el triunfo a González Urrutia, es "financiada por la organización estadounidense (ultraderechista) National Endowment for Democracy, que "no ha estado" en la república bolivariana.

Desde su sede en Colombia, Misión indicó que al contrastar las actas del antichavismo, que no han sido divulgadas de manera pública, con los datos del primer boletín del CNE, "los votos que restan por computar en las actas faltantes no son suficientes para alterar" el resultado que da "el triunfo al candidato Edmundo González Urrutia".

Según el segundo boletín emitido el viernes por el CNE, con 96.87 por ciento de las actas escrutadas, Maduro obtuvo 51.95 por ciento de los votos, frente a 43.18 por ciento de apoyos que logró González Urrutia.

Yván Gil escribió en X: "esto es un fake, una fulana misión que no ha venido a Venezuela, que usa datos falsos, de los que ya se mostraron pruebas que son una estafa".

Mientras, Machado agradeció el pedido de siete países europeos para que se publiquen las actas de los comicios, emitido el sábado, antes del comunicado de los 27 miembros que conforman la UE.



EL HIJO HABÍA RECIBIDO AMENAZAS

Asesinan a viuda de una víctima de la dictadura militar argentina

Preocupación en el país por el proyecto de gobierno de crear una secretaría de inteligencia con la idea de que sea “espejo” de la CIA



STELLA CALLONI
CORRESPONSAL
BUENOS AIRES

El brutal asesinato de Susana Montoya, de 76 años, viuda de Ricardo Fermín Albareda, secuestrado y desaparecido durante la pasada dictadura militar en la provincia de Córdoba, y las amenazas escritas en las paredes que encontró Fernando, el hijo de la víctima, provocaron conmoción entre los organismos de derechos humanos del país.

Fernando Albareda fue amenazado en diciembre pasado, cuando le escribieron “te vamos a juntar con tu papito” y “sos hijo de terrorista” con seis balas en la puerta, lo que denunció en su momento, pero la causa abierta como “amenazas calificadas” quedó paralizada y ni siquiera se le otorgó vigilancia.

Ricardo Fermín Albareda fue un ex policía acusado de integrar el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), y sufrió inenarrables torturas, de acuerdo con los testimonios de sobrevivientes de la dictadura militar (1976-1983), y luego fue asesinado y desaparecido en el Centro Clandestino de Detención El Embudo, según el testimonio del ex guardia del lugar Ramón Calderón, quien narró las salvajes torturas aplicadas a la víctima, su agonía y muerte.

No ha trascendido mucho del asesinato de Montoya, pero todo

apunta que el móvil no sería el robo. En una de las paredes de su casa estaba escrito con lápiz labial rojo en una pared: “Los vamos a matar a todos. Ahora vamos por tus hijos. Policía”.

El cuerpo de Montoya, que tenía un fuerte golpe en la cabeza, fue encontrado por Fernando —quien acudió a la casa cuando no obtuvo respuesta a sus llamadas telefónicas— en el patio de la vivienda.

Los organismos de derechos humanos de Córdoba recordaron los tiempos en que operó la criminal Alianza Anticomunista Argentina (Triple A), que antecedió y luego participó en los crímenes de lesa humanidad cometidos bajo el terrorismo de Estado aplicado por el régimen castrense.

También señalan lo que sucede en estos momentos en el país, donde se amplifica el sistema de represión de alcances desmedidos tanto de espionaje, persecución, como es la creación de una unidad

de Inteligencia Artificial, en el Ministerio de Seguridad que permite a esta institución el llamado “patrullaje cibnético”, por el cual se controlan teléfonos, celulares, computadoras, la posibilidad de allanar domicilios, detener arbitraria e ilegalmente, sin recurrir a la justicia.

Asimismo, la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, anunció que se podrán crear “perfiles de sospechosos” que de acuerdo con lo que sucede convierte en sospechosos a todos, e incluso cualquiera que critique al gobierno —como ya ha sucedido— puede ser considerado “terrorista”, como se hizo con cuatro detenidos en las movilizaciones pacíficas realizadas en los últimos tiempos, a los que se mantuvo en prisión en calidad de “terroristas”.

Lo ocurrido en Córdoba coincide con la conformación de una Secretaría de Inteligencia, en la cual se ha nombrado a figuras del pasado, y que incluso han trabajado en servicios de Inteligencia de Estados Unidos y de Israel. Se organiza todo tratando de convertir esta agencia en un espejo de la CIA y de otras similares

Se estima que los organismos de derechos humanos solicitarán que se investiguen las amenazas contra toda la familia Albareda y que esto también se haga ante la cantidad de denuncias en todo el país. Justo por estas horas hay una decidida lucha por la intervención del gobierno en la Universidad de

▲ Amenazas que recibió Fernando Albareda, hijo de un ex policía desaparecido por los militares en la pasada dictadura. Foto *Página/12*

Las Madres de Plaza de Mayo.

También se considera la violencia del hambre y de la situación de las universidades públicas de todo el país, que denuncian que no podrán continuar si no se soluciona el tema del presupuesto y no saben si podrán sobrevivir a partir del próximo mes. Los anuncios que promete Milei para la disolución del Estado son nuevos despidos masivos.

Todo esto, en momentos en que aumentaron de manera indiscriminada los precios de los alimentos, las tarifas del transporte y otros servicios públicos y se advierte que todo está preparado para la represión y la anulación de todos los derechos a protestar.

El hecho de enviar el proyecto de ley para anular el artículo constitucional que impide que las fuerzas armadas actúen como seguridad interna es muy grave, ya que quedarían bajo el control de la ministra de Seguridad, niveladas con la seis fuerzas de seguridad interna, que han recibido equipos y armamentos, conformando un verdadero ejército, que de continuar con los proyectos de control social, se convertirían en fuerza de ocupación.

Harris busca el voto de los republicanos descontentos con Trump

La demócrata podría dar a conocer hoy a su compañero de fórmula

AP Y AFP
WASHINGTON

El equipo de campaña de la vicepresidenta estadounidense, Kamala Harris, quien supera por leve ventaja a Donald Trump, puso en marcha ayer el movimiento Republicanos por Harris para conquistar a los votantes de ese partido decepcionados por la candidatura del magnate.

Un sondeo de CBS revela que 50 por ciento se inclinarían el 5 de noviembre por la actual vicepresidenta, frente a 49 por ciento por Trump.

La diferencia se ubica dentro del margen de error, pero da cuenta del impulso que ha cobrado la campaña de Harris, quien el 21 de julio reemplazó al presidente Joe Biden en la carrera por la Casa Blanca.

El actual mandatario, que desistió de postularse a la reelección por preocupaciones sobre su edad y su estado de salud, se mantenía claramente detrás de Trump en los sondeos.

Harris cosecha sus mejores resultados entre las mujeres y también entre los votantes negros.

Se espera que la vicepresidenta anuncie entre hoy y mañana a su acompañante en la fórmula del Partido Demócrata, con quien de inmediato saldría de gira por siete estados claves.

De acuerdo con analistas políticos, se inclinaría por un hombre blanco con el fin de ampliar su base y compensar ciertos puntos débiles de su campaña.

Los nombres más citados por la prensa son: Mark Kelly, senador por Arizona; Josh Shapiro, gobernador del estado clave de Pensilvania, y Tim Walz, el poco conocido gobernador de Minnesota.

Republicanos por Harris será una “campaña dentro de la campaña”, de acuerdo con el equipo de la virtual aspirante demócrata, y en ella se va a recurrir a conocidos republicanos para activar sus redes, con énfasis particular en los votantes de la elección primaria que respaldaron a la ex embajadora estadounidense ante la Organización de Naciones Unidas, Nikki Haley.

El programa arrancará esta semana en Arizona, Carolina del Norte y Pensilvania. Los republicanos que apoyan a Harris también se presentarán la próxima semana en mítines con la vicepresidenta y su compañero de fórmula.

El equipo de Harris compartió los detalles del programa con The Associated Press antes de hacer el anuncio oficial.

“

Más aumentos a precios de alimentos y servicios



La ofensiva fue contra “puestos de mando” de Hamas, según fuerzas de Israel

AFP, EUROPA PRESS,
REUTERS Y AP
FRANJA DE GAZA

Más de 70 civiles murieron en bombardeos israelíes lanzados ayer contra dos escuelas del barrio de Al Nasr, en Gaza, así como en un hospital ubicado en el centro de esa ciudad.

“El número de mártires en las escuelas se ubicó en 30. También hay decenas de heridos”, indicó a la agencia informativa Afp el portavoz de la Defensa Civil, Mahmud Basal.

El vocero aseguró que la mayoría de las víctimas mortales son niños y consideró que Israel cometió “una matanza”. A los heridos los llevaron al hospital Baptista, detalló la agencia de noticias oficial palestina Wafa.

Las imágenes que transmitieron los medios palestinos mostraron cadáveres esparcidos por el patio de una de las dos escuelas destruidas por las explosiones, mientras los residentes se apresuraban a auxiliar a los sobrevivientes.

El ejército israelí reportó que la ofensiva en los planteles educativos fue contra “puestos de mando” de Hamas, al tiempo que ordenó más evacuaciones forzadas en el sur y el sureste de Jan Yunis.

“Los dos complejos fueron utilizados como escondite para los terroristas de Hamas, donde planificaban operaciones terroristas contra el Estado de Israel”, detalló el portavoz del ejército israelí, Avichay Adraee.

Estas escuelas las utilizó como cuartel general el batallón Al Farkan, de Hamas, que atacó a las fuerzas israelíes presentes en la zona, agregó.

Horas antes las autoridades sanitarias gazatíes afirmaron que al



ESCUELAS Y UN HOSPITAL, LOS BLANCOS

Más de 70 civiles asesinados en Gaza en bombardeos israelíes

menos 44 palestinos habían muerto en una embestida aérea israelí que alcanzó un campamento de tiendas de campaña en el interior de un hospital en el centro de Gaza.

El complejo hospitalario se encuentra en Deir Balah, zona que alberga a miles de desplazados por los combates.

Las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) declararon que en esta ofensiva se alcanzó a un militante que “lle-

vaba a cabo actividades terroristas” en la zona, donde se identificaron explosiones secundarias.

La oficina de prensa del gobierno de Hamas declaró que Israel atacó 172 refugios, en su mayoría escuelas, que albergaban a miles de familias desplazadas desde el 7 de octubre.

En un nuevo balance de las autoridades gazatíes de Salud, la cifra de víctimas de esta guerra es de 39 mil

583 muertos y 91 mil 398 heridos; ayer se reportaron 33 decesos.

Por otro lado, un palestino mató a dos personas e hirió a dos en un ataque con arma blanca en la localidad israelí de Holon. El agresor fue abatido por la policía.

Las víctimas mortales eran dos ancianos, de acuerdo con el servicio de rescate israelí Magen David Adom.

El ministro israelí de Finanzas,

▲ Una menor herida en uno de los ataques aéreos de Tel Aviv contra la ciudad de Gaza. Foto Afp

Bezalel Smotrich, anunció que destinarán poco más de 26 millones de dólares en impuestos recaudados en nombre de la Autoridad Nacional Palestina a pagos a las familias de víctimas del “terrorismo”.

El Pentágono se moviliza para eventual defensa de Tel Aviv

AP, AFP, EUROPA PRESS Y
REUTERS
TEL AVIV

Israel se encuentra en una “guerra en varios frentes” contra Irán y sus aliados, afirmó ayer el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, en una reunión de gabinete, mientras Estados Unidos y sus aliados se preparan para defender a Tel Aviv de un previsible contrataque.

En un momento en que las tensiones aumentaron tras casi 10 meses de guerra en Gaza y el asesinato la semana pasada de un alto comandante de Hezbollah en Líbano y del máximo dirigente político de Hamas en Irán, Netanyahu aseguró que su país “está en un alto nivel de preparación para cualquier escenario, tanto defensivo como ofensivo”.

El asesor adjunto de Seguridad

Nacional de la Casa Blanca, Jon Finer, principal aliado de Israel, afirmó que Estados Unidos se prepara para “todas las posibilidades”.

“El Pentágono está movilizando medios significativos hacia la región con la finalidad de prepararse para una eventual defensa de Israel”, al tiempo que el gobierno intenta “desescalar esta situación, pues no creemos que una guerra regional sea de interés de nadie en este momento”, agregó.

En represalia a los ataques de Líbano hacia la ciudad israelí de Beit Hillel, el ejército de Israel atacó ayer la ciudad de Marjaoun, lo que agravó las tensiones, de acuerdo con analistas.

“Aviones de combate atacaron el lanzador de la organización terrorista Hezbollah desde el que se detectaron los lanzamientos desde la zona de Marjaoun, en el sur de

Líbano, y otra infraestructura terrorista en la zona”, aseguraron las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) en su cuenta de X, en alusión a la zona de Al Adeisa, que fue escenario del intercambio de bombardeos entre Tel Aviv y el grupo armado libanés.

Las FDI agregaron que Hezbollah lanzó horas antes unos 30 cohetes contra Beit Hillel, cifra que supera con creces la “docena” que anunció la cadena de televisión Al Manar, afín al partido-milicia libanés.

El ejército israelí confirmó que los cohetes, en su mayoría interceptados por la defensa aérea israelí, no cobraron alguna víctima.

En las primeras horas de este lunes las FDI dieron a conocer que dos soldados resultaron levemente heridos por impacto de un proyectil disparado desde Líbano.

El ataque provocó un incendio en

la zona y los servicios de bomberos trabajan en la zona.

Mientras, los cancilleres del Grupo de los Siete (G-7) llamaron a todas las partes involucradas en el conflicto a que eviten acciones que puedan conducir a una escalada, afirmó el canciller italiano, Antonio Tajani.

En videoconferencia que encabezó el ministro italiano, sus pares del G-7 expresaron su “preocupación por los recientes acontecimientos que podrían conducir a una extensión regional de la crisis, empezando por Líbano.”

“Pedimos a las partes implicadas que desistan de cualquier iniciativa que pueda obstaculizar la vía del diálogo y la moderación y fomentar una nueva escalada”, puntualizaron en un comunicado.

El presidente francés, Emmanuel Macron, y el rey Abdalá II, de

Jordania, subrayaron en una conversación telefónica “la necesidad de evitar a toda costa una escalada militar regional” y “llamaron a todas las partes a abandonar la lógica de las represalias”, publicó ayer la presidencia francesa.

Francia, Italia, Polonia, Arabia Saudita y Argentina recomendaron a sus ciudadanos abandonar o no viajar a Líbano o Siria por la situación de inestabilidad.

“

El G-7 llama a evitar que escale la violencia en Medio Oriente



LOS PIDIÓ DESDE QUE COMENZÓ EL CONFLICTO CON RUSIA

Zelensky celebra llegada de aviones F-16 que “nos llevarán a la victoria”

Kiev podría enviar a bases extranjeras algunas de las aeronaves para protegerlas de ofensivas rusas

AP
ALGÚN LUGAR DE UCRANIA

Aviones de combate F-16 recién llegados a Ucrania fueron exhibidos ayer por el presidente Volodymyr Zelensky, quien afirmó que las aeronaves reforzarán el esfuerzo militar del país contra Rusia.

“Estos aviones están en nuestros cielos y hoy ustedes los ven”, dijo Zelensky, de pie, frente a dos de los jets, mientras otros dos surcaban el cielo en estrecha formación. “Es bueno que estén aquí y que podamos usarlos”.

Ucrania también trata de lograr que los países vecinos le ayuden a defenderse contra los misiles rusos, afirmó Zelensky.

“Esta es, probablemente, una decisión difícil para nuestros socios, ya que ellos siempre temen una escalada innecesaria”, afirmó el presidente ucranio. “Trabajaremos en ello... pienso que una buena opción para nosotros es un crear un consejo entre la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte) y Ucrania... de manera que las naciones de la OTAN puedan hablar con Ucrania sobre la posibilidad de una pequeña coalición de países vecinos que derriben los misiles enemigos”.

Dos aviones F-16, con la insignia ucraniana del tridente en la cola y cubiertos con una malla de camuflaje, fueron telón de fondo para el

discurso de Zelensky en el Día de la Fuerza Aérea, acto realizado bajo estrictas medidas de seguridad y en un lugar no revelado para proteger los aviones de combate contra ataques rusos.

“Desde el inicio de esta guerra, hemos hablado con nuestros socios sobre la necesidad de proteger el cielo ucranio contra los misiles y las aeronaves rusas”, dijo Zelensky. “Ahora tenemos una nueva realidad en nuestros cielos. Los F-16 están en Ucrania. Lo logramos. Estoy orgulloso de nuestros muchachos, que dominan estas aeronaves y ya han comenzado a usarlas por nuestro país... Nuestra aviación de combate nos llevará más cerca de la victoria”.

Ucrania podría mantener algunos de los F-16 en bases extranjeras para protegerlos contra los ataques rusos, de acuerdo con un oficial militar ucranio de alto rango.

El presidente ruso, Vladimir Putin, advirtió que Moscú podría considerar la posibilidad de lanzar ataques contra instalaciones en países de la OTAN si éstos alojan los aviones de combate que se usan en Ucrania.

En este contexto, las autoridades de Ucrania aseguraron que hundieron un submarino clase *Kilo* y atacaron un complejo de misiles antiaéreos S-400 en la península de Crimea, que Rusia se anexó en 2014.

▲ El presidente ucranio, Volodymyr Zelensky, en la ceremonia del Día de la Fuerza Aérea, ayer en Ucrania, con un avión de combate F-16, al fondo. Foto Afp

Moscú reportó que drones ucranios golpearon un edificio de viviendas, con saldo de un muerto en Morozovsk, en la región de Rostov.

El gobernador de Belgorod, Vyacheslav Gladkov, detalló que una mujer falleció durante un ataque ucranio con dron contra un edificio de viviendas en la localidad de Shebekino.

En el último mes, Rusia ha registrado un incremento en el ritmo de los ataques ucranios de dron y de larga distancia dirigidos contra la infraestructura militar rusa como aeródromos y depósitos de combustibles. Los analistas dicen que Ucrania necesita ese incremento para erosionar la capacidad de Rusia.

De su lado, la junta militar de Malí anunció la ruptura de relaciones con Ucrania después de que el portavoz del servicio militar de Inteligencia ucranio, Andrei Yusov, admitió la colaboración de Kiev con los rebeldes tuareges del norte de Malí que recientemente protagonizaron uno de los episodios más sangrientos del conflicto al matar a 47 militares y 84 mercenarios del grupo ruso Wagner.

Premier británico condena a los “matones de extrema derecha”

REUTERS Y AFP
LONDRES

El primer ministro británico, el laborista Keir Starmer, condenó ayer lo que calificó de “matonismo de extrema derecha”, tras cinco días de violentas protestas contra la inmigración que culminaron con el ataque a un hotel, y advirtió: “les aseguro que se arrepentirán de haber participado en este desorden”, al agregar que su gobierno hará “todo lo necesario para llevar a estos matones ante la justicia”.

Las violentas protestas estallaron en pueblos y ciudades de Reino Unido después de que la semana pasada tres niñas fueron asesinadas en un ataque con arma blanca en una clase de baile para niños en Southport, noroeste de Inglaterra.

Los asesinatos de la semana pasada fueron aprovechados por grupos antimigrantes y antimusulmanes, al difundirse información falsa que indicó que el presunto agresor era un inmigrante y un islamita radical. La policía afirmó que el sospechoso nació en Reino Unido y no lo tratan como incidente “terrorista”.

Cientos de inconformes se congregaron ayer junto a un hotel cer-

ca de Rotherham, en el norte de Inglaterra, que según el ministro del Interior alojaba a solicitantes de asilo.

Los manifestantes, muchos con máscaras y pasamontañas, aventaron ladrillos a la policía y rompieron ventanas del hotel, según un testigo de Reuters, para luego prender fuego a unos contenedores cercanos y empujarlos hacia el interior del edificio.

En la ciudad de Middlesbrough cientos de manifestantes también se enfrentaron a policías antidisturbios, y se congregaron junto a otro hotel en Aldershot.

Tanto en Rotherham como en la ciudad noroccidental de Lancaster hubo manifestantes antirracistas y la policía mantuvo separados a ambos grupos.

Más de 90 personas fueron arrestadas el sábado tras refriegas, vandalismo y saqueos en manifestaciones de extrema derecha en Liverpool, Manchester, Bristol, Blackpool y Hull, así como en Belfast (Irlanda del Norte), con saldo de varios policías heridos.

Starmer manifestó que los residentes y el personal están en “absoluto terror” por las “bandas de merodeadores” en Rotherham.

Al menos dos mezquitas sufrieron ataques.

Al menos 91 muertos en las protestas contra la primera ministra de Bangladesh

REUTERS Y EUROPA PRESS
DACA

Al menos 91 personas murieron y cientos más resultaron heridas en los enfrentamientos de ayer en Bangladesh, donde la policía disparó gas lacrimógeno y balas de goma para dispersar a miles de manifestantes que pedían la dimisión de la primera ministra, Sheikh Hasina.

La cifra de fallecidos, que incluye al menos a 13 policías, es la más alta en un solo día de protestas en la historia reciente de Bangladesh, con lo que superó las 67 muertes registradas el 19 de julio, cuando los estudiantes salieron a la calle para exigir la eliminación de las cuotas en los empleos públicos.

El alto comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Turk, advirtió que la “impactante” violencia en Bangladesh “debe cesar”.

El gobierno declaró el toque de queda indefinido en todo el país a partir de las 18 horas de ayer, la primera vez que toma una medida de este tipo durante las protestas, que comenzaron el mes pasado. También anunció tres días de vacaciones generales a partir de hoy.

Los disturbios, que llevaron al gobierno a cerrar los servicios de Internet, son la mayor prueba a la que se enfrenta Hasina en sus 20 años de régimen, después de que ganó un cuarto mandato consecutivo en unas elecciones que fueron boicoteadas por el opositor Partido Nacionalista de Bangladesh.

Los críticos con Hasina, junto con grupos de derechos humanos, acusan a su gobierno de hacer un uso excesivo de la fuerza contra los manifestantes, algo que tanto ella como sus ministros niegan.

Los manifestantes bloquearon las principales autopistas ayer, mientras los estudiantes lanzaban un programa de no cooperación para presionar por la dimisión del gobierno, y la violencia se extendía por todo el país.

“Los que protestan no son estudiantes, sino terroristas que quieren desestabilizar la nación”, denunció Hasina tras una reunión del grupo de seguridad nacional, al que asistieron los jefes del ejército, la marina, la fuerza aérea, la policía y otros organismos.

Las comisarías de policía y las oficinas del partido gobernante fueron atacadas mientras la violencia sacudía el país de 170 millones de habitantes.



NO HA HABIDO REMEDIACIÓN AMBIENTAL EFECTIVA: LUGAREÑOS

Persisten afectaciones por derrame de tóxicos en el río Sonora hace 10 años

Consortio de Larrea sigue acaparando el agua de la región para usarla en la mina de cobre más grande del país, lamentan

CRISTINA GÓMEZ LIMA
CORRESPONSAL
HERMOSILLO, SON.

Una década después del derrame de 40 millones de litros de residuos tóxicos de la minera Buenavista del Cobre de Grupo México en la cuenca del río Sonora, la remediación de los graves daños sigue pendiente en las ocho comunidades afectadas. Lo niveles de metales pesados como aluminio, antimonio, arsénico y bario continúan altos en las aguas del cauce.

Los lugareños exigen justicia y reprochan que a pesar de los estragos que dejó el que es considerado por las autoridades el peor desastre ambiental en la historia de la minería en México, ocurrido el 6 de agosto de 2014, el consorcio de Germán Larrea sigue acaparando el líquido de la región para utilizarla en la mina de cobre más grande del país.

Según el dictamen de diagnóstico ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), se comprobó la severa contaminación en la cuenca y, pese a ello, las autoridades no han cumplido con la promesa de proporcionar agua libre de metales pesados, mediante plantas potabilizadoras, a los habitantes de poblados aledaños al río Sonora.

Los muestreos realizados en noviembre y diciembre de 2023 en 13 de los 27 sitios visitados superan los límites permisibles para aluminio, arsénico, hierro, manganeso y mercurio.

El documento oficial responsabiliza a Grupo México de afectar con sus desechos ese caudal de la sierra norte de Sonora: "Los resultados muestran la persistencia de una contaminación crónica derivada de la actividad minera en la región".

"Estos hallazgos confirman que, desde la perspectiva de los sedimentos, no ha habido ninguna remediación ambiental efectiva en la zona. Lo más alarmante es la presencia de mercurio en todas las muestras de sedimento, a pesar de que este elemento no está presente de forma natural en la geología de la región. Esto sugiere una contaminación muy por encima de los niveles



geológicos naturales del sitio", se puntualiza en el dictamen de la Semarnat.

Integrantes de los Comités de Cuenca del Río Sonora (CCRS) solicitaron a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, no olvidar a los pobladores afectados y que no permita que la empresa del segundo hombre más rico de México, "siga intoxicando su gobierno".

Grupo México, evasivo

Criticaron que durante dos administraciones federales, la empresa responsable de dicho desastre ambiental ha evadido reparar los daños que ocasionó y las multas e indemnizaciones que ha realizado no han cubierto en su totalidad los efectos directos, indirectos y acumulativos en la población, los ecosistemas y la economía, ni los costos de supervisión y atención de la salud y la calidad de las matrices ambientales y de salud.

"Quienes vivimos cerca del río tenemos en nuestros cuerpos altos

niveles de plomo, cadmio, arsénico y otros metales pesados; hemos perdido amigos y familiares por las enfermedades que causan estos contaminantes, y nadie nos ha dado atención a la salud especializada en toxicología", denunciaron los lugareños perjudicados.

En este contexto, los CCRS pidieron a Sheinbaum Pardo que su administración sea diferente y actúe con firmeza para garantizar justicia y reparación de daños a los pueblos del río Sonora.

La solicitud incluye la aplicación de medidas urgentes para descontaminar el río, proporcionar atención médica adecuada y especializada, y asegurar que Grupo México cumpla con sus obligaciones legales y morales.

Las muestras de sedimentos tomadas cerca de la mina Buenavista del Cobre tuvieron concentraciones de cobre que superan más de 187 veces las concentraciones naturales asociadas a la geología de la zona. El estudio subraya la gravedad de la contaminación provocada por la actividad minera en la región.

La falta de atención médica especializada ha dejado a las víctimas en situación de vulnerabilidad extrema, mientras continúan padeciendo enfermedades relacionadas con la exposición a metales pesados.

Martha Patricia Velarde, integrante de los CCRS, reprochó que las autoridades responsables siguen sin cumplir con sus obligaciones, comparten información errónea y evaden las sentencias judiciales, aun cuando sí hay reuniones con directivos del consorcio propiedad del magnate Germán Larrea.

El compromiso de remediación, reparación y no repetición para

▲ Pobladores de localidades aledañas al río Sonora padecen los estragos en su salud por la contaminación que Grupo México provocó en ese cauce tras el derrame de tóxicos en 2014. Foto Cristina Gómez

las localidades de los ríos Sonora y Bacanuchi sigue pendiente, pese a que en 2021 estableció el Plan de Justicia para Cananea con el propósito de establecer un programa integral. Los lugareños afectados con el desastre ecológico siguen sin recibir atención médica adecuada, batallan para tener agua potable y la poca a la que acceden está sucia.

"Las citas en las unidades familiares e incluso en el Hospital General de Hermosillo son atendidas por un médico general; no hay un especialista para cada una de las afectaciones, nos recetan paracetamol para un tema serio. Hemos perdido a muchos de nuestros parientes, amigos, colaboradores", explicó una habitante de Baviácora.

El dictamen de la Semarnat sustenta que la minera acapara 57 por ciento del volumen concesionado del líquido subterráneo en la región;

además, los acuíferos están sobrexplotados, lo cual no se debe a la sequía sino a la actividad minera.

En las tomas domiciliarias, el arsénico está presente en todos los sitios de muestreo. Aunque los niveles detectados están por debajo del límite permisible, su presencia es preocupante, ya que este metaloide es utilizado en procesos mineros y tiene un potencial impacto negativo en la salud de las personas. Así, estos resultados, en conjunto, demuestran una situación crítica de contaminación ambiental en el cauce.

Las demarcaciones perjudicadas continúan a la espera de acciones concretas y efectivas de remediación por las autoridades y la empresa responsable, que hasta ahora no han cumplido con sus promesas de garantizar un ambiente sano y agua libre de metales pesados para los habitantes de los municipios de Aconchi, Arizpe, Banámichi, Baviácora, Cananea, Huépac, San Felipe de Jesús y Ures.

El 6 de agosto de 2014, la empresa Buenavista del Cobre, de Grupo México, derramó 40 millones de litros de sulfato de cobre acidulado a un afluente del río Sonora; los tóxicos, provenientes de una presa de jales; afectaron a más de 22 mil residentes de ocho municipios y 37 comunidades de la sierra norte de Sonora.

En tanto, el consorcio de Larrea aumenta la producción de cobre y sus ganancias multimillonarias a costa de la salud de los pobladores de la región y del ecosistema.

“

Niveles de metales pesados como arsénico y mercurio siguen altos en las aguas del cauce

“

Piden a Claudia Sheinbaum que su gobierno garantice la reparación de los daños a pueblos

Granjas Carroll busca encarcelar a 8 campesinos de la Cuenca Libres-Oriental

Los denuncia en la FGE-Puebla por manifestarse; “criminalización de la protesta social”, acusan labriegos

YADIRA LLAVEN

LA JORNADA DE ORIENTE
PUEBLA, PUE.

La transnacional Granjas Carroll interpuso denuncias penales contra ocho campesinos integrantes del Movimiento de la Cuenca Libres-Oriental en Puebla, entre ellos su dirigente Renato Romero, por las protestas que han realizado contra la planta porcícola más grande de América Latina, a la que acusan de contaminar los mantos freáticos y acaparar el agua de la región para la producción industrializada de cerdos.

Cuatro querrelas son contra defensores del agua, la tierra y la vida del municipio de Tepeyahualco: tres de Libres y uno de Ocoatepec.

En entrevista con *La Jornada de Oriente*, Renato Romero informó que el sábado fue notificado por dos funcionarios de la Fiscalía General del Estado de Puebla (FGE) en su domicilio particular, en Ocoatepec.

Relató que los agentes le entregaron un citatorio judicial, a fin de que se presente en las oficinas de la FGE en Oriental, donde el pasado miércoles los labriegos instalaron un plantón en la empacadora y rastro de la compañía estadounidense Granjas Carroll.

Ese día, campesinos de la región

portaron lonas y pancartas con la leyenda: “Fuera, Granjas Carroll”, a la orilla de la carretera federal Amozoc-Teziutlán. “Queremos dejarles en claro es que la lucha va a seguir hasta expulsarlos de nuestras tierras”, sentenció Romero, dirigente del movimiento, presente en la protesta.

Los manifestantes exigieron al gobierno federal frenar los permisos para el uso de agua de empresas extranjeras y sancionar a la industria porcina por la contaminación que ha generado en regiones de Puebla y Veracruz.

“Aunque en el citatorio no dice quién presentó la denuncia, los mismos agentes me comentaron que la empresa y mostraron otros siete citatorios: cuatro contra defensores del agua del municipio de Tepeyahualco y tres más de Libres, en represalia contra el movimiento”, explicó.

Según el oficio 147/2024, con el asunto: “Invitación a sesión mediación interviniente requerido” –en poder de esta casa editorial–, la solicitud la hizo el C. Bernardino Martínez Martínez, “con el objeto de un acuerdo reparatorio justo, para que de esta forma de manera voluntaria y confidencial busquen, construyan y propongan opciones, evitando con ello un proceso jurisdiccional”.

El documento confirma que la sesión mediadora se llevará a cabo



el 7 de agosto a las 10:30 horas en las instalaciones de la Coordinación General de Mecanismos en Oriental.

El segundo de los ocho citatorios está dirigido a Moisés Moratilla Morales, con domicilio en Tepeyahualco, con el mismo asunto e invitación a dialogar con la empresa para acordar un acuerdo reparatorio.

Ante esta situación, el movimiento anunció que hoy a las 10 horas ofrecerán una rueda de prensa en el asta bandera del zócalo de la ciudad de Puebla, para denunciar la criminalización de la protesta social que viven los defensores del agua en la región.

“Granjas Carroll nos amenaza con cárcel por el plantón que realizamos en la empacadora de Oriental el pasado 31 de julio”, acusó.

Renato Romero se pronunció porque intervenga el gobierno del estado, debido a que “ha permitido la contaminación que genera la producción industrializada de cerdos, así como el explotación irracional de agua en la Cuenca Libres-Oriental”.

Afirmó que la administración que encabeza el morenista Sergio Salomón Céspedes Peregrina “ha sido cómplice del saqueo del agua y de la tierra”, y ahora, acusó, “está in-

volucrado una vez más en un crimen contra los pueblos”.

En cuatro años, Granjas Carroll duplicó su consumo de agua subterránea en Puebla, según los últimos cinco títulos de concesión otorgados por la Dirección de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) local, dos de ellos liberados en la administración de Beatriz Torres Trucios.

Hasta 2017, el Registro Público de Derechos del Agua de la Conagua reportó que la planta porcícola contaba con nueve permisos en territorio poblano, que le permitían explotar un millón 199 mil 937 metros cúbicos de agua, cifra que aumentó –entre 2020 y 2024– en 982 mil 552 millones metros cúbicos más.

A la fecha la empresa tiene 14 títulos de concesión para explotar por 30 años más de 2 millones 182 mil 489 metros cúbicos de agua en Puebla, mientras los labriegos de la Cuenca Libres-Oriental carecen del recurso para regar sus parcelas.

Represión contra hombres del campo en Veracruz

El pasado 20 de junio, los hermanos Jorge y Alberto Cortina Vázquez, integrantes del Movimiento en De-

▲ Integrantes del Movimiento en Defensa del Agua de la Cuenca Libres-Oriental, durante un plantón el 31 de julio, frente a la empresa Granjas Carroll, en Oriental, Puebla, para demandar su expulsión de esa región. Foto cortesía Facebook El Tekpatl

fensa del Agua en la Cuenca Libres-Oriental, fueron asesinados por elementos de la Fuerza Civil de Veracruz durante el desalojo violento de un plantón instalado por agricultores y ejidatarios frente a Granjas Carroll, en la comunidad de Totalco, municipio de Perote.

A partir de entonces, han sido aprehendidos cuatro elementos de la ya extinta corporación –pues días después de la represión fue disuelta–, según ha informado el secretario de Seguridad Pública de Veracruz, Cuauhtémoc Zúñiga Bonilla.

Casi un mes después del desalojo, el presidente Andrés Manuel López Obrador criticó los hechos y aseguró que no habrá impunidad. “Va a hacerse justicia”, prometió aunque no hizo ninguna alusión a las acusaciones contra la planta porcícola.

RUBICELA MORELOS CRUZ

CORRESPONSAL
CUERNAVACA, MOR.

Exigen intervención de autoridades para renovar comités ejidales en Tepoztlán

Miembros del ejido Tepoztlán solicitaron a la Procuraduría Agraria (PA) emitir las convocatorias para elegir a los propietarios y suplentes del comisariado y del consejo de vigilancia del ejido, debido a que el 30 de mayo concluyó el periodo de los representantes ejidales de ese pueblo mágico.

El 2 de agosto los labriegos entregaron un documento en la PA delegación Morelos, en el que acreditan su personalidad con la copia certificada del padrón de miembros del ejido Tepoztlán y con sus credenciales del Instituto Nacional Electora.

En el escrito, solicitaron a la dependencia federal que mientras se desarrolla este proceso se reconoz-

ca como su “representante común” al ejidatario Francisco Ortiz Martínez, con fundamento en el artículo 24 de la Ley Agraria en vigor.

“Solicitamos las convocatorias para realizar la asamblea general de integrantes del ejido Tepoztlán, a fin de tratar lo relativo a la elección de la totalidad de los integrantes –propietarios y suplentes del comisariado ejidal y del consejo de vigilancia–, ya que actualmente no existen órganos de representación y vigilancia electos”, expusieron.

Puntualizaron que el periodo de quienes fueron sus representantes concluyó el 30 de mayo, por lo que el núcleo agrario del que forman

parte urgió a la PA a emitir la convocatoria correspondiente.

Refirieron que el pasado 22 de abril hicieron llegar al entonces comisario ejidal Juan Barragán Medina la notificación de vencimiento de sus funciones de los órganos de representación y de vigilancia del ejido Tepoztlán, con copia a la PA.

Señalaron que no obstante, hasta ahora los integrantes del consejo de vigilancia no han convocado a elecciones en el plazo de 60 días a que se refiere el párrafo último del artículo 39 de la Ley Agraria.

En este contexto, un grupo de estos mismos ejidatarios, denunciaron, a principios de julio, que el

ex comisariado de bienes ejidales, Juan Barragán Medina, fue elegido el 30 de mayo de 2021 “y ya terminaron, están violando la Ley Agraria por la que nos regimos”.

“Parece que está aferrado al cargo, tanto que los demás compañeros del comité que fueron electos con él, ya lo dejaron solo, y éste sigue al frente, como si fuera el propietario de bienes ejidales”, reprocharon los labriegos de Tepoztlán.

Preocupación por litigios

Manifestaron que les preocupa que no haya representación legal de bienes ejidales pues existen varios

litigios en los juzgados que deben tener quien los represente, si no, se pueden perder los terrenos de cientos de hectáreas ejidales del pueblo mágico.

Los inconformes reprocharon que en el periodo 2021-2024 se incrementaron los “actos de corrupción”, como la explotación “ilegal” de una mina de Tezontle en uno de los cerros de Huilotepec, Tepoztlán.

Para los ejidatarios esos montes son “sagrados”; sin embargo, el material que extraían de ahí lo utilizaron en los trabajos de construcción de la autopista La Pera-Cuauhtla que pasa por dicho municipio turístico.

Ante esta situación, los ejidatarios exigieron a las autoridades agrarias su intervención inmediata y emitir la convocatoria correspondiente para elegir al nuevo comité de bienes ejidales.



Asesinan a periodista de nota roja en Celaya

CARLOS GARCÍA
CORRESPONSAL
LEÓN, GTO.

El reportero independiente de nota roja, Alejandro Martínez Noguez, fue asesinado a balazos cuando circulaba en una patrulla acompañado de dos elementos de la Secretaría de Seguridad municipal, quienes resultaron heridos.

Los oficiales fungían de escoltas de Martínez Noguez, administrador del medio digital El Hijo del Llanero Solitito. El ayuntamiento se los asignó para protegerlo a partir de un atentado que sufrió en su domicilio en noviembre de 2022.

Martínez Noguez fue a cubrir ayer un accidente en el municipio de Villagrán y cuando regresaban a Celaya, por la vía federal 45, los ocupantes de una camioneta le dieron alcance y abrieron fuego en su contra, informó la Secretaría de Seguridad.

Señaló que aunque los guardaespaldas (ex miembros de la extinta Policía Federal), quedaron lesionados, pudieron llevar a Alejandro Martínez al hospital, pero al llegar ya había fallecido por un impacto de bala en la cabeza.

Una mujer que viajaba en otro automóvil durante el ataque contra el periodista también resultó herida en el tiroteo, informaron fuentes policiales a la agencia Afp.

La policía de Celaya, las fuerzas de seguridad pública del estado y agentes federales pusieron en marcha un operativo para tratar de capturar a los sicarios. Hasta el momento se desconoce si el aten-



tado iba dirigido a los elementos de la Secretaría de Seguridad de Celaya o contra el reportero.

Martínez sufrió atentado en noviembre de 2022

El 28 de noviembre de 2022, Martínez Noguez denunció que dos hombres armados intentaron matarlo en su domicilio. "Intentaron asesinarme amigos, aquí en la casa de mi mamá", dio a conocer el comunicador en una transmisión por Facebook.

Relató que un hombre tocó la puerta de su vivienda y preguntó por el dueño del portal El Hijo del Llanero Solitito, porque "quería publicar una barbería". Cuando Martínez Noguez iba a salir, el sujeto sacó un arma de fuego, pero la hermana de Alejandro alcanzó a cerrar la puerta. "No tengo problemas con nadie, no he recibido

▲ **Fuerzas de seguridad acordonaron ayer el área donde fue asesinado el periodista Alejandro Martínez Noguez, en el tramo Villagrán-Celaya de la vía federal 45. Foto La Jornada**

amenazas, ni de la delincuencia organizada", difundió esa vez.

Martínez Noguez se especializaba en cubrir notas del sector seguridad y policiaco. Trabajó en medios como el A.M., *El Sol del Bajío* y *Radorama*, entre otros.

En lo que va del año, al menos 19 policías han sido asesinados en Celaya, donde opera el cártel de Santa Rosa de Lima.

El 2 de abril, Gisela Gaytán Gutiérrez, candidata de Morena a edil de Celaya, fue asesinada en el inicio de su campaña en la comunidad de San Miguel Octopan; tres personas resultaron heridas.

Privan de la libertad a socio de casa de cambio en Zapopan

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

Una sexta persona que labora en casas de cambio en la zona metropolitana de esta capital fue privada de la libertad el pasado jueves, denunciaron sus familiares, quienes ayer se manifestaron a las afueras de Casa Jalisco, residencia oficial del gobernador Enrique Alfaro.

Juan Alberto Morales Águila es socio de una casa de divisas en Plaza del Sol y fue secuestrado cuando salía del trabajo, un *modus operandi* como el que usaron contra cinco personas plagiadas en días pasados en dos negocios del mismo giro en Zapopan, a quienes policías localizaron con vida el lunes en una finca abandonada de Tlajomulco.

En la protesta, a la que ninguna autoridad atendió, la esposa de la víctima, María de Jesús Mercado, afirmó que cinco encapuchados con armas de fuego esperaban a Juan

Alberto a la salida y lo obligaron a subir a una camioneta en la que se lo llevaron.

Esta fue la segunda manifestación en Casa Jalisco de los familiares, ya que el sábado también exigieron al mandatario emecista localizar a Morales Águila con vida.

El 24 de julio, Alejandrina, de 63 años, y Gilberto, de 54, fueron secuestrados en plaza Guadalupe. Al día siguiente, las empleadas de otra casa de divisas, Rocío Berenice, de 33; Ramona Celina, de 40; y Rosa María, de 50, también fueron privadas de la libertad por entre 10 y 12 hombres armados, en plaza Latina, en la avenida Naciones Unidas.

En la protesta de ayer, también participaron familiares de los hermanos Ladis Gabriel y José Manuel Núñez Mosqueda, plagiados el 17 de julio cuando atendían una frutería en la colonia El Tigre II, en Zapopan. Los padres de los jóvenes pidieron al gobernador Alfaro redoblar esfuerzos y a los captores tener piedad de sus hijos.

ENTREGA RUTILIO ESCANDÓN SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE A HABITANTES DE CHALCHIHUITÁN, CHIAPAS



▲ Al inaugurar la construcción del Sistema Integral de Agua Potable, en el municipio de Chalchihuitán, obra a la que se destinó una inversión superior a 31.4 millones de pesos, el gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón Cadenas, externó su satisfacción al constatar

que, gracias a la suma de voluntades, en este municipio indígena se vive en tranquilidad y se logró concretar una justa demanda de abastecer de agua potable a los hogares de 7 mil 325 habitantes de la cabecera municipal.

De la Redacción

INFORME DE PROTECCIÓN CIVIL

De 2019 a 2023 autoridades locales detectaron 21 casos de *huachicol*

En Iztacalco, el más significativo // Tan sólo la remediación del suelo costó más de 800 mdp // Vecinos aún viven con temor

De 2019 a 2023, el Gobierno de la Ciudad de México detectó 21 eventos de *huachicol* en la capital del país, entre los cuales destacó el de un predio en la colonia Añil, donde el costo de la remediación del suelo contaminado por el derrame de hidrocarburos superó 800 millones de pesos, según el contrato que Pemex suscribió con la empresa Ecoterra Servicios Ambientales.

Los últimos cinco informes de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil refieren que los 21 casos relevantes ocurrieron en las alcaldías Iztacalco, Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza, sin que se detalle el número de tomas halladas o túneles en cada caso.

No obstante, “uno de los eventos más relevantes y que ha requerido un trabajo permanente” es el ocurrido en Iztacalco en agosto de 2019, indica el último informe de la dependencia, donde los vecinos aún viven con el temor que provocó aquel derrame de hidrocarburos, indicó Violeta Armenta Esquivel, propietaria de una pequeña miscelánea contigua al domicilio donde se realizaba la extracción.

Sin embargo, los trabajos de remediación del suelo contaminado por el derrame se iniciaron hasta mayo de 2023, por lo que Armenta promovió un juicio de amparo contra el Comité de Emergencias, integrado por dependencias federales y locales, ante la omisión de aplicar las medidas necesarias para eliminar o reducir los contaminantes a un nivel seguro para la salud y el ambiente, así como por el cierre de la circulación en la calle Añil.

Derrame formó alberca

El 7 de marzo de 2023, Pemex Logística suscribió un contrato con Ecoterra Servicios Ambientales por un monto de 696 millones 711 mil 972.90 pesos, “sin incluir el impuesto al valor agregado”, en un procedimiento de “emergencia” para limpiar las áreas contaminadas.

El director general de Pemex Logística, Javier Emiliano González del Villar, informó ese día que el derrame prácticamente formó una alberca de combustible que se diseminó hacia el subsuelo. Se remedió primero la calle y por estudios de la Secretaría de Protección Civil se intervino un tramo de aproximadamente medio kilómetro, con lo que se retiraron unas 37 mil toneladas de suelo contaminado.

Aunque Violeta comentó que ya no se perciben vapores de gasolina, no dejan de vivir con temor, pues hace justo un mes, el 5 de junio,



▲ El 22 de agosto de 2019, personal de la alcaldía Iztacalco detectó una toma clandestina de gasolina en la calle Añil, colonia Granjas Mexico, frente a instalaciones de Pemex. En 2023 se hizo la remediación del suelo para eliminar el hidrocarburo que lo contaminó. Fotos Alfredo Domínguez y Yazmín Ortega Cortés

ocurrió un incendio en una fábrica de solventes y pinturas ubicada en las calles Añil y Chicle, enfrente de donde se instaló Gas Bienestar, y el problema fue que se complicó el ingreso de los servicios de emergencia porque la empresa de Añil 435 tiene prácticamente bloqueada la

vialidad con camionetas estacionadas, incluso en la acera del muro perimetral de la TAD Añil, donde está prohibido aparcar vehículos.

Recuerda que cuando ocurrió el derrame fueron desalojados, y su familia, formada por su esposo, dos hijos y su suegro, estuvieron

casi tres meses fuera. Cuando regresó mucha de su mercancía ya estaba caducada y tuvo que volver a invertir para reabastecerse, pero fue complicado porque la calle permanecía cerrada y los proveedores no podían entrar. A la fecha, dice, sus ventas siguen siendo menos, pues aunque la calle se reabrió hace más de siete meses, “la gente se acostumbró a agarrar otras rutas y ya no pasan por aquí”.

Ángel Bolaños Sánchez,
Elba Mónica Bravo y
Sandra Hernández García

Gobierno: no se permitirá el comercio informal en la Alameda; lo prohíbe bando

LAURA GÓMEZ FLORES

En la Alameda Central no se permitirá el comercio informal, pues existe un bando vigente que lo prohíbe y varios de los integrantes de las cinco organizaciones que se disputan un lugar en el parque, y que “hasta empleados centroamericanos tienen”, cuentan con un espacio asignado en la Plaza de la Solidaridad, afirmó el subsecretario de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública, Jaral Fernández.

Además, precisó, existe un decreto que la eleva a calidad de espacio monumental, por lo que será por medio del diálogo y no por la fuerza o la represión como se evitará la apropiación de esta área administrada por la Secretaría de Finanzas por los llamados *toreros* (vendedores ambulantes sin espacio definido).

Pugna por el espacio

La pugna por apropiarse de este espacio para ofrecer alimentos, que no cumplen con ninguna higiene y ha llevado a la Agencia de Protección Sanitaria a clausurar los lugares donde los preparan, dijo, ha derivado en bloqueos de vialidades principales.

No obstante, “no vamos a ceder a presiones y haremos cumplir el bando que prohíbe el comercio en la Alameda, que tras su gran rehabilitación en 2012, ha provocado que integrantes de varias organizaciones estén *toreando*”, puntualizó.

En entrevista, explicó que además de un grupo de mujeres mazahuas, se tiene otro liderado por Norma Angélica García Desiderio, que tiene espacios en la Plaza de la Solidaridad y “se mete por la fuerza, casi siempre, a la Alameda a ejercer el comercio indebidamente”.

Disputas familiares

Otro grupo es liderado por “la señora Teresa, familiar de Norma, quienes han llegado a enfrentarse físicamente por la disputa de espacios de manera totalmente ilegal; otro es el de Elizabeth, y uno más el de Janet”, comentó.

Hasta antes de colocarse los tapias de metal en este espacio, señaló, “todos los días, por la fuerza, metían cada una hasta 20 carritos con elotes, esquites, refrescos, frituras y comida, varios de ellos, como en el caso de la señora Janet, atendidos por centroamericanos”.

Mencionó que tienen la facultad de remitirlos ante el juzgado cívico, pero “somos un gobierno con acento social que busca la concertación y de eso abusan, pero haremos respetar la normatividad para que este espacio esté libre de comercio”.



IMPRUDENCIA DE CONDUCTORES

Impuso la SSC 940 mil multas en un año por invadir el carril del Metrobús

Rosario Castro Escorcia, directora de este sistema de transporte, llama a respetar norma para evitar accidentes

BERTHA TERESA RAMÍREZ

De mayo de 2023 a mayo de este año la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) impuso casi un millón de sanciones por invadir el carril confinado del Metrobús, informó la directora general de este sistema de transporte, Rosario Castro Escorcia, quien hizo un llamado a respetar las vías de este medio de movilidad porque “el que las invade puede tener algún accidente, además de una sanción”.

La funcionaria explicó que junto con la SSC se establecen dispositivos para inhibir y, de ser el caso, sancionar la invasión al carril confinado del Metrobús.

Estos dispositivos son sólo una forma de sancionar esta conducta, ya que a lo largo de los corredores “contamos con sensores-radar y con cámaras en nuestros autobuses que captan las placas de los vehículos invasores para levantar las sanciones respectivas. Tan sólo de mayo de 2023 a mayo de 2024 se han impuesto 940 mil”, precisó.

Respecto de la invasión por motociclistas, indicó que se ha estado



controlando mediante operativos aleatorios permanentes con presencia de la SSC en diversos puntos de la ciudad, donde claramente es identificable esta invasión. Durante los operativos, las motos son remitidas al corralón, apuntó.

Uno de los problemas que se presenta con las motos “es cuando intentan ganarnos el paso dando una vuelta prohibida y señalizada, pues a veces hay colisiones que ponen en riesgo su vida o provocan un frenado de emergencia, situación que es grave para nosotros porque como resultado tenemos lesionados”.

Es necesario que estos conductores tomen conciencia “de que son vulnerables, de que ponen en riesgo su vida, sobre todo”.

Apuntó que una colisión con una unidad de las dimensiones de un Metrobús puede tener consecuencias lamentables, por lo que insistió en el llamado a que se respete el Reglamento de Tránsito, se respeten los espacios y tengamos una sana convivencia entre todos los que compartimos la vía”.

Detalló que junto con la Secretaría de Obras y Servicios se ha rehabilitado el carril confinado,

▲ En aras, según algunos automovilistas, de llegar pronto a sus destinos, invaden el carril del Metrobús. La directora del sistema, Rosario Castro Escorcia, los instó a respetar esa vía exclusiva. Foto María Luisa Severiano

sustituyendo el concreto, y balizado los cruces seguros en diversas intersecciones del Metrobús, y que en lo que va del año se han intervenido 10 mil 744 metros cuadrados.

Sancionan en Coyoacán a 14 expendios de venta ilegal de alcohol

LAURA GÓMEZ FLORES

Un total de 12 expendios de venta ilegal de alcohol retirados, dos locales suspendidos y el apercibimiento a siete fue el resultado de un operativo interinstitucional contra *chelerías toreras* en la zona de Los Pedregales y Los Culhuacanes realizado durante los pasados tres días, informó el alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez.

La venta de alcohol en la vía pública, afirmó, “no es una cosa de moda, sino un grave problema” en la Ciudad de México que debe enfrentarse con los gobiernos de todos los niveles, por lo que la ley debe modificarse.

Confío en que el Congreso capitalino revise la iniciativa de ley que envió para que la venta y consumo de alcohol dejen de ser faltas administrativas y sean calificados como delitos, la cual propone sanciones de tres meses a tres años de prisión.

Además de una multa de 10 mil 857 a 54 mil 285 pesos, equivalentes a 100 y 500 unidades de medida de actualización vigente, a quien venda alcohol en vía pública, en puestos móviles, mercados sobre ruedas o tianguis, a pie de camión o en inmuebles habitacionales.

Dicha sanción también aplicará para los puestos ubicados en un radio menor a 2 kilómetros de cualquier centro educativo, y aumentará una mitad en caso de venta a menores de edad, y que se persigan de oficio estos delitos, indicó.

Falta cívica

Hoy, manifestó, es una falta cívica con sanciones que van de 2 mil 200 a 3 mil 200 pesos y arresto de 36 horas o trabajo comunitario hasta por 18 horas, lo cual queda a consideración del juez.

En el operativo contra *chelerías toreras* realizado este fin de semana, precisó, participaron efectivos de las secretarías de la Defensa Nacional, de Marina y la Guardia Nacional, así como policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Escudo Coyoacán.

En dichas colonias, dijo, hay puestos en la vía pública, los cuales “se levantan y se vuelven a poner en cocheras, banquetas e incluso cajuelas de autos donde esconden el alcohol.

Los operativos seguirán porque “ir por una *michelada* o un *azulito* a un sitio ilegal no debe verse como algo ordinario, ya que está en riesgo la salud, la integridad y el bienestar de niños, adolescentes y jóvenes de la Ciudad de México, y vamos a extender esta verificación a los tianguis”, señaló.

BUENA INTENCIÓN, MALA DECISIÓN



▲ Pese a estar prohibido, una mujer da de comer a una ardilla en el parque López Velarde de la colonia Roma. Foto Pablo Ramos

Proponen en foro proyecto masivo de captación de lluvia para abastecer a la ciudad

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Mediante un proyecto masivo de captación de agua pluvial, la Ciudad de México podría abastecerse con hasta 106 millones de metros cúbicos de líquido, equivalentes una cuarta parte de lo que en la actualidad se extraen de pozos, informaron diputados locales.

En el foro sobre el Derecho Humano al Agua realizado en el Congreso capitalino, los legisladores informaron que para obtener esa cantidad de líquido es necesario optimizar los techos de la ciudad, que suman más de 273 millones de metros cuadrados, donde tendrían que instalarse sistemas de captación de lluvia.

De acuerdo con la presidenta de la Comisión de Presupuesto, Valentina Batres, en 2019 hubo una meta de inyectar 17 mil mi-

llones de pesos para sistemas de agua; sin embargo, admitió, “vamos un poco retrasados con la inversión en tuberías de suministro en vías primarias y secundarias, para reparar fugas de agua y mejor sistema de drenaje”.

Al respecto, la coordinadora del grupo de Morena, Martha Ávila, consideró que es indispensable favorecer la participación comunitaria y la intervención ciudadana en la gestión del agua mediante mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

“Sin duda la gestión más democrática del agua es un elemento fundamental para garantizar este derecho universal”.

Se pronunció porque en la próxima legislatura, que empieza el primero de septiembre, se abra la posibilidad de debatir para expedir una nueva ley en materia de derecho de acceso al agua.

CIUDAD PERDIDA

El estate quieto a Trump

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

TRAICIÓN O NO, lo que sucedió con la entrega o captura de *El Mayo Zambada* y el último de los *Chapitos* servirá de tapabocas para Trump.

HACE UNOS DÍAS, el agente *naranja*, que pretende convertirse en el presidente número 47 de EU, amenazó con atacar a México al estilo Netanyahu, con el falso argumento, desde luego, de que aquí y en la administración Biden nada se ha hecho por combatir el mar de narcotráfico y sus cárteles.

EL CÓMO LLEGARON a Estados Unidos ese par de muy importantes miembros de la más conspicua asociación criminal sinaloense no parece tan relevante si lo comparamos con el mensaje que desde la formación Biden-Harris se lanza al campamento republicano.

EL "MIENTES TRUMP" que se ha repetido un sinnúmero de ocasiones, esta vez resulta más importante que nunca porque lleva consigo, además, la posibilidad cada vez más real de que el republicano que nos amenazó pierda la elección.

LAS COSAS HAN cambiado: Trump tiene adversario o adversaria y mucho más fuerte de lo que él suponía. El argumento supuestamente más sólido del mismo Trump ha sido el combate al *narco*, pero fuera de sus fronteras, y la respuesta con la presencia de los del cártel de Sinaloa en las cortes de allá fue exhibirlo como un falsario, y eso es el motivo de la voltereta que ha dado el juego por la Presidencia en EU.

EN AQUEL PAÍS, de todas formas, se guarda mucha discreción, silencio, respecto de cómo llegaron los narcos. No obstante, ha quedado claro que por algún motivo –político, desde luego– la Casa Blanca se ha negado a dar información al respecto, aunque parece que se han dejado correr un par de relatos que parecen acercarse a la realidad.

SE DICE ALLÁ que, primero, el traslado de los delincuentes se hizo desde Sinaloa y no de

algún otro punto de nuestro país, aunque también corrió el rumor de que sí, que un avión salió de Sinaloa, pero que hubo un transbordo y el avión que salió muy probablemente de Cuicacán no fue el mismo que aterrizó en Texas.

TAMBIÉN SE DICE que el piloto, del que se dijo no era mexicano y podría ser un integrante de alguna de las agencias –FBI o DEA–, sí tiene la nacionalidad mexicana y se sabe su nombre y su ubicación.

PERO, ADEMÁS, DE todo esto lo más importante para nosotros es la tranquilidad con que se tomó el asunto en Sinaloa, o como se controló la noticia que olía a violencia desde todas formas.

LA PRESENCIA DEL Ejército y la Guardia Nacional parece haber surtido efecto y no se registraron las reacciones acostumbradas en este caso. No se quemaron autobuses ni hubo tiroteos, tampoco las venganzas que ejercen unos contra otros.

NADIE PARECE HABER tomado en cuenta este aspecto, pero es principal porque se trata de una de las tierras más violentas del país y de los jefes delincuenciales de mayor rango. Eso, como decíamos, ensombrecía el horizonte, pero nada pasó y, por si acaso, no debe haber ningún descuido. Que no se nos olvide.

De pasadita

HAY QUE DESTACAR el combate que ha dado el gobierno de la ciudad a las *chelerías*, esos lugares en los que se venden bebidas alcohólicas al por mayor, principalmente a gente muy, muy joven.

Y TAMBIÉN SE debe destacar que hasta el momento el nombre de quienes instalan, hasta sobre las banquetas o en departamentos particulares, esos antros, no se da a conocer y eso también es cosa del gobierno de Martí Batres. ¿Por qué se esconden los nombres de los que deben llamarse delincuentes? ¿Será que se trata de algunos miembros de los clanes hegemónicos? O ¿qué pasa?

cd_perdida@jornada.com.mx

DEMANDAN JUSTICIA



▲ Integrantes del Congreso Popular, Social y Ciudadano de la Ciudad de México cerraron la circulación vehicular en la carretera México-Cuernavaca, a la altura del pueblo de San

Pedro Mártir, en protesta por el hallazgo de los cuerpos de dos mujeres en San Miguel Topilejo, alcaldía Tlalpan, la semana pasada. Foto Roberto García Ortiz

Bloquean carretera por omisión de autoridades en casos de feminicidio

LAURA GÓMEZ FLORES

Integrantes del Congreso Popular, Social y Ciudadano de la Ciudad de México bloquearon el paso de vehículos en la carretera México-Cuernavaca, a la altura del pueblo de San Pedro Mártir Ocotitlán, en protesta por el asesinato de dos mujeres encontradas en un paraje de San Miguel Topilejo, en Tlalpan, el 30 de julio.

Este hecho, denunciaron, “habla de la indiferencia de todos los niveles de gobierno que permite a los feminicidas que actúen cada vez con más odio y saña, al imperar la impunidad por la ineficiencia de los elementos de seguridad y la falta de programas de prevención”.

La disminución 57.5 por ciento de este delito a nivel nacional, al pasar de 944 en 2019 a 401 este año “no es un avance porque siguen asesinando mujeres por el simple hecho de serlo, y cada vez con más saña”, acusaron.

Con el apoyo de mantas y cartulinas en las que se leía: “¡Alto a la violencia feminicida!”, “Ni un solo feminicidio más en Tlalpan”, “No más impunidad, no más feminicidios” y “Ni una más”, hom-

bres y mujeres bloquearon dicha vialidad, lo que generó largas filas de vehículos.

La “omisión” de las autoridades “nos llevó a realizar este bloqueo. Tenemos que ser empáticos y ver qué sienten esas familias de mujeres violentadas. No podemos esperar a que nos pase a nosotros para decir ‘esa gente manifestándose tenía razón’”, expresaron.

El tema de la violencia “nos atraviesa a todos, tanto a hombres como a mujeres, y la única forma de que las autoridades nos atiendan de verdad y resuelvan nuestras demandas es *tomando* las calles”, afirmó Yunsed Jaime Cabrera.

El hallazgo de los cuerpos de estas mujeres, señaló, “nos llevó a alzar la voz contra la violencia que hay en Tlalpan contra las mujeres, quienes enfrentan violencia física, económica, laboral, psicológica, día con día, y es preocupante que las autoridades hagan caso omiso a las denuncias”.

Hasta el momento, la Fiscalía General de Justicia no ha identificado a las mujeres, pero analiza una ficha de depósito bancaria usada para transferir dinero de Estados Unidos a quienes viven en Centroamérica y El Caribe.

Pide diputado al titular del C5 informe sobre el estado de la alerta sísmica

Se ha equivocado mucho en su manejo, acusa el legislador Héctor Barrera

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El presidente de la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos del Congreso local, Héctor Barrera Marmolejo, solicitó al coordinador del C5, Manuel García, un informe sobre las condiciones de las alertas sísmicas y sus deficiencias.

“Que nos digan qué hace falta para que todo funcione bien y en la ciudad funcionen los altavoces 100 por ciento; el director del C5 se ha equivocado mucho en el manejo de esta situación”, indicó el legislador, quien añadió que no será posible tener una cultura de la prevención si no se cuenta con todos los insumos técnicos, presupuestarios y humanos necesarios.

“Cuando hay simulacros no todos los altavoces funcionan, y cuando existe un sismo real, cualquiera que sea su magnitud, tampoco se activan todas las alarmas; lo hemos visto y los medios de comunicación han hecho evidencia de ello, así como en las redes sociales.”

El viernes pasado, la alerta sísmica de la Ciudad de México se activó por error, pues no se detectó ningún movimiento telúrico en ese momento. La acción provocó que ciudadanos se movilizaran, abandonaran sus viviendas, oficinas y salieran a las calles como parte del protocolo de protección civil. Incluso, el jefe de Gobierno, Martí Batres, aseguró en un mensaje publicado en la red social X –que después borró–, que el sismo se había sentido en varias zonas de la ciudad y en algunos estados aledaños. Hasta el día siguiente el gobierno capitalino se deslindó y acusó de la activación al Centro de Instrumentación y Registro Sísmico, AC (Cires).

El presidente de la comisión sostuvo que hay un compromiso de la próxima legislatura para dotar de mayor presupuesto a los sistemas de prevención de la ciudad, lo que debe ser una agenda prioritaria para el gobierno, e incluso para el Poder Legislativo.

A la fecha, autoridades locales y federales afinan los preparativos para el megasimulacro del próximo 19 de septiembre, cuando se conmemoran 39 años del terremoto de 1985 y siete del sismo de 2017, que provocaron el desplome de viviendas que derivaron en decenas de personas fallecidas.



LEONARDO PÁEZ

TENDIDOS DE LA PLAZA MÉXICO ESTÁN CADA VEZ MÁS VACÍOS

Malas contrataciones de matadores afectan la temporada de novilladas

Se pidió un minuto de aplausos en memoria del *Niño sabio de Camas*, Francisco *Paco Camino*, recientemente fallecido, pero la amnésica autoridad se olvidó de solicitar otro minuto de aplausos por el diestro lagunero Valente Arellano, en el 40 aniversario de su trágica muerte, el 5 de agosto de 1984. ¿Quién? El novillero mexicano más apasionante del último cuarto del siglo pasado, dominador cabal de los tres tercios, con una personalidad de lujo y una entrega para dar y prestar. Seguro era comprometer a la desabrida terna que iba a actuar.

Salvo el triunfo inobjetable del hidrocálido César Ruiz en la novillada inaugural, cero y van cuatro tardes en las que buena parte del ganado es afanosamente desaprovechado por los muchachos que la empresa tuvo a bien incluir en los primeros nueve festejos del serial. ¿Amiguismo, compromisos, presiones inconfesables, antojo, decisiones con brújula pero sin imán?

A saber, pero el hecho es que ya suman 24 reses lidiadas y buen número de éstas se han ido al destazadero con las orejas puestas, aunque las trajesen prendidas con alfileres.

Es la maldición del dios Tauro ante aquella ufana declaración de que “yo no hago toreros, contrato figuras”, de preferencia importadas. ¿Era muy difícil anunciar carteles con dos espadas y un tercer puesto para el triunfador de la novillada anterior? El empresario taurino más exitoso de España, Pedro Balaña, en la Monumental de Barcelona aseguraba llenos con la fórmula del que triunfaba, repetía al domingo siguiente.

Hoy, así están las cosas y al que no le guste, que no vaya, por lo que los tendidos de la Plaza México se ven cada tarde más vacíos.

En la cuarta novillada de la temporada hicieron el paseillo tres jóvenes que ya no lo son tanto, pues rondan los 24 años de edad —José Gómez Ortega, *Gallito*, era primera figura de España cuando falleció a

los 25—: el español Carlos Domínguez, de Badajoz, ya con cinco años en novilladas con picadores, al igual que el capitalino Efrén Cabrera, con estancia en la Península recibiendo lecciones del mismísimo Julián López *El Juli*.

Completó el cartel César Fernández *El Quitos*, nacido en Nîmes, Francia, e hijo del matador mexicano del mismo apodo. Inició su preparación en escuelas taurinas de Sevilla y Salamanca, y lleva dos años y medio de actuar en festejos con picadores. Apenas en abril pasado indultó a un novillo de Las Huertas en la plaza de San Marcos, en Aguascalientes. Ayer, a ninguno de los tres le lució su trayectoria.

Se lidió —es un decir— un encierro de la ganadería tlaxcalteca de Atlanga, más o menos parejo de presentación, pobre de cabeza,

con dos esabanados o de pelaje casi totalmente blanco y un cierra-plaza berrendo en negro, aparejado y botinero. Se ordenó arrastre lento a los despojos de los corridos en cuarto y sexto lugares. Otros dos también merecían mejor suerte.

Domínguez anduvo en *maistrito* con su primero, de clara embestida, al que en vez de templar dejó pasar. Luego de dos pinchazos y dos avisos, escuchó sonora silbatina. Con su segundo, al que Daniel Morales picó muy bien, llegó a la muleta claro y con recorrido, soportó pases sin templar, y escuchó otro aviso.

Cabrera topó primero con un deslucido de corta embestida al que mató mal. Con su segundo se plantó de rodillas en los medios y aguantó la embestida para ejecutar una limpia larga cambiada. Luego, dudas que acabaron aburriendo al

novillo y al público. Más pinchazos.

Y *El Quitos*, sin estar tan mal como sus alternantes, por momentos mostró sello y temple, aunque con la misma tendencia a dar tres muletas y rematar. También escuchó un aviso en cada toro.

“

Hubo un minuto de aplausos en memoria de Francisco Paco Camino

AL CIERRE

Eliminan a Guadalajara de la Leagues Cup

Cruz Azul, Santos y Necaxa aseguraron su estadía en los dieciseisavos de final de la Leagues Cup. Guadalajara, por su parte, concretó ayer el gran fracaso, ya que se fue sin ninguna victoria en el torneo.

Para los celestes, el camino no fue fácil. Anoche sufrieron para vencer en penales (5-3) al Filadelfia Union. Después de irse arriba en el marcador con un disparo de Carlos Rotondi (41), los capitalinos bajaron la intensidad en el complemento y permitieron que los locales empataran a escasos dos minutos del silbatazo final. Si bien la anotación del húngaro Daniel Gazdag caló, no mermó en la confianza de los pupilos de Martín Anselmi, que con seguridad acertaron cada uno de sus cobros.

En Los Ángeles, Chivas decepcionó a sus aficionados. No tenía otra alternativa que ganar. Dicho resultado, sin embargo, no llegó. Tropezaron ante el Galaxy en un partido que se definió desde los 11 pasos. Aunque rescataron un empate (2-2) agónico gracias a un cabezazo de Cade Cowell (90+1), que les permitió extender el cotejo, no pudieron ganar en penales. En esta instancia cayeron 5-4.

Otro club mexicano que también sufrió complicaciones fue Santos. En un deslucido empate a cero en el tiempo reglamentario, los de Torreón se clasificaron a la siguiente instancia por el punto extra que recibieron después de vencer en penales al Atlanta United. Desde el manchón penal, los cinco futbolistas que tomaron el balón no fallaron.

Necaxa, en cambio, no tuvo que pasar por el drama para garantizar su instancia en la ronda de los 32 mejores. Le pegaron 3-1 al Seattle Sounders con anotaciones de Agus-



tín Palavecino (24), Diber Cambindo (44) y Kevin Rosero (90+2). Oved Vargas (8) anotó para Seattle.

De la Redacción

▲ Cruz Azul logró pasar a la siguiente ronda tras vencer desde los 11 pasos a Filadelfia Union. Foto tomada de X

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO SN. FCO. DE CAMPECHE, CAMP. CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

EDICTO

En el juicio de amparo 188/2023, promovido por David Alberto Rojas Díaz, apoderado legal del quejoso Raúl González Ramos, se emplaza a juicio a Servicios y Soluciones Empresariales Costa de Oro, sociedad anónima de capital variable, tercera interesada en el referido procedimiento judicial, en virtud de que se desconoce su domicilio. Cuentan con el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurran a este juzgado a hacer valer lo que a sus intereses conviniere. Se les apercibe que de incumplir esto último, las posteriores notificaciones, aun las de carácter personal se les harán por estrados. San Francisco de Campeche, Campeche, a doce de junio de dos mil veinticuatro.

Jueza Interina del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Campeche.

Liliana Delgado González.

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN TERCER TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE CAMPECHE CON SEDE EN CIUDAD DEL CARMEN

EDICTO

En el expediente 30/2024 del índice de este Tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en ciudad del Carmen, promovido David Emmanuel Trejo Benavides, se emplaza a juicio a las morales Arendal ejecución confiable, Sociedad Anónima de Capital Variable, Hoc Offshore Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable partes demandadas en el referido procedimiento laboral; en virtud de que se desconocen su domicilio. Cuenta con el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurran a este Tercer Tribunal Laboral Federal a hacer valer lo que a su interés convenga. Apercibidas que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido para ello, este Tribunal tendrá por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, así como por perdido su derecho a ofrecer pruebas y, en su caso, a formular reconvenición; asimismo, las posteriores notificaciones, aun las de carácter personal se les harán por estrados. Ciudad del Carmen, Campeche, ocho de julio de dos mil veinticuatro.

(rúbrica)

Marcial Laguna Cardona

Juez de Distrito adscrito al Tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN TERCER TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE CAMPECHE CON SEDE EN CIUDAD DEL CARMEN

EDICTO

En el expediente 101/2024 antes 691/2021-B del índice de este Tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en ciudad del Carmen, promovido por Hervin Chablé Díaz, se emplaza a juicio a las morales Arendal Ejecución Confiable, Sociedad Anónima de Capital Variable, Tiburon Ing. Construcción Sociedad Anónima de Capital Variable partes demandadas en el referido procedimiento laboral; en virtud de que se desconocen su domicilios. Cuenta con el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurran a este Tercer Tribunal Laboral Federal a hacer valer lo que a su interés convenga. Apercibidas que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido para ello, este Tribunal tendrá por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, así como por perdido su derecho a ofrecer pruebas y, en su caso, a formular reconvenición; asimismo, las posteriores notificaciones, aun las de carácter personal se les harán por estrados. Ciudad del Carmen, Campeche, veintiocho de junio de dos mil veinticuatro.

(rúbrica)

Marcial Laguna Cardona Juez de Distrito adscrito al Tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN TRIBUNAL COLEGIADO DEL TRIGÉSIMO PRIMER CIRCUITO CAMPECHE, CAMP.

EDICTO:

TRIBUNAL COLEGIADO DEL TRIGÉSIMO PRIMER CIRCUITO. En el juicio de amparo directo 1158/2024, promovido por Sara María Ku Balam, se ordena emplazar al tercero interesado Banco del Atlántico, Sociedad Anónima de Capital Variable, haciéndosele saber que cuentan con TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación de edictos, para que comparezca a este tribunal colegiado a defender sus derechos y señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo, las posteriores se les harán por lista que se fije en estrados, lo anterior toda vez que el quejoso promovió demanda de amparo contra la sentencia de diez de abril de dos mil veinticuatro, dictada por la Sala Civil-Mercantil del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, en el toca 209/23-2024, S.C..

San Francisco de Campeche, Campeche, a veintisiete de junio de dos mil veinticuatro.

LIC. JOSE DE LOS ANGELES MARTÍN BALÁN SECRETARIO DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL COLEGIADO DEL TRIGÉSIMO PRIMER CIRCUITO.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA
DE EXTINCIÓN DE DOMINIO CON
COMPETENCIA EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y
ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES
MERCANTILES EN EL PRIMER CIRCUITO, CON
RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

EDICTO

Parte demandada: Julio César Garibay Pineda.

En auto de 29 de junio de 2022, dictado en el juicio ejecutivo mercantil oral 441/2022-I, se admitió a trámite la demanda promovida en su contra por Jesús Añorve Olvera, en su carácter de endosatario en procuración de Holcim México Operaciones, Sociedad Anónima de Capital Variable; asimismo, mediante proveído de 19 de julio de 2024, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordenó notificarle por medio de edictos, que en la vía ejecutiva mercantil oral se le reclama;

- a) El pago de la cantidad de \$1'500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de suerte principal, derivada del pagaré suscrito como base de la acción.
b) El pago de intereses moratorios generados y los que se sigan generando, a razón del 4% mensual.
c) El pago de gastos y costas.

Se hace de su conocimiento que en términos del artículo 1390 ter 6 del Código de Comercio, así como el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al código mercantil, deberá presentarse el codemandado Julio César Garibay Pineda, ante este Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con residencia en la Ciudad de México, dentro del plazo de TREINTA DÍAS, contado a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de los edictos ordenados, para dar contestación a la demanda por escrito, donde podrá oponer las excepciones y defensas que la ley le permita; asimismo, deberá señalar domicilio oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, con el apereamiento que de no hacerlo, con apoyo en lo dispuesto por los numerales 329 y 332 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la ley mercantil, se le tendrá por confeso de los hechos; además, si no comparece en los términos indicados, se proseguirá el juicio en todas sus etapas legales.

Máxime que las notificaciones dentro del presente asunto se harán siguiendo las reglas del numeral 1390 bis 10 de la legislación mercantil.

Queda a su disposición la copia de traslado en la secretaría de este órgano jurisdiccional.

Ciudad de México, 19 de julio de 2024

Mariana Solórzano Morán

Secretaria del Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con residencia en la Ciudad de México.

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCO OBRERO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE HOY SU CESIONARIO MIGUEL MONROY DIAZ EN CONTRA DE SISTEMAS DE CAFÉ GOURMET, S.A. DE C.V.; CLUB DE PESCA AKUMAL, S.A. DE C.V.; Y CARLOS EDUARDO COLE CANDANEDO EXPEDIENTE NUMERO 206/1993 LA C. JUEZ INTERINA TRIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO MARIA ESTHER OSNAYA HUERTA, DICTO UN AUTO DE FECHAS VEINTITRES DE MAYO Y TRECE DE JUNIO AMBOS DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

"Ciudad de México, a veintitres de mayo del dos mil veinticuatro.
A sus autos del Cuarto Tomo, el escrito de cuenta de la parte actora, hoy su cesionario, por conducto de su apoderado, en términos de lo ordenado por el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles, sin reformas aplicable al presente procedimiento, se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la audiencia de REMATE pública en PRIMERA ALMONEDA, sobre el bien inmueble dado en garantía hipotecaria. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$37'000,000.00 (TREINTA Y SIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.); precio que se determinó por JOSÉ LUIS GARCÍA LAZO perito tercero en discordia designado en autos en materia de valuación de bienes, inmueble, en atención a la razonabilidad expuesta en sus conclusiones, dado a los principios elementales de orden lógico, congruencia, consistencia, no contradicción y verosimilitud, a fin de no desatender el principio de proporcionalidad, puesto que los dictámenes emitidos por los peritos de las partes, arrojaron un diferencial de precio del inmueble materia de la ejecución.
Siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes sobre la cantidad antes señalada, por lo que con fundamento en el artículo 570, 572 y 573 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal aplicable al procedimiento que nos ocupa. Para que los licitadores tomen parte en el subasta; deberán consignar previamente, por medio de billete de depósito una cantidad igual, o por lo menos al diez por ciento efectivo del valor del bien que se liza como base para el remate, lo anterior, con fundamento en el artículo 574 de la ley invocada, sin cuyo requisito no serán admitidos como postores al remate antes programado...

NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma en términos de lo dispuesto por el artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, la C. Juez Interina Trigesimo Cuarto de lo Civil de proceso escrito de la Ciudad de México LICENCIADA MARIA ESTHER OSNAYA HUERTA, quien actúa con la C. Secretaria de Acuerdos MAESTRA ANALLELY GUERRERO LÓPEZ, quien autoriza y da fe.- DOY FE."

"Ciudad de México, a trece de junio del dos mil veinticuatro.

A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora hoy su cesionario, por conducto de su apoderado... como lo solicita, se precisa el auto de fecha veintitres de mayo del dos mil veinticuatro, solo por lo que toca al número de la fracción del inmueble materia de la ejecución, debiendo quedar de la siguiente manera:

FRACCIÓN I DEL PREDIO CONOCIDO COMO AKUMAL, UBICADO EN LA COSTA DE QUINTANA ROO, ZONA CONTINENTAL, FRENTE AL MAR CARIBE, MUNICIPIO DE COZUMEL, ESTADO DE QUINTANA ROO. Quedando subsistente todo lo demás de lo proveído en el auto que ahora se aclara.- NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma en términos de lo dispuesto por el artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, la C. Juez Interina Trigesimo Cuarto de lo Civil de proceso escrito de la Ciudad de México LICENCIADA MARIA ESTHER OSNAYA HUERTA, quien actúa con la C. Secretaria de Acuerdos MAESTRA ANALLELY GUERRERO LÓPEZ, quien autoriza y da fe.- DOY FE."

C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
MAESTRA ANALLELY GUERRERO LÓPEZ



Tesorería General

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

Convocatoria a Licitación Pública Nacional Presencial
No. LP19/2024

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11 fracciones I, V, 22 fracción I, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36 del Reglamento General de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; artículos 1, 26 bis fracción I, 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público; convoca al Procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial LP19/2024 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET A TRAVÉS DE ENLACES DIGITALES DEDICADOS SIMÉTRICO CON ANCHO DE BANDA DE 10 GBPS EN INTERFAZ ÓPTICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS", las etapas procesales se sustanciarán de forma presencial en las instalaciones de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, conforme a lo siguiente:

No. Licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas
LP19/2024	\$4,640.00 (Cuatro mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.	Martes 20 de agosto de 2024 Depósito o Transferencia en horario bancario.	Miércoles 14 de agosto de 2024 a las 11:00 horas, Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales	Miércoles 21 de agosto de 2024 a las 11:00 horas, Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales

Venta de Bases a partir del martes 06 de agosto de 2024, depósito en CUENTA UAEM DGA, BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A. CUENTA 65507321638, y/o mediante transferencia electrónica CLABE 014 540 655 073 216 382.

Atentamente
Por una humanidad culta

LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO
Directora de Recursos Materiales

Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa Cuernavaca Morelos.
México, 62209, piso mezzanine
Tel. 01 (777) 3297000 ext. 7077, 3120,

gabriela.munoz@uaem.mx, alexa.brito@uaem.mx,
manuel.huerta@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx
sitio web www.uaem.mx



Tesorería General

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

Convocatoria a Licitación Pública Nacional Presencial
No. LP20/2024

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11 fracciones I, V, 22 fracción I, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36 del Reglamento General de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; artículos 1, 26 bis fracción I, 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público; convoca al Procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial LP20/2024 "CONTRATACIÓN DE PÓLIZA AUTOADMINISTRABLE DEL SEGURO DE VIDA GRUPO DE TODO EL PERSONAL ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO EN ACTIVO, JUBILADO Y PENSIONADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS"; las etapas procesales se sustanciarán de forma presencial en las instalaciones de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, conforme a lo siguiente:

No. Licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas
LP20/2024	\$4,640.00 (Cuatro mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.	Jueves 22 de agosto de 2024 Depósito o Transferencia en horario bancario.	Jueves 15 de agosto de 2024 a las 11:00 horas, Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales.	Viernes 23 de agosto de 2024 a las 11:00 horas, Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales.

Venta de Bases a partir del miércoles 07 de agosto de 2024, depósito en CUENTA UAEM DGA, BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A. CUENTA 65507321638, y/o mediante transferencia electrónica CLABE 014 540 655 073 216 382.

Atentamente
Por una humanidad culta

LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO
Directora de Recursos Materiales

Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa Cuernavaca Morelos.
México, 62209, piso mezzanine
Tel. 01 (777) 3297000 ext. 7077, 3120,

gabriela.munoz@uaem.mx, alexa.brito@uaem.mx,
laura.romero@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx
sitio web www.uaem.mx



Tesorería General

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

Convocatoria a Licitación Pública Nacional Presencial
No. LP21/2024

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11 fracciones I, V, 22 fracción I, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36 del Reglamento General de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; artículos 1, 26 bis fracción I, 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público; convoca al Procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial LP21/2024 "CONTRATACIÓN DE PÓLIZA AUTOADMINISTRABLE DEL SEGURO DE VIDA GRUPO DE TODO EL PERSONAL DE CONFIANZA EN ACTIVO, JUBILADO Y PENSIONADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS"; las etapas procesales se sustanciarán de forma presencial en las instalaciones de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, conforme a lo siguiente:

No. Licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas
LP21/2024	\$4,640.00 (Cuatro mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.	Jueves 22 de agosto de 2024 Depósito o Transferencia en horario bancario.	Viernes 16 de agosto de 2024 a las 11:00 horas, Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales.	Viernes 23 de agosto de 2024 a las 14:00 horas, Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales.

Venta de Bases a partir del miércoles 07 de agosto de 2024, depósito en CUENTA UAEM DGA, BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A. CUENTA 65507321638, y/o mediante transferencia electrónica CLABE 014 540 655 073 216 382.

Atentamente
Por una humanidad culta

LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO
Directora de Recursos Materiales

Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa Cuernavaca Morelos.
México, 62209, piso mezzanine
Tel. 01 (777) 3297000 ext. 7077, 3120,

gabriela.munoz@uaem.mx, alexa.brito@uaem.mx,
laura.romero@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx
sitio web www.uaem.mx



Juzgado Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito
Av. Niños Héroes 132, Torre sur, Piso 2, Colonia
Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, CDMX

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha veinticuatro de junio del dos mil veinticuatro, dictado en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por MONTIEL VÁZQUEZ DALIA E ISLAS LOZANO RICARDO en contra de MARTÍNEZ JIMÉNEZ JESUS Y GARCÍA CHÁVEZ GUADALUPE, expediente número 1116/2018, la C. Juez Cuarto de lo civil de proceso Escrito del Poder Judicial de la Ciudad de México, señaló: "para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, de bien inmueble hipotecado en el presente juicio consistente en EL DEPARTAMENTO O UNIDAD PRIVATIVA NÚMERO (102) CIENTO DOS DEL EDIFICIO "D", DEL RÉGIMEN EN PROPIEDAD DEL CONDOMINIO NÚMERO (15) QUINCE DE LA MANZANA NÚMERO II, DEL CONJUNTO HABITACIONAL DENOMINADO INDISTINTAMENTE COMO "VILLA CENTROAMERICANA Y DEL CARIBE" LA TURBA" O "UNIDAD", EN LA DELEGACIÓN TLAHUAC EN LA CIUDAD DE MÉXICO, así como el CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO QUE CORRESPONDE A DICHO BIEN cual se identifica registralmente como CONJUNTO HABITACIONAL "VILLA CENTROAMERICANA", LA TURBA, INMUEBLE SITUADO EN LA CALLE LA TURBA 598, DEPARTAMENTO 102, PLANTA BAJA, CONDOMINIO 15, EDIFICIO D, DELEGACIÓN TLAHUAC, CIUDAD DE MÉXICO. Se señalan las DIEZ HORAS DEL VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, por lo cual convóquense postores por medio de edictos, mismos que deberán publicarse por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación siete días; la segunda y la fecha de remate igual plazo, en la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, en el periódico "La Jornada", así como en los estrados de este juzgado, precisándose a los postores que el inmueble antes señalado fue valuado en la cantidad de \$759,000.00 (SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal quien cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada; igualmente para participar en la subasta deberán consignar mediante billete de depósito el diez por ciento de la cantidad antes mencionada esto es \$75,900.00 (SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) cantidad que queda en garantía para el caso de que no cumplan pagando el precio del remate y en su caso esta suma será entregada a las partes por partes iguales por concepto de daños y perjuicios, todo lo anterior tiene su base en los artículos 570, 572, 573, 574 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México... NOTIFIQUESE-LO PROVEYÓ Y FIRMA LA C. JUEZ CUARTO DE PROCESO ESCRITO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO LICENCIADA ELIZABETH MARÍA HERNÁNDEZ MIANGOS ANTE EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B", LICENCIADO RAUL CALVA BALDERRAMA.- QUE AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE."

Ciudad de México, a 25 de junio de 2024
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B" DEL
JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO
ESCRITO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE
MÉXICO

LIC. RAUL CALVA BALDERRAMA

PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO "LA JORNADA" POR DOS VECES DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN SIETE DÍAS; LA SEGUNDA Y LA FECHA DE REMATE IGUAL PLAZO.

EDICTO.

Exp: 870/2010

Juzgado: 64 Civil

Secretaría: "B"

En el juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por CIBANCO SOCIEDAD NOMINA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO NÚMERO F/00430 en contra de RAFAEL TORRES ENRIQUEZ Y MINERVA CASTILLO HERRERA, expediente número 870/2010, el C. Juez Interino Sexagésimo Cuarto Civil de la Ciudad de México, se dictó un auto de fecha veintitres de mayo del dos mil veinticuatro como lo pide y atento al estado de los autos, se señala como fecha para la celebración de la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA las ONCE HORAS DEL DÍA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, respecto del bien inmueble ubicado en LA FINCA MARCADA CON EL NÚMERO 14512 DE LA CALLE COLEGIO DE QUERÉTARO, DEL FRACCIONAMIENTO LOS CLAUSTROS UNIVERSIDAD Y LOTE SOBRE EL QUE ESTA CONSTRUÍDO QUE ES EL LOTE 57, DE LA MANZANA 5, MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, ESTADO DE CHIHUAHUA, y siendo el precio del remate la cantidad de \$1'410,000.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) anunciándose la subasta por medio de edictos que se fijarán por dos veces, mediando entre cada publicación siete días hábiles en los tableros de avisos de este juzgado y en los de la Tesorería de esta Ciudad y en el periódico "LA JORNADA", debiendo medir entre la publicación del edicto y la fecha de remate siete días hábiles. Y toda vez que el inmueble objeto del remate se encuentra fuera de la jurisdicción de este juzgado. GIRESE ATENTO EXHORTO AL C. JUEZ CIVIL COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, ESTADO DE CHIHUAHUA, facultando al Juez Exhortado con plenitud de jurisdicción para que acuerde todo tipo de promociones tendientes a la diligencia del exhorto, y en auxilio de las labores de este Juzgado se sirva realizar las publicaciones correspondientes en las puertas del Juzgado y en los sitios que prevea la legislación procesal civil de dicha entidad, publicaciones que deberán realizarse por dos veces, mediando entre cada publicación siete días hábiles, y entre la última que se realice y la fecha del remate, SIETE MÁS SIETE DÍAS ADICIONALES EN RAZÓN DE LA DISTANCIA (HÁBILES), esto en los términos establecidos en el artículo 572 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la Ciudad de México, debiéndose elaborar el exhorto correspondiente y ponerse a disposición de la actora para su debido trámite y diligenciación. En igual forma se hace del conocimiento de los posibles postores que para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente, en Billete de Depósito, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor de los bienes, que sirve de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos, lo anterior con fundamento en el artículo 583, del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, siendo postura legal la que cubra, cuando menos, las dos terceras partes del precio que sirve de base para la almoneda.

CIUDAD DE MÉXICO, A TREINTA DE
MAYO DE 2024
LA SECRETARIA DE ACUERDOS
MAESTRA LUCIA MARTHA ALEMAN
HERNANDEZ.

Rayuela

La guerra de fake news sobre Venezuela quiere fabricar un nuevo Guaidó. ¿Verdad, Washington Post?

La Jornada



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Arturo Balderas Rodríguez	14
José Murat	18
Fernando Buen Abad Domínguez	20
Carlos Fazio	20
Iván Restrepo	22
Felipe Ávila	22
León Bendesky	24
Hermann Bellinghausen	Cultura
Carlos Bonfil	Espectáculos

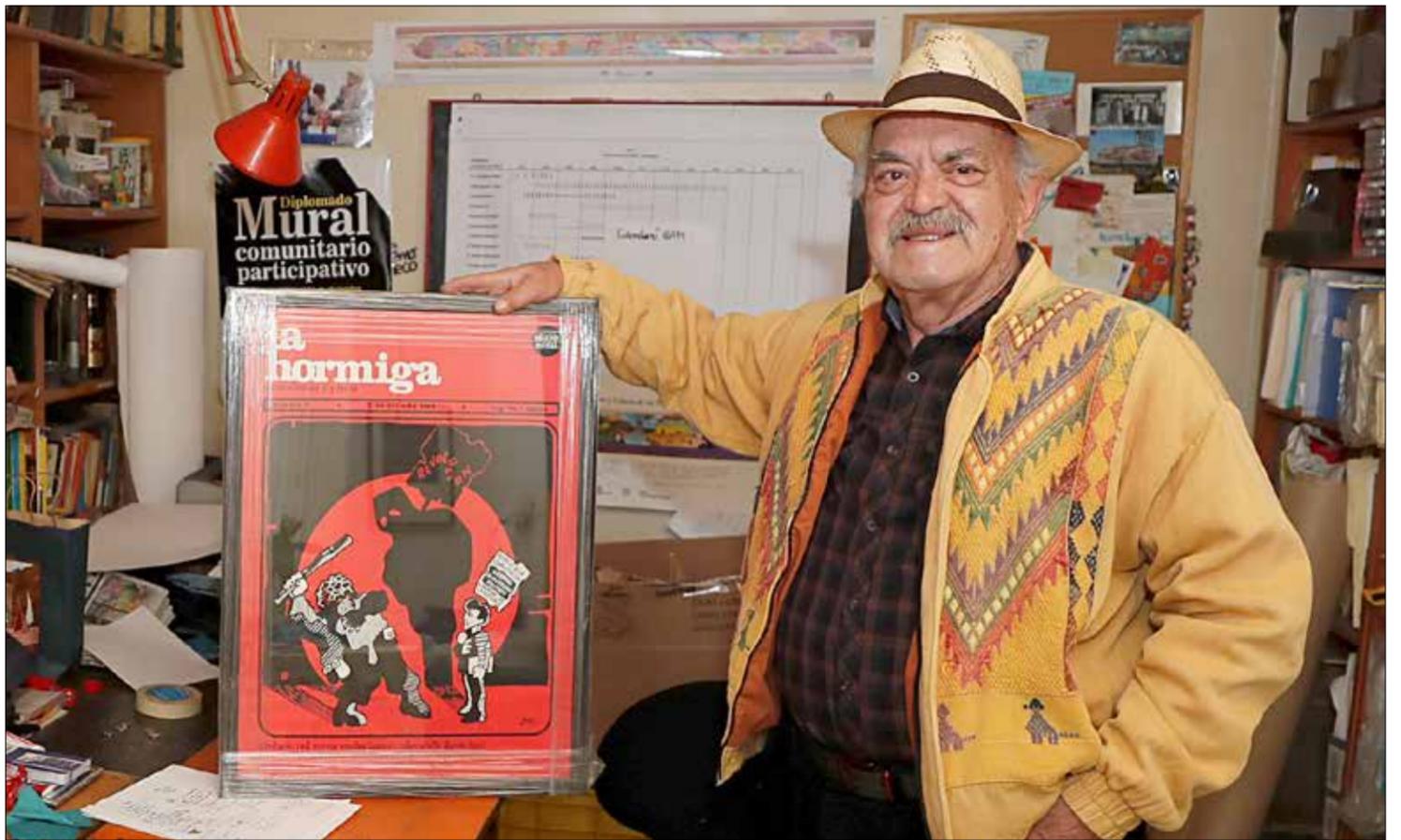
COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Reporte Económico	
David Márquez Ayala	25
México SA	
Carlos Fernández-Vega	26
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	36
No sólo de pan	
Yuriria Iturriaga	Cultura
Balance de la jornada	
Marlene Santos Alejo	Deportes



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁNVELVER
LUNES 5 DE AGOSTO DE 2024

Murió Checo Valdez, impulsor del mural comunitario



▲ El artista plástico y promotor cultural Sergio Gabriel Valdez Ruvalcaba, quien coordinó el mural efímero *Vida y sueños de la Cañada Perla*, más conocido como *El mural de Taniperla*, falleció el viernes pasado a los 84 años. Dicha obra, creada en 1998 en Chiapas, fue destruida 44 horas después en un operativo policiaco-militar y ha sido reproducida en más de 50 ocasiones en varias ciudades del

mundo. “Los indígenas son una maravilla, otro tipo de personas”, dijo sobre su experiencia. En 2015 organizó un festival en Alemania y México que fomentó el diálogo entre artistas y activistas. Estaba por terminar un libro sobre el proceso creativo del muralismo comunitario participativo, informó su colaboradora Fabiola Araiza. Foto La Jornada MERRY MACMASTERS Y DANIEL LÓPEZ AGUILAR / CULTURA

La pérdida de empleos en junio borra avances del mercado laboral

- Retroceso en la industria y el agro afecta cifras del primer semestre
- Inegi: mayor eliminación de puestos de mujeres en ese lapso
- La población ocupada es de 58.95 millones; en diciembre: 59.15
- Crece número de trabajos de menos salario o más de 48 horas semanales

CLARA ZEPEDA / P 23

CDMX: de 2019 a 2023 detectan 21 “eventos de huachicol”

- El costo de remediación en el caso de la calle de Añil fue de 800 millones de pesos
- Informes de la Secretaría de Gestión y Protección Civil no detallan cifra de tomas o túneles

ÁNGEL BOLAÑOS, ELBA M. BRAVO Y SANDRA HERNÁNDEZ / P 34



Persiste el daño ambiental de Grupo México en el río Sonora

◀ A 10 años del desastre ocasionado por la minera Buenavista del Cobre, la remediación sigue pendiente y la empresa de Germán Larrea continúa acaparando el agua de la región, denunciaron pobladores de comunidades afectadas por el derrame de 40 millones de litros de residuos tóxicos. Foto e información Cristina Gómez Lima / P 31